

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL ESTUDIO DE
LÍNEA DE BASE DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA



Estudio de línea de base de la provincia de **Cajamarca**



Febrero de 2005

Comisión Interinstitucional del Estudio de Línea de Base de la Provincia de Cajamarca:

Municipalidad Provincial de Cajamarca

Universidad Nacional de Cajamarca

INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática)

Minera Yanacocha

ASPADERUC (Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca)

Agroindustrias del Valle

Estudio realizado por:

SASE (Seguimiento, Análisis y Evaluación para el Desarrollo)

Publicado por:



Financiado por:



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES.....	4
2.1 Indicadores.....	4
2.2 Recolección, procesamiento y análisis de los datos.....	5
3. REFERENCIAS GEOGRÁFICAS E HISTÓRICAS DE LA PROVINCIA	8
3.1 Ubicación geográfica	8
3.2 Origen de la población	8
3.3 Breve historia de la provincia.....	8
3.3.1 La conquista inca y española de Cuzco (1460-1565)	10
3.3.2 Estructuración agraria y obrajera de la economía colonial (1565-1700)..	10
3.3.3 Apogeo y crisis del desarrollo colonial (1700-1820)	12
3.3.4 La herencia colonial y los albores de la República (1821 – 1900).....	13
3.3.5 Cajamarca y las haciendas azucareras: rearticulación económica transversal (1900-1940).....	14
3.3.6 Ganadería lechera, ruralidad y capitalismo truncado (1940-2000).....	15
3.4 Aspectos relevantes del acervo cultural y la organización social.....	18
4. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LÍNEA DE BASE	20
4.1 INDICADORES ECONOMICOS.....	21
i) Introducción	21
ii) Resultados	23
1. Producción	23
Minería.....	23
Agropecuaria y Silvicultura	24
Manufactura.....	32
Construcción	33
Turismo	34
Servicios: energía, agua potable, telefonía	35
Dinámica de la economía formal por rama de actividad	37
2. Precios	38
3. Empleo e Ingresos	42
Población total según condición de actividad, por sexo	42
Población Económicamente Activa	43
Ocupados.....	44
Tasas desempleo abierto, subempleo visible e invisible.....	45
Ingresos	47
4. Finanzas.....	48
Crédito y depósitos.....	48
Ingresos y Gastos Municipales	51
Tributos y Fondo de Pensiones.....	53
5. Comunicación terrestre.....	54
Infraestructura vial.....	54
Parque automotor	54
6. Titulación de tierras	55

4.2 INDICADORES SOCIALES	56
i) Introducción	56
ii) Resultados	57
1. Vivienda y Servicios Básicos.....	57
2. Hogares.....	65
Organización Familiar.....	65
Necesidades Básicas Insatisfechas.....	68
Tamaño promedio del hogar según condición de pobreza y zona	69
3. Población / Demografía	72
Población cerrada (crecimiento vegetativo) según sexo.....	75
Dinámica demográfica.....	75
4. Educación.....	77
Nivel educativo de la población.....	77
Infraestructura Educativa.....	78
Sistema Educativo a nivel distrital.....	78
Cobertura del sistema educativo, según tasas de escolaridad y nivel educativo	78
5 Salud Y Nutrición	81
Cobertura de los servicios de salud	81
Recursos Humanos en salud.....	82
Supervivencia y desarrollo del niño.....	82
Prevalencia de uso de anticonceptivos	83
6. Seguridad Social.....	85
7. Desarrollo Humano.....	86
8. Violencia / Seguridad ciudadana.....	87
9. Otros Indicadores relevantes.....	89
4.3 INDICADORES AMBIENTALES.....	90
i) Introducción	90
ii) Resultados	91
1. Uso de la Tierra	91
2. Diversidad y Áreas Protegidas	93
3. Recursos Forestales.....	95
4. Agua	97
5. Contaminación del Aire	101
6. Desechos Sólidos	101
7. Energía.....	102

4.4 INDICADORES POLÍTICO INSTITUCIONALES	104
i) Introducción	104
ii) Resultados	105
1. Institucionalidad económica.....	105
2. Institucionalidad política	106
Institucionalidad municipal.....	107
Partidos, frentes, movimientos políticos.....	108
Participación política de la población.....	109
Percepción de actores sobre cooperación interinstitucional.....	110
Percepción ciudadana sobre del desempeño de las autoridades.....	110
Concertación política, mesas	111
3. Institucionalidad Social	113
Organizaciones gremiales.....	113
Organizaciones religiosas.....	114
Participación social de la población	114
4. Institucionalidad Ambiental	115
Educación ambiental en sistema formal.....	116
Programas de protección y conservación del medio ambiente ...	116

1. Introducción

La presente publicación contiene el *Informe final del Estudio de Línea de Base de la Provincia de Cajamarca*, cuya realización fue encargada a Seguimiento Análisis y Evaluación para el Desarrollo (SASE) por la Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca (ASPADERUC), en representación de la Comisión Interinstitucional del Estudio de Línea de Base de la Provincia de Cajamarca, conformada por las siguientes entidades: la Municipalidad Provincial de Cajamarca, la Universidad Nacional de Cajamarca, el Instituto Nacional de Estadística e Informática-Cajamarca, Minera Yanacocha SRL, la Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca y la empresa agroindustrial Colinas Verdes.

El propósito del estudio es establecer un conjunto de puntos de referencia o indicadores que permitan a las instituciones públicas y privadas que trabajan por el desarrollo de Cajamarca evaluar, a mediano y largo plazo, el proceso de desarrollo de la provincia, por medio de un enfoque integral que considere la interacción de los aspectos económicos, sociales, ambientales y político-institucionales. Se trata, entonces, de una línea de base genérica, en tanto no se relaciona con los objetivos de un programa o proyecto específico, sino con el interés, compartido por diversas instituciones, de contar con un conjunto de indicadores y un sistema de información. Estos indicadores permitirían llevar a cabo un seguimiento y una evaluación del proceso de desarrollo sostenible de la provincia, medir sus progresos o apreciar sus tendencias. En tal sentido, se ha hecho especial énfasis en dar cuenta no solo de los resultados sino también de la metodología y los instrumentos utilizados para, de esa manera, contribuir a que este esfuerzo inicial pueda ser replicado periódicamente en el futuro y contar así con una secuencia cronológica de «fotografías» de la compleja realidad cajamarquina.

Un aspecto clave para la realización del trabajo ha consistido en la identificación y selección de los indicadores a ser incluidos en el estudio. El punto de partida fue la propuesta de la propia Comisión Interinstitucional al momento de hacer la convocatoria. En torno de esa propuesta inicial, el equipo de consultores de SASE y la Comisión realizaron un taller de trabajo¹ para establecer la pertinencia y la relevancia de cada uno de los indicadores sugeridos, así como la viabilidad de obtener la información de base necesaria para calcular los valores correspondientes. Los resultados que se reportan en el presente informe corresponden a los términos de referencia y a los acuerdos alcanzados en dicho taller.

Luego de esta introducción, el Informe continúa con los siguientes capítulos: 2) Aspectos metodológicos generales, 3) Referencias geográficas e históricas de la provincia, 4) Resultados del estudio de línea de base. En este capítulo, se presentan los indicadores agrupados en cuatro grandes bloques temáticos: economía, aspectos sociales, aspectos ambientales y político-institucionales. En cada caso, el reporte de indicadores se halla precedido por una breve introducción, en la cual se detallan algunas precisiones adicionales relativas a aspectos metodológicos específicos o a las fuentes de información utilizadas. El estudio se realizó entre enero y abril del presente año, y la fecha de referencia para el valor de los indicadores de Línea de Base es el año 2003 (diciembre), excepto en algunos pocos casos basados en fuentes secundarias que no tenían información convalidada a esa fecha.

Complementan el informe los siguientes anexos: 1) Diseño de la muestra para el estudio de línea de base, 2) Cuestionario del hogar, 3) Diccionario de variables de la encuesta, 4)

¹ «Taller de Revisión y Priorización de Indicadores para el Estudio de Línea de Base de la Provincia de Cajamarca», realizado el 10 de enero de 2004.

Tablas de resultados de la encuesta a hogares, 5) Anexo estadístico de fuentes secundarias, 6) Fichas de información distrital básica, 7) Matriz para el mapa de actores, 8) Relación de instituciones que han aportado información al estudio y 9) Mapas temáticos (39). La extensión de los anexos no hace aconsejable su publicación por el gran volumen de páginas, sin embargo, las personas interesadas en consultarlos pueden hacerlo en los archivos digitales (CD-ROM) que se adjuntan a este texto.

La realización del estudio estuvo bajo la responsabilidad de un equipo multidisciplinario de profesionales, integrado por las siguientes personas: Raúl Guerrero, sociólogo (Coordinador General); Judith Kuan, economista; Ángel Paredes, ingeniero agrónomo; Julio Calderón, sociólogo; y Alberto Padilla, estadístico. El estudio contó también con la participación de los siguientes profesionales asistentes: Zoila Cárdenas, enfermera; Juan Vargas, economista; Ángel Gaspar, ingeniero geógrafo ambiental; y Alejandro Angulo, sociólogo.

En la operación de campo de la encuesta, participaron los siguientes profesionales: Telmo Rojas, sociólogo, jefe de campo; Patricia Oblitas, asistente. Supervisores: Alfredo Angulo, Irma Aquino y Carlos Cárdenas. Los encuestadores fueron Rossio Abanto, Gladys Aguilar, Jorge Alva, Carol Arroyo, Gerardo Becerra, Raúl Cabrera, Sandra Díaz, Roxana Flores, Lucinda González, Mariela Hernández, Lorenza Herrera, Sonia Infante, Paula Montoya, Carmen Morales, Guillermo Muñoz, Jenny Navarrete, Ramiro Sarmiento y Fredy Silva.

La cartografía digital fue elaborada por Álvaro Vilchez, ingeniero geógrafo, y Luis Felipe Alvites, ingeniero meteorólogo. Participaron también Iván Camasca (informática), especialista en programación, bases de datos y edición; Carolina Vásquez y Miriam García, encargadas de edición; y Pablo Villavicencio, en apoyo logístico.

Parte importante de la información de base del estudio proviene de fuentes secundarias. Debemos expresar nuestro profundo agradecimiento a las instituciones que han colaborado con el estudio entregándonos la información que les fue solicitada:

ADEFOR
ASPADERUC
Banco Central de Reserva del Perú - (Sucursal Trujillo)
Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca
CARE Perú - Oficina Regional Cajamarca
Centro Emergencia Mujer (CEM) - MIMDES
CGTP - Cajamarca
CONAM - Oficina Cajamarca
Cooperative Housing Foundation
COOPOP - Cajamarca
EsSalud - Cajamarca
FONCODES - Cajamarca
Frente de Defensa de la Vida y Medio Ambiente
Gloria S. A.
Gobierno Regional Cajamarca
Dirección Regional de Salud
Dirección Regional de Caminos
Dirección Regional de Educación
Dirección de Información Agraria – Cajamarca
GRUFIDES
HIDRANDINA
Hospital Regional Cajamarca
IFC - SWISSCONTACT

INDECI
INEI - Cajamarca
INPE - Cajamarca
INRENA
Minera Yanacocha S. R. L.
Ministerio de Agricultura
Ministerio de Energía y Minas
Ministerio de Transporte y Comunicaciones
MINCETUR – Cajamarca
Ministerio Público - Fiscalía Provincial Cajamarca
Municipalidad Provincial de Cajamarca
Municipalidad Distrital de Asunción
Municipalidad Distrital de Chetilla
Municipalidad Distrital de Cospan
Municipalidad Distrital de Encañada
Municipalidad Distrital de Jesús
Municipalidad Distrital de Llacanora
Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca
Municipalidad Distrital de Magdalena
Municipalidad Distrital de Matara
Municipalidad Distrital de Namora
Municipalidad Distrital de San Juan
Nestle Perú S. A.
Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE
OSIPTEL
Alianza Electoral Unidad Nacional
Frente Independiente Renovador - FIR
Partido Aprista Peruano
Partido Político Acción Popular
Partido Político Perú Posible
Policía Nacional del Perú
Programa a Trabajar Urbano
Programa Vaso de Leche
Programa WAWASI
PRONAA
PRONATURALEZA
RECURSOS S. A. C.
Sanidad de las Fuerzas Policiales
SEDACAJ
SENASA
SUNAT – Cajamarca
Superintendencia de Banca y Seguros
SUTE - Provincial Cajamarca
Universidad Nacional de Cajamarca
Universidad Privada Guillermo Urrelo
Vicaria de la Solidaridad

Así mismo el equipo consultor expresa su agradecimiento a los miembros de la Comisión Interinstitucional del Estudio de Línea de Base de la Provincia de Cajamarca, en particular a su Coordinador, señor Oscar Santisteban, y a su asistente, la señora Pilar Cabrera por el permanente apoyo brindado al equipo durante el desarrollo de las tareas del estudio.

2. Aspectos metodológicos generales

En esta sección, se reportan aspectos generales de la metodología utilizada. Se puede encontrar mayor información referente a la misma en los anexos que complementan este informe.¹

Los estudios de línea de base han estado relacionados, usualmente, con las necesidades de un sistema de seguimiento y evaluación de programas o proyectos de desarrollo, y se han usado para establecer un punto de referencia —*benchmark*— al inicio de la intervención respecto del cual hacer comparaciones cuando posteriormente se realicen mediciones de las variables e indicadores que dan cuenta del progreso hacia el logro de los resultados y propósito del proyecto.

Adicionalmente al enfoque original arriba descrito, más recientemente, el concepto de línea de base se ha extendido hacia la gestión del proceso de desarrollo en el nivel nacional, regional o local. Se entiende que se trata de un producto útil para los actores que participan en el proceso de desarrollo, en tanto que les provee de un sistema de indicadores para tomar decisiones mejor informadas. En esta perspectiva, los indicadores no están relacionados al marco lógico de un proyecto en particular, sino a los objetivos de desarrollo de una acción colectiva y diversa, respecto de la cual se ha llegado a ciertos acuerdos o consensos básicos de las partes interesadas.

Como una referencia importante de este enfoque, pueden mencionarse los acuerdos adoptados por Naciones Unidas en la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992), consignados en el documento *Agenda 21*, que dedica el capítulo 40 a ese tema y en el cual se insta a los gobiernos y organizaciones a actuar en relación con esa materia:

Los países en el plano nacional, y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el plano internacional deberían desarrollar el concepto de indicadores del desarrollo sostenible a fin de establecer esos identificadores [...]

Los países y las organizaciones internacionales deberían examinar y reforzar los sistemas y servicios de información en los sectores relacionados con el desarrollo sostenible en los planos local, provincial, nacional e internacional [...]²

2.1 Indicadores

El tema de los indicadores resulta ser medular en un estudio de línea de base. En términos generales, un indicador constituye un instrumento que permite medir los cambios o las tendencias que se experimentan en un proceso como consecuencia de la acción de uno o varios agentes. Los indicadores proporcionan evidencia de los progresos en cuanto al logro de objetivos de desarrollo. Ahora bien, por ser el proceso de desarrollo sumamente complejo y multidimensional, es preciso dar cuenta de él desde diversos ángulos —económico, social, ambiental e institucional—, considerando siempre la necesidad de construir luego una visión integrada del conjunto.

En esta perspectiva, la Comisión Interinstitucional planteó una primera propuesta de indicadores con los términos de referencia para el estudio, los cuales fueron analizados

¹ Las personas que requieran información detallada sobre la metodología utilizada en la obtención de los valores de cada indicador pueden consultar el *Informe del estudio de línea de base* en la versión digital que se encuentra disponible en el CD adjunto.

² *Agenda 21*, cap. 40. Información para la adopción de decisiones.

por el equipo consultor y, luego, discutidos a profundidad con la propia comisión en un taller interno, con el fin de seleccionar la lista final. Varios criterios intervinieron en la selección. Los más importantes fueron los siguientes: i) la idoneidad del indicador respecto de los objetivos del estudio, ii) la viabilidad de obtener la información de base necesaria, bien sea de fuentes propias o secundarias, iii) que la metodología de cálculo sea relativamente sencilla de aplicar y ser transferida, y iv) que los costos de recopilación de los datos sean razonables.

Aun después del proceso de selección y depuración, quedó una lista bastante amplia de indicadores en las cuatro áreas de estudio, con diferentes grados de complejidad en cuanto a su construcción. Algunos son datos que expresan un valor en términos absolutos y que no requieren mayor elaboración —por ejemplo, el número de afiliados a AFP o el número de estaciones de radio—, otros son tasas, es decir, la relación entre el número de casos o frecuencia de una categoría, y el número total de observaciones multiplicada por un múltiplo de diez —por ejemplo, la Tasa de Actividad de la PEA es la proporción de personas económicamente activas, en edad de trabajar, que están trabajando o buscando activamente trabajo, en relación con la población total en edad de trabajar— y, por último, en un nivel bastante más elaborado y refinado de indicador, se tiene los índices, resultado de la combinación de distintas variables o parámetros en un solo valor, asignando un peso relativo a cada componente del índice —por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano, medida sinóptica, que mide el progreso medio de un país o región a partir de tres indicadores: esperanza de vida al nacer, logro educativo e ingresos.

En los aspectos económicos, sociales y ambientales, figuran muchos indicadores ya conocidos y validados, que son utilizados con bastante frecuencia en diversos estudios socio-económicos o de impacto ambiental de proyectos. La mayor parte de estos ha sido incluida en este estudio. No ocurre lo mismo en el aspecto político-institucional, cuyos indicadores resultan más escasos, por ser los fenómenos de naturaleza esencialmente cualitativa, lo cual hace más compleja su medición. Se ha alcanzado algunos desarrollos metodológicos orientados a crear algunos índices que permitan medir percepciones de la población sobre la eficacia de algunas instituciones claves, como los gobiernos locales y el poder judicial, y el grado de confianza de la ciudadanía en ellas. Asimismo, se ha construido un índice para valorar el grado de cooperación interinstitucional que existe entre las instituciones consideradas claves para el desarrollo de la provincia. Especificaciones más detalladas sobre estos puntos puede encontrarse en los capítulos respectivos.

2.2 Recolección, procesamiento y análisis de los datos

Uno de los retos más importantes que ha enfrentado el presente estudio ha sido el acceso a la información. En la medida de lo posible, hemos usado para el estudio fuentes secundarias, aprovechando los recursos de información disponibles en la provincia; para las variables que no contaron con información actualizada³ se realizó una encuesta por muestreo, cuyos resultados permitieron obtener los indicadores sobre:

- Condiciones de vivienda y de acceso a servicios
- Aspectos demográficos
- Educación y salud
- Población Económicamente Activa
- Ingresos
- Percepción ciudadana sobre instituciones claves

³ Téngase en cuenta que no existe información actualizada que provenga de censos (censo de población, censo económico, censo agropecuario).

El marco muestral empleado es el del Instituto Nacional de Estadística e Informática, elaborado sobre la base del precenso de 1999, el cual se halla estratificado por área urbana y rural. Las definiciones de área corresponden a las empleadas por el INEI en los censos de población y vivienda:

- Área urbana: centros poblados de 100 o más viviendas contiguas
- Área rural: centros poblados de menos de 100 viviendas contiguas o dispersas

Tamaño de la muestra

La muestra consta de 2510 hogares y ha sido definida a partir de los siguientes criterios:

- Nivel de confianza: 95%
- Tasa de no-respuesta esperada de acuerdo con resultados observados en encuestas de hogares: 5 %
- Efecto de diseño: se ha considerado 1.1
- Error relativo: se ha considerado 10% en torno del valor esperado del parámetro.

La fórmula empleada ha sido la siguiente:

$$n_0 = \left(\frac{z}{e} \right)^2 \left(\frac{1-p}{p} \right) \left(\frac{deff}{(1-tnr)} \right)$$

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

Donde

- n = número de viviendas para la muestra
- Z = valor para el 95% de confianza
- e = error relativo
- N = tamaño de la población del grupo objetivo
- Deff = efecto del diseño
- Tnr = tasa de no-respuesta.

La muestra es bietápica y ponderada. En ella, cada hogar tiene un peso, el cual varía, generalmente, de conglomerado en conglomerado. Los indicadores han sido obtenidos considerando tales pesos. Mayor detalle sobre el diseño de la muestra para el estudio y el cuestionario aplicado puede encontrarse en los anexos 1 y 2.

La operación de campo consistió tanto en la toma de la muestra para la información primaria (encuesta), como en la búsqueda de información secundaria en diversas fuentes que producen estadística sectorial. La toma de muestra en los 12 distritos de la provincia se realizó entre los días 4 y 29 de febrero de 2004; en ella, participaron 18 encuestadores debidamente capacitados, 3 supervisores y un jefe de campo.

La amplitud del alcance del estudio hizo necesario acudir a fuentes secundarias en diversas dependencias públicas y organizaciones privadas. El propio equipo consultor y los profesionales asistentes se hicieron cargo de esta laboriosa tarea, la cual ha permitido obtener información de base que luego ha debido ser consolidada o desagregada, según el caso, para los niveles provincial y distrital. La búsqueda de información secundaria se extendió hasta fines del mes de marzo de 2004

Otros instrumentos aplicados en el levantamiento de información fueron la *Ficha de información básica distrital* (Anexo 6) y la *Encuesta para la matriz del mapa de actores* (Anexo 7), ambos orientados a obtener la información necesaria para los indicadores del área político-institucional. En varios casos, los informantes implicados por el llenado de estas fichas no han asegurado documentadamente la exactitud de los datos proporcionados, en particular de los datos relativos a ingresos municipales por concepto de transferencias recibidas del gobierno central por diversos conceptos. Ante esta situación, se ha optado por consignar en las fichas la información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas, publicada en su portal.

Una vez concluida la recolección de información, se ha realizado el procesamiento y depuración de los datos, con el fin de asegurar la necesaria coherencia y consistencia de la información con la cual se obtienen los indicadores.

El análisis de la encuesta ha comprendido dos actividades diferenciadas:

- Se ha realizado un análisis demográfico con técnicas de estimación indirecta para medir los componentes de las variables de fecundidad, mortalidad y migraciones. Para este fin, se ha utilizado el paquete Population Analysis with Spreadsheets (PAS), elaborado por el Buró de los Censos de los Estados Unidos de América, y Mortpack, desarrollado por la División de Población de las Naciones Unidas.
- Por otro lado, las estimaciones estadísticas de las otras variables sociales y económicas se han realizado a partir de los métodos estadísticos clásicos, calculando los promedios y/o porcentajes correspondientes a cada indicador, sus intervalos de confianza al 95%, sus errores relativos, sus coeficientes de variación y sus efectos de diseño, con el objetivo de ayudar a comprender los grados de confiabilidad de cada uno de los indicadores. Para estos fines, se empleó los paquetes SPSS (Statistical Package for Social Surveys), versión 11, y el STATA, versión 6.

3. Referencias geográficas e históricas de la provincia

3.1. Ubicación geográfica

El departamento de Cajamarca se ubica en la zona norte del país, entre los paralelos 4° 30' y 7° 30' de latitud sur, y los meridianos 77° 47' y 79° 20' de longitud oeste. Limita al norte con la república de Ecuador, al sur con el departamento de La Libertad, al este con el departamento de Amazonas, y al oeste con Piura y Lambayeque.

La provincia de Cajamarca se ubica al sur del departamento del mismo nombre. Limita por el norte con la provincia de Hualgayoc, por el sur con Cajabamba y la provincia de Otuzco (La Libertad), por el noreste con Celendín, por el este con San Marcos y por el oeste con San Pablo y Contumazá.¹ Su capital es la ciudad de Cajamarca (2,750 m.s.n.m.), a su vez, capital departamental, ubicada 856 km. al norte de Lima. La provincia está conformada por 12 distritos y abarca una superficie territorial de 2,979.78 km.² Los distritos más extensos son La Encañada y Cospán, que, en conjunto, ocupan el 40% de la superficie provincial; el más pequeño en superficie es Llacanora, con apenas el 1.64% del territorio provincial. La altitud de los distritos se encuentra en un rango que varía entre los 3,098 m.s.n.m., para el de mayor altitud —La Encañada—, y los 1,290 m.s.n.m., para el de menor altitud, Magdalena. La elevación más alta de la provincia la constituye el Cerro Misha Cocha, de 4,250 m.s.n.m., ubicado en el distrito de La Encañada.

La provincia de Cajamarca cuenta, en la actualidad, con 288.865 habitantes.² Es la más poblada del departamento, pues concentra el 19.05% de su población, y, al mismo tiempo, es la provincia con mayor grado de urbanización departamental (44.2%). Los distritos más poblados de la provincia son Cajamarca (153,466 habitantes), Baños del Inca (29,892), y La Encañada (27,095). En conjunto, en estos tres distritos, se concentra el 72.85% de la población provincial; el 27.14% restante se distribuye entre los otros nueve distritos.

3.2 Origen de la población

La huella más antigua de la presencia del hombre en Cajamarca, según Augusto Cardich, es el Hombre del Cumbe Mayo que dejó sus primeros vestigios de cazador y recolector nómada, hace aproximadamente 10,300 años en las alturas del macizo andino Cumbe Mayo, el cerro emblemático de Cajamarca.

Los estudios arqueológicos realizados por los esposos Henry y Paule Reichlen, y la expedición científica japonesa de la Universidad de Tokio han permitido establecer la siguiente secuencia histórica que los Reichlen denominaron Civilización Cajamarca.

- Huacaloma Temprano: 1,130 años a.c. Hace 3,080 años, se ubicó en el mismo valle de Cajamarca.
- Huacaloma Tardío: con vestigios de hasta 220 años a.c.
- Layzón: entre 700 y 200 años a.c., ubicado junto a la carretera a Cumbe Mayo, a 9 kms. de la ciudad de Cajamarca, en la cima del cerro Layzón.
- Cajamarca Final: 1,200 años d.c.
- Reino de Cuismanco: conquistado por los incas en 1,460.

¹ Ver *Mapa político de la provincia* en el Anexo 9.

² *Compendio Estadístico Departamental 2002-2003*. Cajamarca: INEI, enero 2004.

Fernando Silva Santisteban³ compendia las evidencias arqueológicas y afirma, a partir de los hallazgos en Huacaloma, que, por lo menos desde el segundo milenio a.c., la parte media y baja del valle de Cajamarca estuvo habitada por grupos de agricultores incipientes que practicaban la caza de venados y otros animales pequeños, como vizcachas, y se dedicaban a la recolección para complementar su sustento. Construyeron viviendas en las partes ligeramente más elevadas, cerca de los ríos Chonta y Mashcón, y practicaban algún tipo de culto en el que el fuego habría cumplido una función importante.

Los arqueólogos japoneses han identificado al período Layzón como una época bien definida en el proceso cultural de Cajamarca, con fechados radiocarbónicos que indican que se extendió desde, más o menos, 700 hasta 200 a.C., con un estilo típico de cerámica y con innovaciones muy significativas en lo económico, como la introducción de la domesticación de llamas, según se colige por la abundante cantidad de huesos de estos animales que se encuentran por primera vez y en mayor proporción que los de venado.

Los períodos Huacaloma Temprano, Huacaloma Tardío y Layzón corresponden, en el esquema general de desarrollo de la cultura andina, al llamado Horizonte Temprano o Formativo, dentro del cual se desarrollaron la cultura Chavín y las formas llamadas chavinoides. Sin embargo, al parecer, el valle de Cajamarca no estuvo incorporado a la cultura Chavín, o a la entidad política y cultural que dejó tan señalado estilo, sino que, por el contrario, como manifiesta Yoshio Onuki

Mientras que muchas otras regiones, inclusive las partes norte y oeste del departamento, experimentaban una influencia muy profunda del estilo Chavín en las representaciones de la cerámica, en la arquitectura y obras líricas, la cuenca de Cajamarca sostenía tenazmente la independencia de su concepción de la vida y del mundo, cuyos aspectos culturales de originalidad enriquecieron, sin duda alguna, el contenido total de la civilización andina [...] Podemos suponer, por tanto, que la civilización de la región de Cajamarca surgió en el período Layzón.

El período Cajamarca Final se inicia hacia el año 1,200 d.C. Aumenta entonces el número de asentamientos humanos o bien su tamaño. Los sitios de Santa Delia y Cerro Nivel, entre Cajamarca y La Encañada, tienen una fisonomía urbana franca, con muchas viviendas aglutinadas en la parte plana del valle. En muchos lugares como Amoshulca, la cerámica de superficie de esta época se halla asociada con fragmentos de alfarería Cusco-Inca, lo que evidencia la ocupación inca de Cajamarca en la última fase de su proceso autónomo —sobre esta existe información histórica, relativa a la conquista de Cuzco por los incas.

Así pues, la fase Cajamarca Final constituye la manifestación arqueológica correspondiente a la cultura material del reino de Cuzco. Fue, además, de todas las naciones prehispánicas de la sierra norte del Perú, la que alcanzó mayor desarrollo social, político y cultural. Las evidencias arqueológicas e históricas permiten afirmar que el reino de Cuzco se extendió por las cuencas interandinas de los ríos Cajamarquino, Condebamba y Crisnejas, y, en la vertiente occidental, por las partes altas y medias de los ríos Jequetepeque, Saña y Chicama. De modo que, hacia el año 1462, cuando los incas conquistaron estas tierras, se hablaba el culli en esta zona, se adoraba al dios Catequil y existía una tradición cultural con definidos rasgos propios, localizados entre Cajamarca y Huamachuco.

³ La historia prehispánica se basa en el ensayo «Cajamarca en la Historia del Perú», de SILVA SANTISTEBAN, Fernando, y en *Historia de Cajamarca*, «Arqueología», t. I. SILVA, Fernando, Waldemar ESPINOZA y Roger RAVÍNEZ Cajamarca: INC-CORDECAJ, 1985.

3.3 Breve historia de la provincia

3.3.1 La conquista inca y española de Cuzimanco (1460-1565)

La conquista inca del reino de Cuzimanco se produjo en 1456, según Cieza de León, o en 1461, de acuerdo con Cabello Balboa. Fue política inca mantener el poder de las clases dirigentes conquistadas, trasladar a las etnias rebeldes y asentar mitimaes en tierras conquistadas, tanto para imponer el nuevo orden como para asegurar subordinación al imperio, manteniendo, a la vez, los privilegios de los linajes conquistados.

Los incas tuvieron en Cuzimanco la población más importante de su área imperial norandina, con lo que Cajamarca se convirtió en Ilaqta (ciudad) principal, cuyas aguas termales hacían más grato el obligado descanso de la ruta Cusco-Quito. Impusieron el quechua sobre la lengua Culli y, posteriormente, en la Colonia, ambas lenguas fueron reemplazadas por el castellano, salvo en grupos mitimaes quechua hablantes que trajeron los incas y en algunas minorías rurales que aún lo hablan en Porcón, Chetilla y otros caseríos de la provincia.

El 16 de noviembre de 1532, en Cajamarca, se inicia la conquista española del imperio inca. Después de matar al inca Atahualpa y de repartirse el oro y plata del rescate, las huestes de Pizarro marcharon al Cusco y dejaron las tierras cajamarquinas sin alterar los linajes gobernantes de Cuzimanco. Sin embargo, el general Rumiñahui destruyó la ciudad original de Cajamarca para que no quedara vestigio alguno del lugar donde capturaron y mataron al inca Atahualpa. La ciudad quedó destruida y abandonada hasta 1565, cuando se realizó la primera reducción de indios en la misma área donde existió la primigenia ciudad inca de Cajamarca.

3.3.2 Estructuración agraria y obrajera de la economía colonial (1565-1700)

En 1553, Francisco Pizarro concede a Melchor Verdugo la primera encomienda, la cual comprendía siete huarangas con todos los indígenas habitantes de lo que hoy es el centro y sur de Cajamarca. Al conquistador Garcí Olguín le entrega otra.⁴ Se estima que ambas encomiendas comprendían el 40% del actual departamento y fue por medio de ellas que se introdujeron las primeras semillas y ganados traídos de España.

En 1565, se crea el corregimiento de Cajamarca y se ordena la primera reducción de indios, la cual fracasó. En 1572, el virrey Toledo logra imponerlas, concentrando a unos 50,000 indios en 17 pueblos fundados con características urbano occidentales. Así surgieron en la actual provincia Cajamarca, Jesús, Asunción y Magdalena.

Las reducciones tuvieron cuatro objetivos claros:

- Establecer el dominio político administrativo de la Corona en las tierras conquistadas
- Asegurar el adoctrinamiento indígena en la religión católica
- Asegurar el pago de tributos a la Corona y de los diezmos a la Iglesia
- Controlar la mano de obra indígena distribuyéndola por medio de las mitas entre los españoles para trabajos agrícolas, pecuarios, obrajeros y mineros

⁴ Lo sustantivo de la Conquista y la Colonia ha sido extractado y resumido de los ensayos de SILVA, Fernando, Waldemar ESPINOZA y Roger RAVÍNEZ. *Historia de Cajamarca*. «La Colonia», t. II y III. *Ibid.*

La demografía histórica del corregimiento de Cajamarca muestra el crecimiento de la población española: 68 en 1599, 193 en 1643 y 7,835 en 1782. También se hace evidente que la población indígena disminuye de 50,000 en 1571 a 29,692 en 1782.

En 1788, el censo de Martínez de Compañón contó 7,188 españoles, 15,964 mestizos y 22,720 indios. En 1790, Lecuanda registró 9,532 españoles, 23,085 mestizos y 31,906 indios. En ambos casos, la población española y mestiza supera a la indígena. Ello muestra la intensidad de la inmigración y del mestizaje, así como el grado en que el castellano reemplazó, casi totalmente, al quechua y al culli en Cajamarca.

En lo económico, la conquista española reorientó la economía agraria nativa hacia los intereses imperiales de los conquistadores. Los medios fueron los siguientes:

- Establecer el dominio sobre tierras e indios, por medio de las encomiendas, y la propiedad privada en las haciendas, convertidas en extensos latifundios
- El uso intensivo de la mano de obra indígena, que, junto con la mestiza, hizo posible el desarrollo de las actividades productivas coloniales más pesadas
- Los rebaños de ovinos que se multiplicaron en ubérrimas pasturas naturales

El nuevo sistema funcionó sobre la base del trabajo indígena. Por ello, la venta de indios fue necesaria y común en Cajamarca. Sebastián Ninalingón, cacique principal de las siete huarangas, la inició en 1606 y se mantuvo hasta fines del siglo XVIII. En 1644, el visitador Pedro Meneses, juez de venta y composición de tierras, otorgó los primeros títulos de propiedad privada de tierras.

Se crearon así las condiciones para establecer los obrajes que dieron rentabilidad a las encomiendas, las haciendas, y las estancias de mestizos que accedían a solares urbanos y medianas propiedades rurales. También se estableció la propiedad de las primigenias comunidades campesinas, como Hualqui, Michiquillay y otras.

Los obrajes produjeron distintas calidades de frazadas, paños y bayetas de lana de ovino para el consumo local, regional y exportador a Ecuador, Panamá y España, aunque en baja escala. Representaron la forma de monetizar la economía local y crearon un mercado interno protegido por el monopolio comercial impuesto por la Corona, que permitió cobrar tributos, financiar la administración colonial y vender las importaciones españolas.

La demanda de lana para obrajes, la alimentación de los indígenas encadenados a los telares, la demanda minera y el crecimiento urbano de Cajamarca y de las otras reducciones reorientaron las formas productivas agropecuarias encontradas. Las extensas jalcas de las encomiendas, haciendas y comunidades se poblaron de ovinos que sustituyeron a las llamas y alpacas. Los cultivos nativos fueron desplazados, en parte, por trigo y cebada traídos de España. El labrado de la tierra conoció la punta de metal, la tracción animal (vacunos) y el transporte equino. Empezó, de este modo, el mestizaje agrícola andino, fusionando elementos nativos y españoles que acortaron las diferencias étnico-culturales entre blancos, mestizos e indígenas.

Hacia 1783, se inicia la explotación minera de Hualgayoc. Un informe de Martínez de Compañón al Virrey revela la disputa entre los ámbitos de la minería y la agricultura por la mano de obra indígena; la demanda minera de alimentos, vivienda y vestidos; la resistencia de los indígenas a convertirse en mineros; y la necesidad del arrieraje para transportar los minerales.

En suma, la Colonia instauró la propiedad privada, desechó las prácticas ancestrales indígenas, instaló obrajes, desarrolló la explotación minera y modificó las prácticas agrarias nativas, introduciendo nuevos cultivos, otras crianzas domésticas, el arado de hierro y la tracción animal en las siembras y en el transporte.

3.3.3 Apogeo y crisis del desarrollo colonial (1700-1820)

En el siglo XVIII, Cajamarca llegó a la cima de su desarrollo colonial. Los latifundios de las haciendas alcanzaron altas producciones, al igual que los obrajes, y la demanda minera de Hualgayoc dinamizó aun más la economía local.

Las haciendas ubicadas en la zona quechua de pendiente suave producían trigo, cebada y menestras. Junto con ellas, la tecnología española instaló molinos hidráulicos de granos. Las haciendas con extensiones de pastos naturales se especializaron en producir lana para los obrajes, carne ovina y vacuna para la población urbana y minera, así como también equinos para el arrieraje y la carga local.

Desde fines del siglo XVII hasta el XVIII, las haciendas ganaderas se sobrepoblaron de ganado lanar. Pastaban cabezas ovinas en Polloc (11,329), Polloquito (10,179), Combayo (23,700), Sondor (24,446), Porcón (17,181), Jelic (9,000) y en Pallán (17,650). Con este ganado y la imposición de las mitas, se multiplicaron los obrajes y, como consecuencia de esto, se fabricaron más frazadas, jergas, bayetas ordinarias y pañetes.

Las haciendas ganaderas abastecían al mercado local, a las urbes costeñas norteñas y a Lima de ganado lanar y vacuno en pie, manteca de porcino, grasas de carnero, jamones y carnes saladas. Ello estableció un sistema de arrieraje que transportaba mercancías por el corredor transversal —Costa (Zaña, Trujillo y/o Lambayeque)—Cajamarca—Chachapoyas, en el oriente, y por el longitudinal, de Cajamarca a Quito.

Según registró Ignacio de Lecuanda en 1786, por estas rutas de Cajamarca, salieron frazadas a Lima (611), Lambayeque (52), Chachapoyas (344) y Quito (472). Asimismo, salieron bayetas ordinarias a Lima (138), Lambayeque (557), Chachapoyas (10,011) y Quito (80). Estas cifras muestran a Chachapoyas como el gran mercado de los obrajes cajamarquinos, que abastecieron de telas a las colonizaciones de Rioja, Moyobamba y Tarapoto.

Una enorme producción agropecuaria y textil estableció los corredores comerciales iniciados en el siglo XVII y consolidados en el XVIII sobre algunos caminos del Inca. Hasta 1720, el intercambio comercial entre costa, sierra y oriente se hacía desde Zaña. Ese año, lluvias intensas del Niño destruyeron Zaña y fortalecieron a Cajamarca como eje del comercio transversal costa-oriental por las siguientes rutas de arrieros:

- De Cajamarca y las poblaciones alto andinas del sur a Lima a través del camino longitudinal de la sierra: Cajamarca—La Libertad—Ancash—Lima.
- De Cajamarca a la costa por Cumbe Mayo y Magdalena hasta Chilate. De allí se desprendían tres ramales: uno proseguía por Contumazá y Cascas al valle Chicama y Trujillo; otro iba por el Jequetepeque a Pacasmayo y San Pedro de Lloc; y el tercero conducía por Zaña a Chiclayo y Lambayeque.
- La ruta norteña hasta Loja, Cuenca y Quito partía de Cajamarca por el camino longitudinal de la sierra, atravesando Huancabamba.
- La ruta a Chachapoyas pasaba por Celendín, Balsas y Leymebamba.

En 1773, el descubrimiento de oro y plata en Hualgayoc permitió el desarrollo de una pequeña y mediana minería que concentró 3,000 habitantes y generó una fuerte demanda local de alimentos, vestido y transporte. Con ello se desarrolló aun más la economía provincial colonial, aprovechando la creciente demanda minera.

Así, el auge económico del siglo XVIII, generado por el incremento de la producción agropecuaria, textil obrajera y minera regional, se concentró en la villa de Cajamarca, la cual adquirió fama y renombre como «Cajamarca, la grande del Perú».

En este siglo, se construyeron las iglesias de San Francisco, Belén, la Catedral, la Recoleta y las Monjas, joyas arquitectónicas del barroco americano y de la calidad artística de los artesanos cajamarquinos. También es la época inicial de las grandes casonas con hermosos pórticos tallados en piedra.

En 1790, toda la buena marcha económica y social de Cajamarca inicia su desplome, cuando la Corona cede a los ingleses y franceses el permiso para comercializar productos en las colonias americanas. Los mercados locales fueron entonces invadidos por textiles y otros productos importados que demolieron sin pausa la producción local. En todo el virreinato, obrajes y manufacturas locales no competían en precios ni en calidad.

También la minería entró en decadencia. Bajaron las demandas de Chachapoyas y de la costa, y Cajamarca, al igual que el resto de ciudades andinas, entró entonces en una espiral de decrecimiento que se mantuvo hasta las primeras décadas del siglo XIX, cuando llegaron los cambios políticos que motivaron el paso de la Colonia a la República.

3.3.4 La herencia colonial y los albores de la República (1821 – 1900)

La guerra de la independencia aceleró la decadencia de Cajamarca. Los cupos de guerra de los ejércitos libertadores y realistas mermaron los capitales monetarios, los rebaños pecuarios, las reservas alimentarias y las semillas de las haciendas. También se cerraron algunas rutas comerciales y, progresivamente, se instauró la autarquía económica, social y política con que se inauguró la República.

En 300 años de colonización, Cajamarca heredó un acentuado mestizaje racial y tres formas de propiedad de la tierra: el latifundio de haciendas entre bisnietos de los conquistadores, extensas comunidades indígenas en usufructo de la descendencia culli e inca muy amestizadas, y la pequeña-mediana propiedad en manos de nietos de los inmigrantes españoles post-conquista.

La República encuentra en Cajamarca sangres nativas e hispanas altamente entreveradas, a la mayoría de la población hablando castellano y bien cimentadas las bases esenciales de la cultura andina norteña.

También hereda de la Colonia el sistema administrativo centralista, reconvertido en republicano con otros cargos pero con estructuras similares y débiles, pues el nuevo Estado peruano tuvo magras arcas fiscales y gastos ineficientes, cuando no dolosos. Frente a la debilidad del Estado, se desarrolla el poder gamonal local que pasan a ejercer los hacendados más ricos y las autoridades designadas por el gobierno central. La política se hallaba claramente monopolizada por un grupo reducido de notables que excluían a las grandes mayorías urbanas y rurales locales.

En Cajamarca, sin embargo, el poder de los hacendados siempre estuvo limitado por la carencia de mano de obra. Las estadísticas del censo de 1876 muestran que la población rural mayoritaria se concentró fuera de las haciendas y que sus arrendatarios lograron obtener ingresos suficientes para comprar tierras propias fuera de ellas.

Treinta y cinco años después de la independencia, el centralismo limeño y trujillano motivó una reacción de los cajamarquinos, quienes, con Toribio Casanova, Juan Manuel Egúsquiza y Pedro José Villanueva a la cabeza, iniciaron el 3 de enero de 1854 una rebelión que triunfó el 11 de febrero de 1855 y elevó a Cajamarca de la categoría de provincia a la de departamento. De este modo, se independizó de Trujillo.

Las ideas liberales que motivaron la rebelión de Cajamarca se incubaron en las aulas del entonces colegio Central de Artes y Ciencias —actual colegio San Ramón—, donde también se gestó un contingente de jóvenes cajamarquinos que, el 13 de julio de 1882, derrotó a los invasores chilenos en la batalla de San Pablo. Como venganza, los chilenos cometieron atrocidades en Cajamarca: incendiaron la iglesia de La Merced, aumentaron los saqueos de guerra, y, nuevamente, la economía regional del sur del departamento quedó asolada y desarticulada.

3.3.5 Cajamarca y las haciendas azucareras: rearticulación económica transversal (1900-1940)

Las rutas del arrieraje Costa-Cajamarca, descritas en la sección 3.3.3, continuaron vigentes hasta ser reemplazadas por la actual red vial que articula transversalmente a Cajamarca con Trujillo, Chiclayo y las otras ciudades de la región norte sobre el eje costero de la carretera Panamericana, entre Lima y Piura.

En las primeras décadas del siglo XX,⁵ en la costa norte, se consolidaron los grandes latifundios azucareros de La Libertad y Lambayeque: Casa Grande, Roma, Chiclín, Pátapo, Cayalti, Cartavio y Tután, entre otros. Estos latifundios no consiguieron cubrir la demanda de braceros para sus extensas plantaciones de caña, con jornaleros negros y chinos, por lo cual miraron entonces a las serranías de Cajamarca y La Libertad, demandando braceros, carnes rojas y granos.

Crearon lo que se conoció como el sistema de «enganche» en todos los pueblos importantes de la sierra, un sistema de reclutamiento de mano de obra que operaba con el procedimiento del adelanto de dinero en efectivo a los campesinos —usualmente durante las fiestas patronales— para que trabajaran las plantaciones de la costa con el fin de obtener los recursos para pagar el adelanto. Lograron así asentar una masa de jornaleros estable, pues, hasta 1960, el enganche proveyó masas de jornaleros a la costa.

En 1916, la Negociación Agro-industrial de Casa Grande y Sausal tenía alrededor de 3,000 braceros que alimentar diariamente con 0.5 libras de carne y 1.5 de arroz. Para abastecerse de vacunos y ovinos, los dueños de Casa Grande compraron Huacraruco, a la familia Castro Iglesias, y Sunchubamba, a los Rossel y Cacho. Con la compra de otras haciendas, lograron integrar 58,000 has.⁶

⁵ La rearticulación transversal está basada en KLARÉN, Peter. *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: IEP, 1976; LEWIS, Taylor. *Estructuras agrarias y cambios sociales en Cajamarca. Siglos XIX y XX*. Cajamarca: EDAC, 1994; ROJAS, Telmo. *Panorama migratorio de la macro región norte. 1900 –1980*. Cajamarca: Obispado de Cajamarca, 1983.

⁶ Estas, durante la reforma agraria, pasaron a conformar la actual SAIS José Carlos Mariátegui.

Los otros latifundios azucareros no compraron tierras en la sierra, pero sus demandas fueron similares. De este modo, se reactivó el corredor transversal costa-Cajamarca, con lo que se tendió un tren de Pacasmayo a Chilete. Otros corredores transversales establecidos a partir de los latifundios azucareros son Trujillo-Otuzco-Huamachuco, Chiclayo-Chota-Cutervo y Chiclayo-Santa Cruz.

En 1924, bajo el impulso de la ley de conscripción vial obligatoria del presidente Leguía, se inicia la construcción de la carretera Pacasmayo-Chilete-Cajamarca, por el valle del río Jequetepeque. Con ello, el arrieraje iniciaba su fin, cuando en 1927 el primer automóvil circuló en Cajamarca.

3.3.6 Ganadería lechera, ruralidad y capitalismo truncado (1940-2000)

En 1916, la familia Castro Iglesias, tras vender Huacraruco a Casa Grande, traslada su ganado a la hacienda La Colpa, a 10 km. de Cajamarca. La modernizaron, instalaron ganadería lechera y obtuvieron así un éxito económico que la convirtió también en atracción turística —se conocía como las vacas «sabias» del corral al sitio en el establo con su nombre.

Con este antecedente exitoso, en 1930, otros hacendados cajamarquinos importaron ganado lechero Holstein, construyeron canales de riego, drenaron pantanos, cultivaron nuevos pastos (reygras y trébol) e instalaron establos. Produjeron leche, mantequilla y quesos. Criaron cerdos, reses y ovinos para los mercados urbanos, las haciendas azucareras y Lima.

En 1947, se instaló una planta condensadora de leche en el distrito de Baños del Inca que aseguró la compra de toda la producción lechera en valles, laderas y jalcas de la provincia de Cajamarca y de las otras aldeañas. La empresa llamada PERULAC, al inicio, y, luego, INCALAC colaboró con maquinarias empleadas para abrir trochas carrozables en los distritos y caseríos, de modo que sus camiones recolectores pudieran tener acceso a los lugares de producción de leche. Actualmente, continúa operando bajo el nombre de NESTLÉ.

Hacia los años cincuenta del siglo pasado, la masiva importación de trigo y maíz restó rentabilidad a la producción agrícola serrana; en todo el departamento, las ganancias agrícolas de las haciendas cayeron y los propietarios vendieron sus laderas de tierras de secano para instalar riego y ganadería lechera en las tierras planas del valle.

Progresivamente, la ganadería lechera se extendió del valle hacia la jalca, desplazando a los ovinos. También en las laderas donde se tenía riego, las crianzas lecheras a estaca reemplazaron a los cultivos, debido a que los pastos resisten mejor las sequías, heladas o plagas, y la venta de leche asegura ingresos monetarios quincenales.

La expansión de la ganadería lechera, junto con el crecimiento de la demanda urbana regional de Trujillo, Chimbote, y Chiclayo, perfilaban un desarrollo agrario capitalista de la provincia, basado en la producción de leche y el procesamiento de derivados lácteos, más aun cuando, en los años sesenta, se creó la Universidad Nacional Técnica de Cajamarca. Sin embargo, el proceso desencadenado por la reforma agraria durante el gobierno militar de Velasco Alvarado, unido a otros factores adicionales, bloqueó el curso de ese desarrollo.

La radical reforma agraria del gobierno militar expropió —con mínimas excepciones— las mejores haciendas ganaderas e instaló cooperativas agrarias de producción. El modelo cooperativista impuesto verticalmente colapsó apenas diez años después, y los nuevos propietarios terminaron repartiéndose las tierras y el ganado. Con ello, el manejo empresarial y la calidad genética de la ganadería lechera iniciaron un retroceso, probablemente irreversible, de no producirse cambios en la tendencia hacia la minifundización del agro provincial y departamental que se experimenta desde hace décadas.

Entre las causas principales del fracaso del modelo cooperativo de la reforma agraria, pueden mencionarse i) la miopía técnica y social de los funcionarios que condujeron el proceso de reforma, ii) la incompetencia del personal profesional y técnico encargado de la gestión empresarial de las cooperativas, iii) la corrupción imperante en las empresas, que involucraba tanto a funcionarios como dirigentes cooperativistas, iv) la baja productividad derivada tanto de la falta de disciplina laboral, como del atraso tecnológico, v) la ausencia de inversión nueva o reinversión y vi) la idiosincrasia individualista predominante entre los beneficiarios de la reforma.

En el contexto del fracaso extendido de las empresas cooperativas surgidas de la reforma agraria, se levanta un caso singular de éxito cooperativo en la provincia de Cajamarca: la Cooperativa Agraria de Trabajadores Atahualpa-Jerusalén, más conocida como Granja Porcón, con 12,000 has. de bosques, pasturas y tierras agrícolas bien conducidas, a cuya producción se añadió valor procesando lácteos, maderas y desarrollando turismo ecológico. Se trata de una muestra de lo que puede hacerse en materia de desarrollo de empresa cooperativa cuando se conjugan factores positivos para el éxito: sentido de cooperación, disciplina laboral y personal, mecanismos institucionales de control y vigilancia social, espíritu de trabajo y aprovechamiento de las oportunidades de acceso a fuentes de cooperación externa.

Por otro lado, las comunidades campesinas han repartido individualmente las tierras de cultivo y solo conservan algunas áreas de pastos naturales en uso común, aunque tienden también a individualizarlas. Como las tierras se heredan, la minifundización es un proceso en curso al interior del agro provincial y departamental, el cual convierte a la economía campesina en una ocupación de refugio y, por ende, en la negación del desarrollo moderno de una agricultura competitiva.

En otro orden de cosas, también contribuyó al declive del desarrollo capitalista de la región la notable escasez de inversión pública en el desarrollo de infraestructura productiva y vial en la sierra, pues el patrón predominante de inversión pública en proyectos de infraestructura, durante la segunda mitad del siglo XX, consistió en la concentración de los recursos de inversión en la construcción de grandes irrigaciones en la costa (San Lorenzo, Tinajones, Chira-Piura; Gallito Ciego).

La expansión de las tierras agrícolas en los valles costeros, la dinámica comercial generada por la mayor actividad productiva tanto en el sector agropecuario como en la manufactura (micro, pequeña, mediana y gran empresa) y el establecimiento de centros de educación superior universitaria crearon condiciones favorables para un acelerado crecimiento urbano de Trujillo y Chiclayo, lugar de destino de una importante migración cajamarquina. Así, en la macro región norte, el departamento de Cajamarca se convirtió en la matriz de las emigraciones regionales. En todos los censos realizados entre el año 40 y el 93, Cajamarca aparece como el primero en emigración, con una media de 10% del total nacional.

En la década de los años noventa, la dinámica económica y social de la provincia toma un nuevo giro con el desarrollo y explotación de recursos minerales, principalmente oro, a cargo de la empresa Minera Yanacocha.⁷ La fase de producción se inició en el año 1993 con las operaciones de Carachugo y la producción, en aquel año, de 81,497 onzas de oro. Desde entonces hasta la fecha, la envergadura y magnitud de las operaciones mineras de la empresa ha tenido un crecimiento sostenido y se han producido 2 800,000 onzas de oro en el año 2003.

A diferencia de los proyectos de la gran minería en el siglo pasado en otros lugares del país —como Cerro de Pasco, la Oroya, Marcona, Toquepala y Cuajone, que se desarrollaron bajo la lógica de la «economía de enclave», prácticamente sin articulación alguna con el entorno económico local—, la actual operación minera en Cajamarca procura alcanzar niveles de articulación con la economía local y producir impacto positivo en ella.

En 1993, al inicio de las operaciones, se empleaba algo más de 600 personas entre trabajadores de la empresa minera y sus contratistas, casi todos provenientes de fuera de Cajamarca. Progresivamente, ese número de puestos de trabajo ha ido incrementándose y, en el año 2003, se emplearon alrededor de 8,000 personas, de las cuales más de la mitad eran de Cajamarca. Asimismo, la actividad minera ha generado una demanda para alrededor de 500 proveedores locales, pequeñas y medianas empresas, a los cuales se ha comprado diversos bienes y servicios por más de 46 millones de dólares el último año. Finalmente, gracias a los buenos precios del oro en el mercado internacional y a la mayor producción, Cajamarca podría recibir alrededor de 70 millones de dólares este año, por concepto de canon minero, para las necesarias inversiones públicas en la zona.

A pesar de ello, la presencia y desarrollo de la gran minería en la provincia ha generado una gran controversia y cierta polarización en la sociedad cajamarquina. Sus detractores afirman que los beneficios de la actividad quedan concentrados en un círculo relativamente pequeño de privilegiados y que la gran mayoría de la población no participa de los beneficios, sino más bien de las consecuencias negativas de la minería —en este punto se hace referencia particular al tema de la contaminación ambiental y depredación de los recursos naturales, así como al desorden social y la violencia urbana generada por el explosivo crecimiento de la ciudad.

El reto que enfrenta la sociedad cajamarquina en los albores del siglo XXI parece ser desarrollar la provincia aprovechando las oportunidades que induce la explotación minera: impulsar procesos de articulación productiva entre pequeños, medianos y grandes proveedores; promover vigorosamente la actividad turística; invertir inteligentemente los recursos del canon con el objetivo de mejorar las condiciones de competitividad de los productores agropecuarios y la calidad de vida de la población; y formar recursos humanos de calidad que ejerzan un renovado liderazgo en el proceso de desarrollo de la provincia.

⁷ Constituida legalmente en 1992, actualmente está conformada por los siguientes accionistas: Newmont Mining Corporation (Estados Unidos), Cía. Minas Buenaventura (Perú) e International Financial Corporation (IFC, brazo financiero del Banco Mundial).

3.4 Aspectos relevantes del acervo cultural y la organización social

Fusión india y española en la cultura andina

Las tecnologías prehispánicas nativas eran eficientes tanto en la producción agrícola como pecuaria, en un contexto donde la ecología aún no estaba deteriorada y donde la explotación de los recursos, el agua y los suelos fue manejada con avanzadas tecnologías conservacionistas.

Sobre estas tecnologías, los españoles trajeron aportes que, generaciones después, se fusionaron y sincretizaron como si fuesen, desde sus orígenes, puramente nativos. Los aportes en agricultura fueron el arado de hierro y tracción con yuntas, el acero en las herramientas de labranza, ruedas y carretas de transporte tirado por equinos. Entre otras plantas, también trajeron el trigo y la cebada, los cereales que mejor se adaptaron en las laderas andinas.

En lo pecuario, trajeron ovinos, cuya lana sustituyó a la de alpacas y llamas para la confección de prendas de abrigo. Asimismo, los caballos, asnos y mulas permitieron transportar cargas pesadas a largas distancias, con lo que contribuyeron a instaurar el arrieraje. Los molinos de piedra hidráulicos y los hornos caseros agregaron pan y cachangas de trigo a las mesas servidas con papas sancochadas, cancha y ají huacatay.

En cuatro siglos, las tecnologías nativas y los aportes españoles se fusionaron, fueron interiorizados en la vida cotidiana de la población rural y se adaptaron con tanta eficacia a las condiciones naturales que, actualmente, constituyen tecnologías andinas —como si todos sus componentes primigenios fuesen solo nativos.

Las principales fiestas

La fusión de las vertientes culturales occidental y americana se refleja también en las principales fiestas de la provincia. La más ibérica resulta ser Los Carnavales, en la cual las coplas y el contrapunto revelan ingenio poético para burlarse de los pesares cotidianos, las malas autoridades y los patrones opresivos. La ocasión también es propicia para beber la chicha de jora, el aguardiente de caña, gozar bailando y enamorar cantando, gracias a la agudeza coplera del doble sentido.

El Domingo de Ramos en Porcón, donde aún pervive el quechua, es la fiesta de mayor raigambre indígena. A pesar de que la festividad es de origen occidental, la preparación anual y los rituales de la celebración revelan el grado en que la idiosincrasia indígena ha logrado fusionarse con el mensaje cristiano para producir una singular expresión de profunda religiosidad popular.

La presencia campesina masiva de los espacios urbanos se da en la Fiesta del Huanchaco en Baños del Inca. La tradición popular sostiene que esta es la fiesta en la que las nuevas parejas campesinas se aman y que el nombre viene de los numerosos pechos que las peleas tiñen de roja sangre —emulando pechos de huanchaco, la más vivaz ave cajamarquina.

La Fiesta del Corpus Cristi es, quizás, la que en mayor grado alterna los aspectos religiosos con la actividad comercial. La celebración de los rituales religiosos para la población urbana da lugar a la presencia de cientos de comerciantes que llegan de fuera y traen mercancías con precios de ganga, comidas, dulces, entre otros.

La población rural de la provincia tiene una expresión masiva de su religiosidad popular en el Día de las Almas —llevado a cabo en noviembre—, día en que se honra a los muertos, se les vela en una mesa especial, y se presentan los manjares y frutas que en vida degustaban los difuntos. Además, en el mes de marzo, la población urbana de Cajamarca se vuelca para celebrar a su patrona, la Virgen de los Dolores.

En el mes de julio, se organiza la Feria Agropecuaria y Artesanal de FONGAL en Baños del Inca, gran evento en el cual se exhiben los mejores ejemplares de ganados y productos, tanto locales como de otras provincias. En ese marco se realiza también el campeonato regional de marinera y el concurso de caballos de paso, los cuales permiten disfrutar de magníficos momentos de entretenimiento a la población y los visitantes.

Finalmente, en cada capital de distrito, se celebran las fiestas patronales en las que las tradiciones del culto religioso se funden con las actividades comerciales, el retorno anhelado de los emigrantes, y las infaltables corridas de toros y peleas de gallos provenientes de los ancestros hispánicos.

Las rondas campesinas

Las rondas campesinas nacieron el 29 de diciembre de 1976 en la estancia de Cuyumalca-Chota. Se reconoce como su impulsor y fundador a don Régulo Oblitas Herrera, sin la intervención de partido político alguno. Se trata de una creación campesina, netamente cajamarquina, que surge como una alternativa para hacer frente al crecimiento del abigeato, y a la proliferación de los asaltos y robos de pertenencias y animales menores en los caseríos y anexos rurales.

Hacia 1980, las rondas campesinas se habían multiplicado en todas las provincias de Cajamarca y comenzaron a ejercer el poder local, solucionando pleitos y delitos menores, aplicando usos del derecho consuetudinario, que con orgullo llaman «justicia campesina». Pusieron en jaque a los malos policías, jueces y autoridades venales, y lograron hacerse respetar en la ciudad. Una década después, se habían extendido por todo el Perú y algunos países vecinos. Es ampliamente conocido actualmente el importante papel que jugaron en la derrota del terrorismo homicida de Sendero Luminoso en el centro y sur del país.

Quizás sea menos conocido que, en Cajamarca, las rondas campesinas lograron que Sendero Luminoso no tuviera éxito en implantar el terror. En las provincias de Cajamarca y San Marcos, las rondas se multiplicaron en los años ochenta, pero no pudieron avanzar hacia Cajabamba y Huamachuco, donde Sendero ya había sentado reales. Mientras el resto del país se desangraba en medio del terror y la muerte, la población cajamarquina tuvo una relativa paz, gracias a la decidida acción de las rondas campesinas, que defendieron con toda energía su autonomía y su derecho a la vida y a la paz.

4. Resultados del estudio de línea de base

A continuación se presentan los resultados obtenidos para cada uno de los indicadores incluidos en el estudio. El capítulo se halla estructurado en cuatro secciones, cada una de las cuales corresponde a uno de los bloques temáticos: economía, aspectos sociales, aspectos ambientales, y aspectos político-institucionales.

Los indicadores son presentados con el siguiente formato:

- i) Nombre del indicador
- ii) Definición
- iii) Fuente de información
- iv) Observaciones: se anotan sólo cuando se estima necesario hacer un comentario pertinente para una mejor comprensión o contextualización del valor del indicador

Cuando la fuente del indicador es la encuesta SASE-ELB, la descripción de la metodología o forma de operacionalizar el indicador (incluida en CD Adjunto), hace referencia a la pregunta respectiva del cuestionario, cuyos resultados están siendo empleados en ese cálculo. Por ejemplo, en el indicador «porcentaje de viviendas abastecidas con agua de la red pública dentro de la vivienda», la operacionalización con el cuestionario es

$$\frac{\text{Suma de P106=1}}{\text{Total de viviendas}}$$

donde suma de P106=1 debe entenderse como la sumatoria de la respuestas correspondientes al código 1 (red pública dentro de la vivienda) en la pregunta # 106 (¿El abastecimiento de agua en su vivienda procede de...?), dividido entre el total de viviendas.

En general, en el presente informe, se utiliza como sinónimos, para fines estadísticos, las palabras vivienda y hogar, dado que solo se ha entrevistado al hogar principal en la encuesta. Se ha tomado este criterio sobre la base de los resultados de las encuestas de condiciones de vida y pobreza del INEI, que muestran una escasa presencia de hogares secundarios.

4.1 INDICADORES ECONOMICOS

i) Introducción

La Línea de Base de la provincia de Cajamarca, en lo económico, contribuye con insumos útiles para el análisis de la situación de la competitividad económica. Además de los indicadores económicos presentados en los Términos de Referencia, hemos complementado con otros indicadores. Se ha considerado indicadores que alimentan la evaluación del comportamiento de las cadenas de valor de los principales productos de la provincia; ya que son estos productos los que tienen potencial de un desarrollo competitivo. En el sector agropecuario, se ha considerado indicadores de la cadena de valor de productos lácteos, tanto en su explotación primaria, como en la etapa de procesamiento.

La producción económica de la provincia de Cajamarca es mayoritariamente primaria; y la transformación y formación del valor agregado se da principalmente fuera de la provincia, inclusive fuera de la región. Sin embargo se requiere precisar indicadores en la etapa formativa de la cadena de valor para los principales productos de exportación de la provincia y sus distritos, especialmente en los sectores agropecuario y minero.

Para determinar los sectores y subsectores económicos relevantes de la provincia, se revisó diversa bibliografía y fuentes estadísticas. A nivel del departamento de Cajamarca, las actividades económicas relevantes la constituyen la actividad minera, aunque sin suficiente eslabonamiento de cadena productiva, y en segundo término la actividad agropecuaria, que es la principal fuente de empleo. Con menor relevancia participan los sectores de comercio, manufactura, construcción. El sector turismo, aunque aún no presenta un desarrollo relevante en la actualidad, si ofrece un horizonte promisorio para el futuro.

Con respecto a la solicitud del cálculo del PBI provincial, debemos advertir que el nivel más desagregado de cálculo del PBI se da anualmente a nivel departamental (fuente de información secundaria: INEI, 2001). El Instituto Nacional de Estadística aplica una Encuesta Económica Anual, para determinar índices de crecimiento; que sólo tienen validez a nivel departamental. Una aplicación de una encuesta similar a nivel provincial y de distrito para todos los sectores productivos no es posible hacer bajo los términos de referencia y condiciones presupuestales del presente estudio.

Una alternativa de estimación de parte del PBI provincial y de distrito es evaluar el aporte (Valor Bruto de la Producción) de los principales sectores y ramas de actividad, especialmente de los sectores que contribuyen en mayor proporción a la formación del producto del área. En el caso de la provincia de Cajamarca corresponde a la actividad minera y a la actividad agropecuaria. Si bien no se cuenta con información del PBI a nivel provincial, el INEI ha calculado que el PBI para el departamento, en el año 2001, en un 24% es aportado por el sector Agricultura, caza y silvicultura, el 35% por el sector minero, y el 15% por el sector manufactura. Se estima que para la provincia de Cajamarca el aporte relativo del sector minero es bastante mayor al del departamento, ya que las operaciones de la empresa Minera Yanacocha S.R.L. están localizadas íntegramente en esta provincia.

De la lista de indicadores económicos acordados con la Comisión Interinstitucional, algunos no se han podido obtener por problemas de acceso a la información, otros fueron reemplazados por las dificultades de cálculo, buscándose alternativas de mayor solidez o facilidad de réplica. Los indicadores eliminados se refieren al valor de ventas de Minera Yanacocha, información que fue reemplazada por el VBP del oro de la provincia de Cajamarca; el indicador de introducción de nuevos cultivos, no arrojó cifra positiva, ya que no se presentó la introducción sostenida de nuevos cultivos; el volumen de leche procesada, es una información no reportada por la industria láctea.

Con respecto a otras líneas de producción manufacturera (panadería, industria de madera y metalmecánica), se ensayó una encuesta a las principales empresas madereras y metal mecánicas, obteniendo respuestas muy generales y ambiguas, sobre el nivel de ventas; por lo que no se justificaba considerarlo como un indicador sólido. En su reemplazo se está considerando dos indicadores que permiten evaluar la dinámica económica del sector formal por ramas de actividad: número de empresas según número de trabajadores y clasificadas por rama de actividad (agricultura, minería, industria, electricidad, gas y agua, comercio, restaurantes y hoteles, transportes y comunicaciones, establecimientos financieros, servicios prestados a empresas e instituciones de enseñanza), e IGV e impuesto a la renta recaudado por la SUNAT por grupos de contribuyentes (medianos y pequeños y principales contribuyentes), y por grupo de clasificación CIIU. Los pagos por IGV e IR constituyen un indicador, fácilmente reproducible, para evaluar el dinamismo de las actividades comerciales y en general de todas las actividades, ya que se aplica a los diferentes sectores económicos.

En cuanto al volumen del servicio de teléfono y número de usuarios de telefonía celular, esta no fue reportada a nivel de la provincia de Cajamarca, sin embargo se aplicaron otros indicadores como el número de líneas de telefonía fija y telefonía pública per cápita.

Los indicadores sobre salario promedio, no pudieron ser obtenidos a partir de fuentes secundarias y fueron reemplazados por indicadores de ingreso promedio obtenidos a través de la Encuesta de SASE - ELB.

En general para todos los indicadores relacionados a precios y valores, se ha utilizado precios del año 2003, tomándolo como año base. En futuras evaluaciones se podrán calcular valores y precios reales, tomando como base el año 2003.

La información trabajada en base a datos proporcionados por la Oficina de Información Agraria de Cajamarca, fue revisada y validada con especialistas del ramo. Al respecto se ha optado por trabajar con información de los últimos cinco años, en el caso del estimado del Valor Bruto de la Producción del subsector agrícola y de los últimos seis años, en el caso del subsector pecuario, por ser años, donde se podía contar con datos de mejor calidad.

Para recabar información sobre la carga animal aplicada en pastos cultivados y pastos naturales se llevó a cabo un taller de trabajo con los especialistas responsables por distritos en la Agencia Agraria de Cajamarca.

ii) Resultados

1. Producción

Minería

1.1 Volumen de producción de minerales

Producción de minerales metálicos (oro, plata) y no metálicos (arcilla) expresados en TM., para el año 2003.

Producto	Producción TM
Oro	89
Plata	93
Arcilla	478

Fuente: Ministerio de Energía y Minas en Lima - Dirección de Promoción y Desarrollo Minero. www.minem.gob.pe / Elaboración: SASE.

Observaciones: Se consideró la producción de los principales minerales metálicos producidos en la provincia de Cajamarca: oro (producto) y plata (subproducto). En el caso de minerales no metálicos se consideró la producción de la arcilla (producto). En las fuentes, la información de producción de oro se expresa en grs. f, la plata en Kg. F, y la arcilla en TM. Con el fin de contar con unidades homogéneas se ha convertido todo a TM. El Ministerio de Energía y Minas considera los datos de concentrado en oro Doré con la composición de oro y plata proporcionados por Minera Yanacocha, a la que se aplica la ley de oro de 320,000 grs por tonelada métrica y la ley de plata de 18,000 onzas por tonelada corta, para obtener los datos de mineral fino.

1.2 Precio de venta de minerales

Valor expresado en nuevos soles del 2003, de una tonelada de mineral.

Producto	Precio S/. TM
Oro	40,666,773
Plata	543,446
Arcilla	86

Fuente: Los precios de oro y plata fueron proporcionados por el Banco Central de Reserva, Oficina de Balanza de Pagos, en Lima. El precio de arcilla fue proporcionado por el INEI – Oficina de Cuentas Nacionales, en Lima.

Observaciones: En el caso de oro y plata, el precio utilizado es el precio implícito derivado del valor de las exportaciones, dividido entre la cantidad exportada. En el caso de la arcilla se indexó el precio referencial proporcionado por el INEI para el año 2001. Para fines del estudio los precios se expresan en nuevos soles del 2003 por TM, aunque en las fuentes el precio del oro y de la plata se reportan en US\$ por onza.

Se ha utilizado el tipo de cambio compra – venta del año 2003 = S/.3.478 por 1 US\$. Actualmente el precio internacional del oro y plata se encuentran en un proceso de crecimiento inusual rápido y alto. El precio implícito del oro en el año 2003 fue de \$363.68/onza y el de la plata de \$4.86/onza.

1.3 Valor Bruto de Producción Minera

Es un estimado del valor total de la producción minera, expresado en nuevos soles del 2003, a nivel de la provincia de Cajamarca.

Producto	VBP S/. 2003
Oro	3,602,401,042
Plata	50,548,194
Arcilla	41,053
Total	3,652,990,289

Nota: TCUS\$ = S/. 3.478

Fuente: MEM, BCR, INEI / Elaboración: SASE.

1.4 Porcentaje de compras de Minera Yanacocha

Composición porcentual de las compras efectuadas por Minera Yanacocha, a nivel local, nacional e internacional, durante el año 2003.

Detalle	Participación %
Internacional	2%
Local (Cajamarca)	33%
Nacional	65%
Total	100%

Fuente: Minera Yanacocha S.R.L. / Elaboración: SASE.

1.5 Número de trabajadores de Minera Yanacocha

Cantidad de trabajadores de planta que estuvieron trabajando en la empresa Minera Yanacocha, a diciembre del 2003; incluye empleados y obreros. No incluye trabajadores contratados por contratistas.

Número de Trabajadores de Minera Yanacocha - año 2003	1,868
---	-------

Fuente: Minera Yanacocha S. R. L.

Observaciones: En el año 2002 se contrataron 5,751 trabajadores a través de empresas contratistas y 1,810 trabajadores de planta.

Agropecuario y Silvicultura

Subsector Agrícola¹

1.6 Áreas cosechadas promedio de principales cultivos

Es un estimado promedio de las hectáreas cosechadas para los principales cultivos, a nivel de los distritos de la provincia de Cajamarca, durante las cinco últimas campañas agrícolas.

Superficie Cosechada Promedio de los Principales Cultivos en la Provincia de Cajamarca Según Distritos (Has)

Cultivo	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Aroz Cáscara									69			
Arveja Grano Seco						72	37			38		
Arveja Grano Verde							15	19		196		
Avena Forrajera	40		31		500						192	
Cebada Grano	400		315		1.163	631	149	264		185	530	
Chirimoya		385							38			40
Chocho o Tarhui					55						74	
Col o Repollo						39						
Frijol Grano Seco			33			125	76	62		43		29
Haba Grano Seco	34									12		
Haba Grano Verde	5											
Lenteja Grano Seco		95			85	34		31		33	33	
Maíz Amiláceo	241	238	78	73	214	502	196	187	140	103	171	94
Maíz Choclo	139		37		57	782	195	110		47	61	
Maíz Duro (Híbrido)		61		58								
Mango									5			
Oca		19			162		25	31			57	
Olluco	54	23	54	9	180		19	31			65	
Papa	714	54	138	82	1.716	291	144	189	24	295	784	64
Trigo	546		306		1.240	710	200	253		284	335	
Yuca				10								
Zanahoria	5											

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca / Elaboración: SASE.

Observaciones: La información histórica original de las Agencias Agrarias del Ministerio de Agricultura tuvo que ser analizada y consistenciada por la Dirección de Información Agraria de Cajamarca y SASE.

¹ Indicadores elaborados a partir de los principales cultivos: papa, trigo, cebada grano, maíz amiláceo, maíz choclo, lenteja grano seco, oca, olluco, frijol grano seco, arveja grano verde.

1.7 Rendimiento promedio por principales cultivos

Es un estimado promedio de la cantidad de producción de productos agrícolas, expresada en TM por cada hectárea cosechada. A nivel de los distritos de la provincia de Cajamarca, durante las últimas cinco campañas agrícolas.

Rendimiento Promedio de los Principales Cultivos Producidos en la Provincia de Cajamarca Según Distritos (Kg / Ha)

Cultivo	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encarnada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Arroz Cascara									4,832			
Arveja Grano Seco						797	743				852	
Arveja Grano Verde							2,390	2,283		2,497		
Cebada Grano	945		923		976	1,016	963	944		918	967	
Chocho o Tarhui					693						872	
Col o Repollo						13,520						
Frijol Grano Seco			689			611	552	531		500		832
Haba Grano Seco	900									975		
Haba Grano Verde	1,500											
Lenteja Grano Seco		800			672	740		686		648	649	
Maíz Amiláceo	906	1,110	786	1,024	947	957	939	863	1,204	904	901	1,035
Maíz Choclo	8,922		7,027		8,452	9,591	9,322	9,534		9,637	9,467	
Maíz Duro (Híbrido)		3,334		2,915								
Mango									14,800			
Oca		4,000			4,489		4,364	4,671			4,816	
Olluco	3,952	3,850	4,293	3,622	3,737		4,029	4,186			3,887	
Papa	9,531	9,391	8,594	9,700	10,192	9,109	9,554	9,712	8,920	8,958	8,497	8,401
Trigo	954		936		927	1,025	934	1,001		1,056	967	
Yuca				8,275								
Zanahoria	9,433											

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca / Elaboración: SASE.

1.8 Producción promedio por principales cultivos

Estimado de la producción promedio para cada cultivo importante, obtenido en las hectáreas cosechadas de los distritos de la provincia de Cajamarca. Expresado en toneladas métricas, promedio de las últimas cinco campañas agrícolas.

Producción Promedio de los Principales Cultivos en la Provincia de Cajamarca Según Distritos (Tm)

Cultivo	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encarnada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Arroz Cascara									324			
Arveja Grano Seco						56	26			32		
Arveja Grano Verde							37	43		490		
Cebada Grano	378		288		1,134	636	142	256		169	509	
Chocho o Tarhui					37						64	
Col o Repollo						565						
Frijol Grano Seco			25			80	42	33		22		24
Haba Grano Seco	31									12		
Haba Grano Verde	8											
Lenteja Grano Seco		70			58	25		21		22	22	
Maíz Amiláceo	223	263	66	73	201	489	184	166	174	94	154	96
Maíz Choclo	1,209		271		477	7,751	1,816	1,054		451	571	
Maíz Duro (Híbrido)		195		170								
Mango									74			
Oca		63			699		108	146			274	
Olluco	213	82	229	36	628		78	130			254	
Papa	6,816	503	1,196	784	17,361	2,709	1,382	1,832	231	2,667	6,643	484
Trigo	518		281		1,131	719	182	250		297	323	
Yuca				83								
Zanahoria	47											

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca / Elaboración: SASE.

1.9 Precios de venta en chacra de productos agrícolas

Es el precio estimado a partir de las dedaraciones que los agricultores manifestaron recibir por cada cultivo en su chacra o parcela, en las ventas de la campaña agrícola 2002 – 2003. Los precios se expresan en nuevos soles del 2003 por tonelada, y se aplican para los principales productos agrícolas de los distritos de la provincia de Cajamarca.

Precio en Chacra de cultivos. S/. por TM.

Cultivo	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Aroz Cascara									680			
Arveja Grano Seco						2,240	1,700			1,940		
Arveja Grano Verde							930	950		600		
Avena Forrajera	300		300		300						100	
Cebada Grano	490		500		540	520	400	350		600	550	
Col o Repollo						800						
Chirimoya		460							480			500
Chocho o Tarhui					1,650						1,390	
Frijol Grano Seco			1000			2,260	1,900	1,880		1,730		1,450
Haba Grano Seco	1,200									1,250		
Haba Grano Verde	2,000											
Lenteja Grano Seco		1,600			1,120	1,920		2,000		1,750	1,920	
Maiz Amiláceo	2,500	780	2220	450	1,500	1,280	2,300	2,060	900	2,220	1,810	1,500
Maiz Choclo	1,800		1900		880	850	1,150	1,010		810	770	
Maiz Duro (Hibrido)		520		500								
Mango									300			
Oca		290			400		400	400			380	
Olluco	620	300	700	500	490		500	500			430	
Papa	540	520	500	400	510	670	530	580	400	460	550	600
Trigo	650		700		790	630	550	600		890	850	
Yuca				N/R								
Zanahoria	N/R											

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca.

1.10 Valor Bruto de Producción agrícola

Es el valor total estimado para el año 2003 generado por la producción del subsector agrícola (10 principales cultivos). Se calcula a nivel del cultivo, de los distritos y de la provincia de Cajamarca. Se expresa en nuevos soles del 2003.

Valor Bruto de la Producción Agrícola 2003 en la Provincia de Cajamarca según Distritos (Nuevos soles del 2003)

Cultivo	Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Arveja Grano Verde	368,792	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	34,224	40,613	N/R	293,955	N/R	N/R
Cebada Grano	1,799,460	185,171	N/R	143,950	N/R	612,360	330,512	56,712	89,621	N/R	101,184	279,950	N/R
Frijol Grano Seco	419,803	N/R	N/R	24,950	N/R	N/R	180,845	80,256	61,758	N/R	37,411	N/R	34,583
Lenteja Grano Seco	347,172	N/R	111,520	N/R	N/R	64,848	48,845	N/R	42,100	N/R	38,080	41,779	N/R
Maiz Amiláceo	3,423,159	557,700	205,296	145,854	32,850	301,260	626,432	424,143	341,713	157,032	208,591	278,288	144,000
Maiz Choclo	13,655,972	2,176,200	N/R	514,520	N/R	419,584	6,588,520	2,087,969	1,064,439	N/R	365,229	439,516	N/R
Oca	503,253	N/R	18,125	N/R	N/R	279,520	N/R	43,120	58,520	N/R	N/R	103,968	N/R
Olluco	856,182	132,084	24,698	160,300	18,067	307,749	N/R	39,000	65,150	N/R	N/R	109,134	N/R
Papa	22,580,758	3,680,748	261,387	597,750	313,600	8,854,110	1,815,030	732,195	1,062,792	92,400	1,226,774	3,653,870	290,100
Trigo	2,667,700	336,700	N/R	196,840	N/R	893,174	452,844	100,023	149,700	N/R	264,152	274,267	N/R
Totales	46,622,252	7,068,604	621,025	1,784,164	364,517	11,732,608	10,043,028	3,597,642	2,976,404	249,432	2,535,376	5,180,771	468,683

Nota 1: N/R: información no registrada u omisa

Fuente: Dirección de Información Agraria Cajamarca / Elaboración SASE.

Uso de tecnología agrícola moderna

A cada informante del área rural, de los distritos de la provincia de Cajamarca, se le solicitó mencionar los tres productos más importantes que cosecharon en el año 2003 y sobre cada uno de ellos se le solicitó información sobre el uso de tecnología.

1.11 Porcentaje de hogares rurales que reportan uso de fertilizantes en sus cultivos más importantes (según tipo de fertilizante)

Es la proporción de menciones de cada uno de los tipos de fertilizantes: orgánicos (guano, compost), químicos (úrea, fosfato) ó ninguno.

Distrito	Ninguno	Orgánicos -Guano, compost	Químicos -Urea, fosfato, etc	Total
Cajamarca	49.52	47.22	3.26	100.00
Asunción	63.90	20.33	15.77	100.00
Chetilla	57.71	42.29		100.00
Cospán	47.12	42.97	9.91	100.00
La Encañada	44.58	54.99	0.43	100.00
Jesús	43.58	55.62	0.80	100.00
Llacanora	20.28	79.34	0.37	100.00
Los Baños del Inca	35.20	58.52	6.28	100.00
Magdalena	44.95	36.19	18.86	100.00
Matara	27.07	67.33	5.60	100.00
Namora	42.37	57.17	0.46	100.00
San Juan	62.90	35.36	1.74	100.00
Total Provincia	46.10	49.05	4.85	100.00

Fuente: SASE / Encuesta LBC.

Observaciones: Este indicador sólo se obtiene para el área rural.

1.12 Porcentaje de hogares rurales que reportan uso de pesticidas en sus principales cultivos.

Es la proporción de uso y no uso de pesticidas.

Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
18.23	16.66	37.95	7.71	19.56	21.03	12.18	11.4	6.22	30.23	29.17	4.5	16.99

Fuente: SASE / Encuesta LBC.

Observaciones: Este indicador sólo se obtiene para el área rural.

1.13 Porcentajes de hogares rurales que reportan uso de semillas mejoradas en sus principales cultivos.

Es la proporción de uso y no uso de semillas mejoradas.

Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
5.17	9.78	0.29	4.52	4.07	5.74		3.65	7.84	3.03	7.23		5.35

Fuente: SASE / Encuesta LBC.

Observaciones: Este indicador sólo se obtiene para el área rural.

1.14 Porcentaje de hogares rurales que reportan uso de riego (por tipo) en sus principales cultivos.

Es la proporción de menciones de cada uno de los tipos de riego: gravedad (con uso de canal de riego), secano (con lluvia natural) y tecnificado (aspersión, goteo).

	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Gravedad, usando un canal	24.35	30.7	15.2	26.39	18.23	13.92	39.74	41.49	21.96	41.9	21	3.14	21.75
Secano -lluvia natural	73.64	69.14	84.8	73.61	81.77	79.91	60.26	58.51	71.27	57.16	79	96	74.71
Tecnificado – aspersión, goteo	2.01	0.16				6.16			6.76	0.94		0.86	3.53
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: SASE / Encuesta LBC.

Observaciones: Este indicador sólo se obtiene para el área rural.

Subsector pecuario²

1.15 Producción lechera

Cantidad de TM de leche producidas por el ganado vacuno, a nivel de distritos de la provincia de Cajamarca. Información promedio de los seis últimos años.

Producción Promedio de Leche de Vacuno de 1998 al 2003 (TM)

Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
57.914	9.480	1.446	828	3.241	16.695	2.785	3.999	11.700	227	779	5.000	1.733

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca / Elaboración SASE. – ELB.

1.16 Rendimientos promedio de leche de ganado vacuno

Cantidad de litros producidos por vaca, en un día, en el año 2003.

	Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
litros/vaca/día	5.67	6.14	5.35	3.68	4.51	6.08	4.03	6.67	6.83	4.58	2.92	4.17	4.97

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca / Elaboración SASE – ELB.

Observaciones: Se presenta un amplio rango de variación en los rendimientos de producción de leche fresca. Existen productores que con ganado mejorado y buenos pastos obtienen rendimientos de 35 a 40 lts./vaca/día, frente a otros que sólo obtienen entre 2 a 2.5 lts./vaca/día.

1.17 Precio de venta de leche en chacra

Es el precio que dedara recibir el ganadero por cada litro de leche en su chacra o parcela, a diciembre del 2003.

	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan ⁽²⁾
S/. por TM ¹	700	1.000	700	1.000	600	800	650	650	1.000	650	650	600

¹ Precios chacra considerados en el mes de diciembre del 2003

² Precio a noviembre 2003.

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca / Elaboración SASE – ELB.

² Indicadores elaborados a partir de los principales productos: leche y carne vacuno, carne de ovino, porcino, caprino, aves, cuyes.

1.18 Valor Bruto de Producción de leche

Es el valor total anual generado por la producción de leche de vacunos, expresado en nuevos soles del 2003, a nivel de los distritos y de la provincia de Cajamarca.

Valor Bruto de la Producción de Leche de Vacuno por Distrito y Provincial

	Total provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
(S/ 2003)	39,376,164	6,636,323	1,446,244	579,561	3,241,194	10,016,718	2,228,192	2,599,121	7,605,013	227,131	506,349	3,250,262	1,040,054

Fuente: Información de base proporcionada por la DIA de Cajamarca. Elaboración SASE.

1.19 Producción de carne (de vacuno, ovino, porcino, caprino, aves y cuyes)

Cantidad promedio en TM de carne producidos por las principales especies pecuarias, a nivel de distritos de la provincia de Cajamarca durante el periodo 1998-2003.

Producción Promedio de Carne de 1998 al 2003 (TM)

Especie	Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Vacuno	3,636	1,759	85	50	79	580	215	126	298	45	87	249	64
Ovino	657	282	7	24	21	127	39	14	79	7	13	36	8
Porcino	788	380	5	28	20	107	55	26	105	4	26	21	11
Caprino	61	11	5	2	14	6	6	3	4	3	2	2	3
Aves	301	142	5	6	4	35	26	11	37	14	8	11	2
Cuy	221	22	2	2	6	70	55	12	18	1	12	17	3

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca / Elaboración SASE.

1.20 Precio de venta de carne (vacuno, ovino, porcino, caprino, aves y cuyes)

Precio de venta de la carne de las principales especies pecuarias, a nivel de distritos de la provincia de Cajamarca, a diciembre del 2003. Se expresa en Nuevos Soles del 2003 por tonelada métrica.

Precios en chacra de carne según principales especies pecuarias – 2003. Precio de chacra¹ S/. por TM.

	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Vacuno	5,000	5,000	4,500	4,000	3,500	ND	4,500	5,000	5,000	3,000	3,000	4,000 ⁴
Ovino	4,500	5,000	5,000	5,000	3,000	6,000	5,000	5,000	5,000	3,500	3,500	3,500
Porcino	4,000	5,000	4,000	5,000	3,000	5,000	4,500 ²	4,500	5,000	3,400	3,500	4,000
Caprino	4,500	5,000	3,500	5,000	2,500	6,000	4,500	4,500	5,500	3,000	3,500 ³	4,400
Aves	8,000	7,000	8,000	5,000	5,000	7,000	7,000	8,000	8,000	8,500	8,500	8,000
Cuy	7,000	8,000	8,000	6,000	8,000	9,000	8,000	7,500	8,000	8,000	8,500	7,000

¹ Precios chacra considerados en el mes de diciembre del 2003

² Precios chacra de porcino mes de octubre del 2,003

³ Precios chacra de carne del mes de setiembre del 2,003

⁴ Precios chacra carne del mes de noviembre del 2003

ND: precios de chacra no disponible

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca.

1.21 Valor Bruto de Producción de carne (de vacuno, ovino, porcino, caprino, aves y cuyes)

Es el estimado del valor total anual generado por la producción de carne de vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, aves y cuyes; expresado en nuevos soles del 2003, a nivel de los distritos y de la provincia de Cajamarca.

Valor Bruto de la Producción de Carne por Distrito y Provincial Según Principales Especies (en s/. 2003). Año 2003

Especie	Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Vacuno	15,334,664	8,796,302	422,831	227,159	317,162	2,030,458	N/D	567,655	1,487,792	222,642	260,728	745,559	256,376
Ovino	2,842,011	1,271,020	37,298	119,163	102,853	380,526	232,833	68,050	393,440	37,118	43,931	126,928	28,851
Porcino	3,167,398	1,521,456	24,327	113,711	98,911	322,346	273,053	118,101	471,034	20,143	87,752	72,305	44,260
Caprino	279,338	48,828	26,405	6,200	68,917	16,114	36,116	14,690	16,305	19,165	5,755	6,758	14,082
Aves	2,254,187	1,139,545	36,218	46,656	19,797	176,634	180,761	74,319	297,106	108,838	65,294	94,123	14,897
Cuy	1,781,507	156,275	15,167	17,864	35,016	561,989	493,108	93,414	132,544	11,734	99,945	142,884	21,568
Totales	25,659,104	12,933,424	562,245	530,753	642,654	3,488,064	1,215,871	936,230	2,798,221	419,634	563,410	1,188,557	380,033

ND: Información no disponible

Fuente: Información de base proporcionada por la DIA de Cajamarca. Cálculos y Elaboración: SASE.

1.22 Valor bruto de Producción pecuaria

Es el estimado del valor total de la producción pecuaria, expresado en Nuevos Soles del 2003, a nivel de los distritos y de la provincia de Cajamarca.

Valor Bruto de la Producción Pecuaria por Distrib y Provincial (en S/. 2003). Año 2.003

Total provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
65,035,270	19,569,750	2,008,492	1,110,313	3,883,849	13,504,784	3,444,063	3,535,351	10,403,234	646,770	1,069,753	4,438,818	1,420,087

Fuente: Información de base proporcionada por la DIA de Cajamarca. Cálculos y Elaboración: SASE.

1.23 Participación relativa de los distritos de la provincia de Cajamarca en el Valor bruto de Producción pecuaria de la provincia

Es el valor porcentual de participación de los distritos de la provincia de Cajamarca en la formación del VBP pecuaria provincial, estimado para el año 2003.

Total provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
100.0	30.1	3.1	1.7	6.0	20.8	5.3	5.4	16.0	1.0	1.6	6.8	2.2

Fuente: Información de base proporcionada por la DIA de Cajamarca. Cálculos y elaboración: SASE.

1.24 Número de Cabezas de especies pecuarias (vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, aves y cuyes)

Es el número de cabezas de vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, aves y cuyes, a nivel de los distritos y de la provincia de Cajamarca, estimada para el año 2003.

Especies	Total provincia	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del inca	Magda lena	Matara	Namora	San Juan
Vacuno	75,310	12,500	3,664	1,600	6,000	18,884	5,800	1,600	10,836	1,976	1,950	7,000	3,500
Ovino	115,259	25,000	3,862	5,000	8,000	36,900	6,200	2,413	11,306	4,078	2,800	7,200	2,500
Porcino	25,003	4,100	1,548	1,300	0	7,300	2,500	628	3,624	903	900	1,300	900
Caprino	11,906	800	2,447	700	0	2,000	1,400	373	1,746	1,340	500	600	0
Aves	106,800	20,000	4,638	8,000	2,500	21,600	13,000	2,500	12,500	12,262	5,000	3,500	1,300
Alpaca	1,115	0	0	0	0	1,000	0	25	90	0	0	0	0
Cuy	90,912	12,000	4,055	2,000	0	18,800	21,000	4,600	15,000	2,457	4,500	3,800	2,700

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca, Elaboración SASE.

1.25 Carga animal en pastos cultivados y pastos naturales

Número de cabezas de ganado vacuno y ovino que se estima crían los productores por hectárea, diferenciado, en áreas con pastos cultivados y áreas con pastos naturales. A nivel de la provincia de Cajamarca, durante el año 2003.

Carga de Ganado por Tipo de Pastos ⁽¹⁾ (Número de Cabezas de Ganado por Ha)

	En Pastos Cultivados		En Pastos Naturales	
	Vacunos	Ovinos	Vacunos	Ovinos
Prov. Cajamarca	3.3	-	2.3	4.3

⁽¹⁾ Carga animal real aplicada por los campesinos

Fuente: Agencia Agraria de Cajamarca / Elaboración SASE.

Observaciones: Se realizó un taller de trabajo, dirigido por el equipo de SASE, con la participación de los técnicos de la Agencia Agraria de Cajamarca; a través del cual se estimaron los datos de carga animal.

Subsector forestal

1.26 Producción por especie forestal

Cantidad de m3 producidos de madera rolliza y aserrada para las principales especies (eucalipto, pino y ciprés); a nivel de la provincia de Cajamarca.

Especie	Año 2003	
	Madera Rolliza m ³	Madera Aserrada m ³
Eucalipto	1,883.92	96.71
Pino	4,827.27	1,166.41
Ciprés	0.00	8.96
Subtotal Prov. Cajamarca	6,711.18	1,272.08
Total Dpto. Cajamarca	15,584.46	2,390.27

Fuente: INRENA – Oficina de Cajamarca.

Observaciones: Estimaciones realizadas por INRENA, en base a información de guías de transporte forestal y el control en tres garitas ubicadas en la salida a la Costa, Tembladera y Cajabamba.

1.27 Area forestada

Número de hectáreas plantadas con especies forestales, en los proyectos que conduce ADEFOR, existentes a diciembre del 2003, a nivel de la provincia de Cajamarca.

Reforestación en la Provincia de Cajamarca

INSTITUCION	LUGAR	AÑO	HECTAREAS REFORESTADAS	ESPECIES
MINAG	DISTRITO CAJAMARCA: GRANJA PORCÓN	1975-1980	649	Pino radiata
CICAFOR	DISTRITO CAJAMARCA: GRANJA PORCÓN	1975-1989	356	Pino patula, radiata, pseudostrobus, greggu, municata, montezu
CENFOR II*	PROVINCIA CAJAMARCA	1979-1987	10,000	Pinos, eucaliptos (en un 98%), en menor proporción tara, mutuy y ciprés
PROYECTO PILOTO DE FORESTACION	DISTRITO CAJAMARCA: GRANJA PORCÓN	1981-1989	3572	Pinos y eucaliptos
ADEFOR	DISTRITO CAJAMARCA: GRANJA PORCÓN	1989-1993	3612	Pinos y eucaliptos
ADEFOR	DISTRITO SAN JUAN: Huacranico y Huaycot	1991-1992	875	Pinos y especies nativas (quinual)
ADEFOR	DISTRITO CHETILLA	1993-1995	400	Pinos y especies nativas (quinual)
ADEFOR	DISTRITO NAMORA	1993-1995	400	Pinos
ADEFOR (Convenio con PRONAMACHCS)	DISTRITO CAJAMARCA: GRANJA PORCÓN	1993-1995	400	Pinos
ADEFOR	PROVINCIA CAJAMARCA	1996 a la actualidad	5600	Pinos
COMITÉ DE REFORESTACION CAJAMARCA*	PROVINCIA CAJAMARCA	1995-2002	2,500	Pinos y eucaliptos en mayor proporción, en menor proporción tara
INRENA*	PROVINCIA CAJAMARCA	2003-2004	300	Pinos, eucaliptos

*INRENA – Cajamarca.

Fuente: Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal – ADEFOR.

1.28 Rendimiento por especie forestal

Rendimientos de producción de madera expresada en m3 de madera por hectárea, en la provincia de Cajamarca, en el año 2003.

ESPECIES	RENDIMIENTO X Há (promedio)
Pino radiata y pátula	14 -20 m3 x año
Eucalipto	18-22 m3 x año
Ciprés	12-16m3 x año

Fuente: Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal – ADEFOR.

1.29 Precio de venta por principales especies de madera

Precio de madera expresada en US\$ por pie en árbol y por pie tablar, a nivel de la provincia de Cajamarca.

Precios Diferenciados por Especies (S/. X Pie Tablar)

ESPECIES	MADERA EN PIE (ARBOL)	MADERA EN PIE (MADERA PROCESADA)
PINOS	0.20	0.80
EUCALIPTOS	0.20	1.00
CIPRES	0.20	1.20

Fuente: Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal – ADEFOR.

Manufactura

Productos lácteos

1.30 Volumen de leche comprada por la industria láctea

Cantidad de leche fresca comprada por la industria láctea (Nestle SA y Gloria SA) del departamento de Cajamarca a los productores del departamento, durante el año 2003.

Volumen de Leche Comprada en el Año 2003 (Litros)

Mes	GLORIA - CARNILAC	NESTLE
Enero	1,989,234	7,351,266
Febrero	1,839,466	6,722,393
Marzo	2,048,315	7,381,883
Abril	1,916,251	4,664,382
Mayo	1,848,514	5,895,869
Junio	2,177,195	7,572,394
Julio	2,245,739	7,289,869
Agosto	2,175,535	6,668,735
Septiembre	(*)	6,098,763
Octubre	2,023,336	6,678,613
Noviembre	2,124,648	6,688,392
Diciembre	2,349,187	6,470,433
Promedio mensual	2,067,038	6,623,583
Compra estimada al año	24,804,458	79,482,996

* Nota: la empresa no proporcionó información

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca; Empresa Nestle Perú-Planta Cajamarca. Elaboración: SASE.

Observaciones: Estimado elaborado por SASE en base a información proporcionada en la Cédula Estadística Agroindustrial Mensual aplicada a empresas agroindustriales, por la Dirección de Información Agraria de Cajamarca.

1.31 Precio de compra de leche fresca

Precio establecido por las industrias lácteas de acuerdo a la cantidad de grasa y sólidos totales de la leche. Se expresa en nuevos soles del 2003, por litro.

Precio de Compra de Leche Pagada por la Empresa Gloria - Camilac en el Año 2003

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep (*)	Oct	Nov	Dic	Promedio mensual
S/./lt	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75		0.75	0.75	0.75	0.75

* Nota: la empresa no proporcionó información

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca / Elaboración SASE.

1.32 Producción de derivados lácteos (principales empresas procesadoras de derivados lácteos)

Volumen de producción de derivados lácteos (quesos, yogurt, mantequilla, manjar blanco), de las tres principales empresas de derivados lácteos de la ciudad de Cajamarca, en el año 2003.

Producción Estimada de las Tres Principales Empresas de Derivados Lácteos de la Ciudad de Cajamarca en el Año 2003

Empresa	Productos	Unidad de Medida	Producción Estimada al Año
Tres Empresas Principales	Queso (suizo, mantecoso)	kg.	35,271
	Yogurt	litros	15,634
	Manjar blanco	kg.	13,871
	Mantequilla	lb	2,182

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca / Elaboración SASE.

Observaciones: Estimado en base a información proporcionada en la Cédula Estadística Agroindustrial Mensual aplicada a empresas agroindustriales, por la Dirección de Información Agraria de Cajamarca.

Construcción

1.33 Licencias de construcción para el inicio de obras y ampliaciones

Número de construcciones autorizadas con licencia de construcción en 2003, para inicio de obras y para ampliaciones de obras, en distrito de Cajamarca.

Tipo de Licencia	Nº	%
Inicio de Obra	91	78%
Ampliaciones	25	22%
Total	116	100%

Fuente: Municipalidad Provincial de Cajamarca – Oficina de Licencias de Construcción / Elaboración SASE.

Observaciones: Estimaciones realizadas por SASE en base a información proporcionada por la Municipalidad Provincial de Cajamarca – Oficina de Licencias de Construcción.

1.34 Proporción de hogares que realizaron alguna inversión en ampliaciones o modificaciones de propiedades

Es la proporción de hogares que mencionaron haber realizado inversión en su alguna vivienda de su propiedad.

	Total Prov.	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaccanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
%	9.37	12.09	4.46	10.71	17.78	3.16	7.46	2.25	8.41	7.96	6.67	3.33	8.89

Fuente: SASE - Encuesta ELB.

Observaciones: Se consideraron dos preguntas en el cuestionario de la Encuesta ELB - SASE. Una para determinar si el hogar había realizado ampliaciones o modificaciones a alguna vivienda de su propiedad en el año 2003 y en los casos afirmativos se solicitó el gasto realizado en Nuevos Soles.

1.35 Gasto promedio en vivienda

Es el gasto promedio en los hogares que realizan ampliaciones o reparaciones (Nuevos Soles), en el año 2003.

	Promedio Prov.	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaccanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Promedio S/	4.368	6.131	1.490	3.497	2.757	1.857	1.733	1.500	2.233	678	305	333	735

Fuente: Encuesta SASE – ELB.

Turismo

1.36 Composición porcentual de los visitantes (nacionales, extranjero)

Es el porcentaje de turistas que llegan a la provincia de Cajamarca, procedentes de otros lugares del país y del extranjero, en el año 2003.

Procedencia de Turistas	
Nacionales	Extranjeros
93%	7%

Fuente: MINCETUR – Oficina de Cajamarca.

Observaciones: Estadística mensual de turismo a través de encuestas a establecimientos de hospedaje.

1.37 Índice de ocupación de Habitaciones de hospedaje

Es el porcentaje de ocupación de habitaciones de hospedaje en relación a la disponibilidad de habitaciones de hospedaje para el año 2003, a nivel de la provincia de Cajamarca.

Índice de Ocupación de Habitaciones Provincia de Cajamarca - 2003	19.47%
---	--------

Fuente: MINCETUR – Oficina de Cajamarca.

1.38 Índice de Pernoctaciones por arribos

Es el porcentaje de pernoctaciones en alojamiento de hospedaje en relación al arribo de turistas, para el año 2003, a nivel de la provincia de Cajamarca.

Índice de Pernoctaciones por Arribos Provincia de Cajamarca - 2003	1.63%
--	-------

Fuente: MINCETUR – Oficina de Cajamarca.

1.39 Oferta de habitaciones por categoría de hospedaje

Es la cantidad de habitaciones que tiene cada establecimiento de hospedaje según su categoría. Establecimientos de hospedaje registrados a nivel de los distritos de Cajamarca, Baños del Inca y Jesús de la provincia de Cajamarca.

	Nº Establ.	Habitaciones	Camas
Hoteles	10	328	686
4 Estrellas	1	41	82
3 Estrellas	7	237	485
2 Estrellas	2	50	119
Hostales	33	702	1343
3 Estrellas	10	174	349
2 Estrellas	8	181	328
1 Estrella	15	347	666
No Categorizados	31	415	871
Total Provincial	74	1445	2900

Fuente: MINCETUR – Oficina de Cajamarca / Elaboración SASE.

1.40 Oferta de restaurantes por categoría

Es la cantidad de restaurantes clasificados por número de tenedores y/o categorías, registrados a nivel del distrito de Cajamarca en el año 2003.

Categoría	Número
Tres Tenedores	2
Dos Tenedores	2
Un tenedor	11
TOTAL	15

Fuente: MINCETUR – Oficina de Cajamarca / Elaboración SASE.

Servicios: energía, agua potable, telefonía

1.41 Volumen del servicio de energía eléctrica

Cantidad de KWH consumido por tipo de consumidor, a nivel de la ciudad de Cajamarca, en el año 2003.

Consumo de Electricidad por Tipo de Servicio en la Ciudad de Cajamarca (Kwh) Periodo 2003

Tipo De Consumo			
Doméstico	Comercial	Industrial	Total
29,128,260	9,000,614	12,774,384	50,903,258
57.2%	17.7%	25.1%	100.0%

Fuente: HIDRANDINA en Cajamarca / Elaboración SASE.

1.42 Volumen del servicio de agua potable

Cantidad de m³ de consumo de agua por tipo de consumidor, a nivel de la ciudad de Cajamarca, en el año 2003.

Consumo de Agua Potable en el Distrito de Cajamarca (Volúmenes m³ Facturados). Año 2003

Social	Doméstico	Comercial	Industrial	Estatal	Total Cajamarca
76,897	3,521,182	886,216	13,306	325,547	4,823,148

Fuente: SEDACAJ.

Observaciones: Se entiende por consumo social aquel referido a las zonas sub urbanas.

1.43 Número de líneas de telefonía fija instalados por cada mil habitantes

Cantidad de líneas telefónicas fijas por cada mil habitantes, a nivel de la provincia de Cajamarca, en el año 2003.

Índice por cada mil habitantes de telefonía fija de abonados	41.5
--	------

Fuente: Estimado por SASE en base a información de OSIPTEL.

1.44 Número de líneas de teléfono público por cada mil habitantes

Cantidad de teléfonos públicos por cada mil habitantes, a nivel de la provincia de Cajamarca, en el año 2003.

Índice por cada mil habitantes de telefonía pública	3.9
---	-----

Fuente: Estimado por SASE en base a información de OSIPTEL.

1.45 Tarifa de servicios de energía eléctrica

Es el precio que paga cada tipo de usuario por el consumo de electricidad, en la ciudad de Cajamarca. Se expresa en nuevos soles por KWH.

Promedio Anual de Tarifas Residenciales y No Residenciales Bajo el Sistema Interconectado a Nivel de la Provincia de Cajamarca.
Expresado en Nuevos Soles 2003 Sin IGV

TARIFAS PARA SUMINISTROS CON ALIMENTACIÓN A TENSIONES NOMINALES EN BAJA TENSION (HASTA 440 VOLTIOS)		UNIDAD	PROMEDIO TARIFARIO ANUAL
TARIFA BT5B No Residencial	TARIFA CON MEDICION DE UNA ENERGÍA ACTIVA - 1E Cargo Fijo Mensual Cargo por Energía	S/ ./cliente Cent S/. Kwh	1.838 39.819
TARIFA BT5B Residencial	TARIFA CON MEDICION DE UNA ENERGÍA ACTIVA - 1E a) Para clientes con consumo menores o iguales a 100 kW.h por mes 0 - 30 kW.h Cargo Fijo Mensual Cargo por Energía Activa 31 - 100 kW.h Cargo Fijo Mensual Cargo por Energía Activa - Primeros 30 kW.h Cargo por Energía Activa - Exceso de 30 kW.h b) Para clientes con consumo mayores a 100kW.h por mes Cargo Fijo Mensual Cargo por Energía Activa	S/ ./cliente Cent S/. Kwh S/ ./cliente S/ ./Cliente Cent S/. Kwh S/ ./cliente Cent S/. Kwh	 1.783 29.027 1.783 8.708 38.701 1.838 39.819

Fuente: HIDRANDINA – Cajamarca.

Observaciones: La Ley de Concesiones Eléctricas ha estructurado tarifas que reflejan el costo económico asociado al uso por parte de los clientes de los recursos involucrados a nivel de generación, transmisión y distribución.

Se ha promediado 10 meses pues es la información que se dispone.

Bajo el sistema interconectado se encuentran los distritos de: Cajamarca, Asunción, Baños del Inca, Chetilla, Cospán, Encañada, Llacanora, Magalena y San Juan.

Las tarifas han variado en los meses de marzo, agosto y noviembre.

1.46 Tarifa de servicios de agua potable

Es el precio que paga cada tipo de usuario por el consumo de agua potable, a nivel de la ciudad de Cajamarca. Se expresa en nuevos soles del 2003 por consumo mínimo.

Categorías	Tarifa por Consumo Mínimo S/.
Social	10.72
Doméstico	17.15
Comercial	37.42
Industrial	106.01
Estatal	33.13

Fuente: SEDACAJ.

Observaciones: En ausencia de medidor se cobra la tarifa mínima por tipo de usuario.

1.47 Tarifa de servicios de telefonía

Precio del minuto de servicio de telefónico, aplicado a telefonía fija clásica, en horario normal y en horario reducido, a diciembre del 2003. Se expresa en nuevos soles del 2003 por minuto, incluyendo IGV. Aplicable a nivel nacional, incluyendo a la provincia de Cajamarca.

Tipo de servicio	Tarifa en S/. Por minuto*
Telefonía fija clásica - horario normal	0.93
Telefonía fija clásica - horario reducido	0.043

Nota: * Incluye el IGV

Fuente: Telefónica del Perú.

Dinámica de la economía formal por rama de actividad

1.48 Número de empresa por rango de número de trabajadores por ramas económicas

Cantidad de empresas e instituciones de la ciudad de Cajamarca, clasificadas en grupos de 10 a 49 trabajadores y más de 50 trabajadores; por ramas de actividad: agricultura, minería, industria, electricidad, gas y agua, comercio, restaurantes y hoteles, transportes y comunicaciones, establecimientos financieros, servicios prestados a empresas e instituciones de enseñanza; durante el año 2003.

Sector	Empresas de 10 a 49 trabajadores	Empresas más 50 trabajadores
Agricultura	3	1
Minería	1	4
Industria	13	3
Electricidad, gas y agua	35	2
Comercio	10	1
Restaurantes y hoteles	13	2
Transportes y comunicaciones	13	1
Establecimientos financieros	22	1
Servicios prestados a empresas	12	9
Enseñanza	13	3
Total	135	27

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social. Dirección Nacional de Promoción del Empleo y Formación Profesional. Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo.

Observaciones: Información procesada por SASE, en base a datos básicos proporcionados en la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo, para los doce meses del año 2003.

1.49 IGV e Impuesto a la Renta recaudado, por tipo de contribuyente

Valor de los impuestos recaudados por la SUNAT en la provincia de Cajamarca, por concepto de Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a la Renta; clasificados por grupos de contribuyentes: medianos y pequeños y principales contribuyentes durante el año 2003.

Importe Recaudado por Tributo y Tipo de Contribuyente en la Provincia de Cajamarca. Expresado en Soles Año 2003

Tipo de Contribuyente	Tributo Recaudado	
	IGV	RENTA
Medianos y Pequeños Contribuyentes (MEPECO)	4,460,370	3,234,130
Principales Contribuyentes (PRICO)	6,059,383	3,008,643
TOTAL	10,519,753	6,242,774

Fuente: SUNAT – Oficina de Cajamarca / Elaborado por SASE.

Observaciones: Se cuenta con la lista de nombres de las empresas integrantes en cada agrupación de clasificación CIU, y agrupación por tamaño de empresa; aspecto que permitirá una réplica de la metodología de cálculo en una época posterior.

1.50 Porcentaje de IGV e Impuesta Renta recaudado, por grupo de contribuyentes y por áreas económicas

Porcentaje de los impuestos recaudados por la SUNAT en la provincia de Cajamarca, derivados del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a la Renta; clasificados por grupos de contribuyentes: medianos y pequeños y principales contribuyentes; y por grupo de clasificación CIIU; durante el año 2003.

Participación Porcentual Según Actividades Económicas en el Importe Recaudado por Tributo

DESCRIPCION	Medianos y Pequeños Contribuyentes		Principales Contribuyentes	
	%IGV	% I. RENTA	% IGV	% I. RENTA
Agricultura, silvicultura y caza	0.30%	0.72%	0.97%	0.18%
Explotación de minas y canteras	0.10%	0.30%	0.03%	0.37%
Industria Manufacturera	6.61%	4.45%	0.78%	1.24%
Suministro de electricidad y agua	0.15%	0.08%	19.30%	11.05%
Construcción	18.43%	8.65%	24.37%	33.80%
Comercio	13.35%	33.57%	13.91%	28.94%
Hoteles y restaurantes	6.83%	2.62%	8.40%	2.16%
Transportes y comunicaciones	6.31%	20.60%	2.16%	4.72%
Intermediación financiera	1.11%	0.02%	0.87%	2.41%
Actividades inmobiliarias y empresariales	37.37%	22.89%	14.76%	8.00%
Administración pública	0.02%	0.00%	0.94%	0.03%
Educación	1.53%	0.54%	0.00%	0.48%
Servicios sociales y de salud	4.14%	1.42%	3.85%	0.95%
Otras actividades de servicios comunales, sociales y personales	3.75%	2.46%	9.65%	5.68%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: SUNAT – Oficina de Cajamarca.

Observaciones: Se cuenta con la lista de nombres de las empresas integrantes en cada agrupación de clasificación CIIU, y agrupación por tamaño de empresa; aspecto que permitirá una réplica de la metodología de cálculo en una época posterior.

2. Precios

2.1 Índice de precios al Consumidor

Es un indicador económico que muestra las variaciones en los precios de un conjunto de bienes y servicios seleccionados y que conforman la canasta familiar y que habitualmente consume un grupo representativo de familias. A nivel de la ciudad de Cajamarca, año 2003.

Índice de Precios Promedio Mensual al Consumidor de la Ciudad de Cajamarca: 2003. (Año Base: 1994 = 100,0)

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Prom
158.95	159.48	162.2	165.02	164.83	160.04	160.5	160.66	161.5	162.8	162.95	164.69	162

Fuente: INEI.

2.2 Índice de precios de la Construcción

Es un indicador económico, que muestra las variaciones en los precios de elementos que se usan en la construcción para el departamento de Cajamarca, en el mes de diciembre del 2003. Incluye también los factores de reajuste derivados de la variación de precios de todos los elementos que interviene en el costo de las obras de edificación correspondientes al periodo del 1 al 31 de diciembre del 2003.

Indices Unificados de Precios de Elementos que se Usan en la Construcción para el Departamento de Cajamarca - Mes de Diciembre del 2003

Código	Elemento	Indice	Código	Elemento	Indice
A			M		
01	Aceite	4570.09	41	Madera en tiras para piso	262.40
02	Acero de construcción liso	280.34	42	Madera importada para encofrado y carpintería	276.38
03	Acero de construcción corrugado	273.65	43	Madera nacional para encofrado y carpintería	353.50
04	Agregado fino	282.80	44	Madera terciada para encofrado y carpintería	252.23
05	Agregado grueso	359.63	45	Madera terciada para encofrado	245.33
06	Alambre y cable de cobre desnudo	359.25	46	Malla de acero	323.73
07	Alambre y cable Tipo TW y THW	246.96	47	Mano de Obra (incluyendo leyes sociales)	309.81
08	Alambre y cable tipo WP	326.60	48	Maquinaria y equipo nacional	300.44
09	Alcantarilla Metálica	210.31	49	Maquinaria y equipo importado	276.44
10	Aparato sanitario con grifería	285.66	50	Marco y tapa de fierro fundido	313.44
11	Artefacto de alumbrado exterior	232.14	P		
12	Artefacto de alumbrado interior	211.91	51	Perfil de acero liviano	180.60
13	Asfalto	702.06	52	Perfil de aluminio	271.83
B			53	Petróleo diesel	509.30
14	Baldosa acústica	232.67	54	Pintura látex	319.27
15	Baldosa asfáltica (descontinuada)		55	Pintura temple	369.17
16	Baldosa vinílica	306.87	56	Plancha de Acero LAC	285.28
17	Bloque y ladrillo	338.24	57	Plancha de Acero LAF	237.88
C			59	Plancha de asbesto cemento	182.55
18	Cable telefónico	242.44	60	Plancha de poliuretano	204.26
19	Cable NYY y NKY	283.86	61	Plancha galvanizada	219.01
20	Cemento asfáltico	853.41	62	Poste de concreto	252.70
21	Cemento Portland Tipo I	361.79	63	Poste de fierro (Índice 65) (k)	
22	Cemento Portland Tipo II	359.56	T		
23	Cemento Portland Tipo V	360.57	64	Terrazo	174.91
24	Cerámica esmalada y sin esmaltar	252.87	65	Tubería de acero negro y/o galvanizado	217.37
26	Cerrajería nacional	274.16	66	Tubería de asbesto cemento	309.41
D			(a)	Tubería de asbesto cemento (Índice 66)	
27	Detonante	356.56	68	Tubería de cobre	181.37
28	Dinamita	329.32	69	Tubería de concreto simple	289.02
30	Dólar (General ponderado)	373.19	70	Tubería de concreto reforzado	160.96
31	Ducto de Concreto	251.38	71	Tubería de fierro fundido	345.82
F			72	Tubería de PVC para agua	242.87
32	Flete Terrestre	343.69	73	Ducto telefónico de PVC	245.34
33	Flete aéreo	441.53	V		
G			77	Válvula de bronce nacional	253.25
34	Gasolina	380.66	78	Válvula de fierro fundido nacional	354.38
H					
37	Herramienta Manual	233.89			
38	Homigón	258.23			
	Índice General del Precios al Consumir				
39	(INEI)	294.39			
L					
40	Loseta	298.25			

Factores de Reajuste Derivados de la Variación de Precios de Todos los Elementos que Intervienen en el Costo de las Obras de Edificación Correspondientes al Periodo del 1 Al 31 De Diciembre Del 2003

AREAS GEOGRAFICAS N°	Obras de Ejecución											
	Edificación de 1 y 2 Pisos			Edificación de 1 y 2 Pisos			Edificación de 3 y 4 Pisos			Edificación de 3 y 4 Pisos		
	Terminada			(Casco Vestido)			(Terminada)			(Casco Vestido)		
	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total
Dpto de Cajamarca	1.0000	1.0002	1.0002	1.0000	1.0010	1.0010	1.0000	1.0001	1.0001	1.0000	1.0012	1.0012

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Resolución Jefatural N° 023-2004-INEI. Normas Legales de El Peruano del 21.01.04, página 260205.

2.3 Precio de venta al consumidor y al mayorista de productos agrícolas

Es el precio promedio de venta a nivel de los consumidores y de los mercados mayoristas de los principales productos agropecuarios en la ciudad de Cajamarca expresado en nuevos soles del 2003 por unidad de medida (Kilogramos o litros). Incluye tubérculos, hortalizas, legumbres, frutas, menestras, carnes y huevos y productos agroindustriales.

Precios al Consumidor y Mayorista en la Ciudad de Cajamarca (S/. X Unidad Medida) - Año 2003

Rubros / Productos	Unid. Med.	Tipo Precio	Prom Año
TUBERCULOS			
Papa blanca	Kg.	May	0.55
		Cons.	0.70
Papa amarilla	Kg.	May	0.90
		Cons.	1.32
Camote amarillo	Kg.	May	0.57
		Cons.	0.82
Olluco largo	Kg.	May	0.66
		Cons.	1.00
Yuca blanca	Kg.	May	0.61
		Cons.	1.00
HORTALIZAS			
Ajo entero criollo	Kg.	May	2.90
		Cons.	4.02
Cebolla cab.roja areq.	Kg.	May	0.83
		Cons.	1.15
Choclo	Kg.	May	0.84
		Cons.	1.31
Tomate	Kg.	May	0.97
		Cons.	1.41
Zanahoria	Kg.	May	0.47
		Cons.	0.74
Zapallo macre	Kg.	May	0.62
		Cons.	1.01
LEGUMBRES			
Arveja	Kg.	May	1.04
		Cons.	1.38
Haba	Kg.	May	0.59
		Cons.	0.92
Vainita	Kg.	May	1.39
		Cons.	1.83
FRUTAS			
Limon sutil	Kg.	May	0.57
		Cons.	0.95
Mandarina	Kg.	May	1.24
		Cons.	1.64
Mango		May	0.19
		Cons.	0.30
Manzana corriente	Kg.	May	1.08
		Cons.	1.51
Naranja para jugo	Kg.	May	0.53
		Cons.	0.82
Palta fuerte	Kg.	May	2.23
		Cons.	2.89
Papaya	Kg.	May	0.73
		Cons.	1.06
Piña	Kg.	May	1.30
		Cons.	1.71
Plátano de seda	Kg.	May	0.53
		Cons.	0.74
Sandía	Kg.	May	0.61
		Cons.	0.97
Uva	Kg.	May	1.23
		Cons.	1.73
CARNES, HUEVOS y PESCADO			
Came de camero	Kg.	May	6.00
		Cons.	6.99
Came de cerdo	Kg.	May	4.62
		Cons.	5.62
Chuleta de cerdo	Kg.	May	
		Cons.	
Came de vacuno	Kg.	May	4.99
		Cons.	
Bistec	Kg.	May	
		Cons.	9.08
Corte unico	Kg.	May	
		Cons.	5.82
Mondongo	Kg.	May	
		Cons.	3.98
Sancochado	Kg.	May	
		Cons.	5.82
Pollo eviscerado	Kg.	May	4.19
		Cons.	5.05
Huevo a granel	Kg.	May	3.05
		Cons.	3.51
Jurel		May	
		Cons.	2.78
AGROINDUSTRIALES			
Aceite comp. A granel	Lt.	May	3.15
		Cons.	3.36
Aceite vegetal env.	Lt.	May	4.00
		Cons.	4.34
Arroz corriente	Kg.	May	1.02
		Cons.	1.24
Arroz superior	Kg.	May	3.05
		Cons.	3.38
Azucar blanca	Kg.	May	1.35
		Cons.	1.67
Azucar rubia	Kg.	May	1.08
		Cons.	1.31
Fideos a granel	Kg.	May	2.46
		Cons.	2.81
Fideos env. Tallafin	Kg.	May	0.12
		Cons.	0.14
Leche evaporada	Lta.	May	1.89
		Cons.	2.00
Leche en polvo (anchor)	Bolsa	May	1.85
		Cons.	2.00
Leche fresca	Lt.	May	0.80
		Cons.	1.06
MENESTRAS			
Frijol canario	Kg.	May	2.24
		Cons.	2.72
Frijol castilla	Kg.	May	1.78
		Cons.	2.04
Lenteja	Kg.	May	2.26
		Cons.	2.78
Pallar	Kg.	May	2.84
		Cons.	3.32
Garbanzo	Kg.	May	3.23
		Cons.	3.71

ELABORACION: Oficina de Información Agraria (OIA).
Dirección de Estadística.

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca.

2.4 Precio de Combustibles

Valor de un galón o litro de los principales combustibles (gasolina de 84 octanos, petróleo y kerosene), en la Ciudad de Cajamarca, durante la última semana de diciembre del 2003.

Combustible	Unidad	Precio (S/.)
Kerosene	Lt.	2.30
Gasolina 84	Gl.	9.96
Petroleo Diesel 2	Gl.	8.79

Fuente: INEI - Oficina de Cajamarca - Encuesta para el IPC.

2.5 Precio promedio de la tierra en el área urbana

Es el promedio en Nuevos Soles del precio del terreno urbano, por m², en los diferentes distritos de la provincia de Cajamarca.

	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
S/ Por m ²	247	267	25	84	22	87	75	19	186	30	74	N/D	17

ND: Información no disponible

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

Observaciones: En la Encuesta LBC – SASE, se preguntó sobre el costo estimado por metro cuadrado de terreno en el barrio, en el área urbana (p216), expresado en Nuevos Soles.

2.6 Precio de la tierra urbana en la ciudad de Cajamarca y Baños del Inca

Valor comercial de la tierra urbana en la ciudad de Cajamarca y en el distrito Baños del Inca, diferenciada para urbanizaciones de la localidad, expresada en US\$ del 2003 por m².

Ciudad	Urbanización	\$ por m ²
Cajamarca	El Bosque:	160.00
	El Jardín:	130.00
	Santa Rosa:	80.00
	Los Jazmines:	100.00
	Perlita:	110.00
	San Luis:	90.00
	San Carlos:	100.00
	La Alameda:	30.00
	Horacio Cevallos Gamez:	80.00
	Villa Universitaria:	100.00
	Corporación Guardia Civil II Etapa:	60.00
	Los Eucaliptos:	60.00
Baños de Inca	Laguna Seca:	130.00
	Lomas de Inca:	80.00

Fuente: Entrevistas de SASE.

Observaciones: Definido en base a entrevistas realizadas por SASE en las principales urbanizaciones de la ciudad de Cajamarca y del distrito Baños del Inca.

2.7 Precio promedio de terreno en el área rural

Es el promedio en Nuevos Soles del precio del terreno rural, por hectárea, en los distritos de la provincia de Cajamarca.

	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
S/ Por Ha	10,338	21,610	3,189	6,202	2,287	13,931	2,164	6,726	7,542	8,093	4,057	1,036	5,985

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3. Empleo e Ingresos

Población total según condición de actividad, por sexo

3.1 Población total

Es la cantidad de habitantes que residen en los distritos y en la provincia de Cajamarca.

Total provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
287.828	152.538	10.878	4.550	9.637	26.882	17.150	5.791	30.307	11.150	5.156	8.905	4.884

Fuente: Encuesta LBC – SASE. Proyecciones de población del INEI.

Observaciones: La población estimada por el INEI para la provincia de Cajamarca es de 288, 865. La diferencia con los datos de la encuesta se atribuye al efecto del redondeo y de los datos faltantes en algunas variables. Para fines estadísticos, no hay diferencias significativas entre los dos valores.

3.2 Población total por sexo

Es la composición porcentual de la población por sexo.

	Total provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombres	48.72	48.62	49.04	47.04	53.42	46.49	49.47	48.96	50.46	48.64	45.27	46.65	49.51
Mujeres	51.28	51.38	50.96	52.96	46.58	53.51	50.53	51.04	49.54	51.36	54.73	53.35	50.49

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.3 Población en edad de trabajar

Es la población de 14 años o más de edad, conforme al criterio utilizado por el INEI.

	Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	94.700	53.049	3.035	1.185	2.791	8.041	5.226	1.905	10.331	3.362	1.611	2.621	1.544
Mujer	103.061	57.910	3.924	1.530	2.418	8.750	5.486	2.084	10.804	3.643	1.874	2.965	1.672
Total	197.762	110.959	6.960	2.715	5.210	16.792	10.713	3.988	21.134	7.004	3.485	5.586	3.216

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.4 Total activos por sexo (Población Económicamente Activa)

Es la cantidad de personas en edad de trabajar que están trabajando o están buscando activamente trabajo. A este grupo se le conoce como la Población Económicamente Activa (PEA).

	Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	69.536	36.585	2.575	904	2.267	6.966	4.199	1.370	7.235	2.785	1.288	2.151	1.211
Mujer	29.656	18.627	1.174	250	264	2.670	697	305	3.079	1.056	426	647	462
Total	99.191	55.212	3.749	1.154	2.531	9.636	4.896	1.675	10.314	3.840	1.714	2.798	1.673

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.5 Total inactivos por sexo (Población No Económicamente Activa)

Es la cantidad de personas en edad de trabajar que no están trabajando ni están buscando activamente trabajo. A este grupo se le conoce como Población No Económicamente Activa (PNEA).

	Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	25.165	16.464	461	281	525	1.075	1.027	535	3.096	577	323	470	333
Mujer	73.364	39.254	2.750	1.281	2.154	6.080	4.790	1.766	7.725	2.587	1.448	2.318	1.210
Total	98.529	55.718	3.211	1.562	2.679	7.156	5.817	2.301	10.820	3.164	1.771	2.788	1.543

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.6 Tasa bruta de participación por sexo

Es la proporción de personas en edad de trabajar que están trabajando o están buscando activamente trabajo, con respecto a la población total.

Distritos	Total Provincia	Caja-marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	50.17	49.92	48.82	42.66	44.54	56.41	50.07	48.86	47.87	51.99	55.79	52.39	50.61
Mujer	20.33	24.05	21.42	10.48	5.95	18.78	8.13	10.44	20.75	18.66	15.26	13.78	18.94
Total	34.87	36.63	34.86	25.62	26.56	36.28	28.88	29.25	34.44	34.87	33.61	31.79	34.62

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

Población Económicamente Activa

Es la cantidad de personas en edad de trabajar que están trabajando o están buscando activamente trabajo. Para facilitar las comparaciones con los indicadores de empleo y salarios del Ministerio de Trabajo, se ha considerado la edad de 14 años a más.

Los valores se obtienen por sexo y condición de ocupación como se muestra en el siguiente grupo de indicadores.

3.7 PEA por sexo

Es la proporción de hombres o mujeres en la PEA. Se expresa en porcentaje.

Población Económicamente Activa de 14 Años y Más, por Sexo, Según Distritos

	Total Provincia	Caja-marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	70.1	66.3	68.7	78.3	89.6	72.3	85.8	81.8	70.1	72.5	75.2	76.9	72.4
Mujer	29.9	33.7	31.3	21.7	10.4	27.7	14.2	18.2	29.9	27.5	24.8	23.1	27.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.8 PEA ocupada por sexo

Es la cantidad de personas en la PEA que tienen trabajo en la semana anterior a la fecha de entrevista (estuvieron trabajando, o no trabajaron pero tenían trabajo como por ejemplo personas de vacaciones), más aquellos que estaban ayudando a algún familiar sin pago alguno.

Población Ocupada de 14 Años y Más por Sexo, Según Distritos

	Total Provincia	Caja-marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	64780	33702	2558	897	2267	6559	3977	1296	6458	2691	1149	2115	1111
Mujer	27616	17425	1140	250	232	2536	587	278	2795	1023	359	607	384
Total	92397	51128	3698	1147	2499	9096	4565	1574	9254	3713	1507	2722	1496

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.9 PEA desocupada por sexo

Es la cantidad de personas en la PEA que no tuvieron trabajo en la semana anterior a la fecha de entrevista. Comprende a las personas que buscaron trabajo por primera vez en su vida y a los que buscaron trabajo habiendo trabajado antes.

Población Desocupada de 14 Años y Más por Sexo, Según Distritos

	Total Provincia	Caja-marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	4755	2883	17	7		407	222	74	777	94	139	36	100
Mujer	2039	1202	34		32	134	109	27	284	33	67	40	78
Total	6795	4085	51	7	32	540	331	101	1061	127	206	76	178

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.10 Tasa de actividad de la PEA por sexo

Es la proporción de personas económicamente activas (en edad de trabajar que están trabajando o están buscando activamente trabajo), con respecto a la población total en edad de trabajar.

Tasa de actividad de la PEA de 14 años y más por sexo.

	Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombres	73.43	68.97	84.83	76.27	81.20	86.63	80.35	71.91	70.04	82.85	79.95	82.08	78.44
Mujeres	28.78	32.17	29.92	16.33	10.92	30.51	12.70	14.64	28.50	28.98	22.72	21.81	27.63
Total	50.16	49.76	53.86	42.49	48.57	57.39	45.70	41.99	48.80	54.83	49.17	50.09	52.03

Tasa de actividad = PEA(14+)/pob(14+)

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

Ocupados

3.11 Ocupados por rama de actividad, por sexo

Es la Composición porcentual de la población ocupada según las diferentes ramas de actividad de la economía. Las ramas corresponden a las que emplea el INEI.

Ocupados de 14 Años y Más Hombre/ Mujer por Rama de Actividad, Según Distritos (%)

	Total Prov.	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	37.6	12.4	89.4	82.1	93.7	57.0	87.4	42.5	31.4	80.6	68.9	69.8	79.4
Ganadería	5.4	3.1	0.6	3.4	3.0	28.2	0.6	7.3	3.0	1.1		5.6	5.1
Pesca	0.1	0.1							0.3				
Explotación de minas u canteras	4.3	7.4							4.8				
Industrias manufactureras	2.4	3.2		0.8	0.3	1.4	3.0	8.0	2.0			0.9	3.3
Suministro de electricidad, gas y agua	0.4	0.6			0.2				0.3			0.6	
Construcción	10.7	15.2	0.9	2.1	1.7	2.4	1.7	16.1	13.6	8.7	9.7	2.3	1.6
Comercio	8.8	13.6	4.8	5.3		1.1	1.2	2.4	7.9	3.2	4.0	5.3	2.9
Hoteles y restaurantes	1.2	1.6							2.8		2.3		
Transportes y comunicaciones	6.8	9.8	1.9	1.4		1.9	1.7	5.4	10.7	0.8	3.1		0.8
Otros servicios	22.2	33.0	2.4	4.7	1.1	8.0	4.5	18.2	23.2	5.6	12.0	15.5	6.9
Mujer	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	19.0	6.0	53.5	81.2	72.0	46.5	54.8	22.8	16.0	53.5	58.2	50.4	48.7
Ganadería	4.6	1.3	1.3			24.6	8.1	36.0	6.8			9.2	3.9
Explotación de minas u canteras	0.8	1.3											
Industrias manufactureras	1.7	1.5			9.6	2.7	10.3		1.0				11.3
Suministro de electricidad, gas y agua	0.3	0.5											
Construcción	1.0	1.5							0.7				
Comercio	26.7	30.8	10.7	9.4		10.2	19.3	21.7	31.9	14.4	28.4	22.8	28.3
Hoteles y restaurantes	3.4	4.5							4.0	4.1			
Transportes y comunicaciones	1.1	1.4				2.7							
Otros servicios	41.3	51.1	34.5	9.5	18.3	13.3	7.6	19.6	39.5	28.1	13.4	17.6	7.9

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.12 Ocupados por grupo ocupacional, según sexo

Es la Composición porcentual de la población ocupada según los diferentes grupos ocupacionales (empleador o patrono, trabajador independiente, empleado, etc.). Los grupos ocupacionales corresponden a las que emplea el INEI.

Ocupados de 14 Años y Más Hombre / Mujer por Grupo Ocupacional, Según Distritos

	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleador o patrono	3.0	3.2		0.8		9.6			1.5	1.9		2.1	1.0
Trabajador independiente	55.5	46.3	68.1	79.0	90.6	62.4	82.9	81.9	50.6	55.3	68.2	56.8	63.1
Empleado	21.0	33.1	2.2	6.1	0.9	1.9	3.9	12.0	22.8	6.1	8.1	2.0	8.6
Obrero	11.6	13.2	2.4	10.5	1.0	8.8	4.5	4.7	16.4	17.7	21.7	10.8	3.3
Trabajador familiar no remunerado	8.1	2.9	27.3	3.5	7.5	17.3	8.2	1.4	7.9	19.1	1.9	27.8	24.1
Trabajador del hogar	0.2	0.4											
Otro	0.6	1.0					0.6		0.8			0.6	
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleador o patrono	2.3	2.9				3.8				1.5		3.7	
Trabajador independiente	48.1	45.6	60.2	50.9	51.3	40.0	88.7	67.3	52.7	49.4	52.8	52.7	48.3
Empleado	23.5	32.9		2.7	1.5		7.9	16.2	17.7	1.5	9.6	9.0	3.1
Obrero	1.9	1.5		3.5					5.0	7.5			10.1
Trabajador familiar no remunerado	14.9	5.1	39.8	39.6	47.2	53.8	3.4	14.8	11.4	40.0	30.0	34.6	36.1
Trabajador del hogar	8.6	11.0		3.3		2.4		1.7	12.0		7.5		2.4
Otro	0.7	0.9							1.1				

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.13 Ocupados por estructura de mercado, según sexo

Es la Composición porcentual de la población ocupada según los diferentes sectores institucionales (sector público, empresa o patrono privado, etc.). Los sectores institucionales corresponden a las que emplea el INEI.

Ocupados de 14 Años y Más, Hombre / Mujer, por Sector Institucional, Según Distritos (%)

	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombres	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sector público	8.2	12.7		5.1	1.1	1.5	2.8	5.7	7.2	4.3	2.2	1.4	0.8
Empresa pública	1.5	1.7	1.3	1.4	0.2	0.7	0.5	1	2.7	1.4	5.1	0.6	
Empresa o patrono privado	89.7	84.6	98.7	92.7	98.7	97.8	96.7	92.5	89.6	94.4	91.5	98	99.2
Cooperativa de trabajadores	0.1	0.1						0.6					
Para un hogar	0.5	0.8		0.7				0.3	0.4		1.2		
Mujeres	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sector público	11.6	16.1		2.7			7.6	1.5	8.4	1.6	7.9	4.1	3
Empresa pública	2.2	3							2.6				3.9
Empresa o patrono privado	76.3	68.2	98.7	91.2	100	97.5	92.4	98.5	77.8	95.6	64.4	95.9	93.1
Cooperativa de trabajadores													
Para un hogar	9.9	12.6	1.3	6.1		2.5			11.3	2.8	27.7		

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

Tasas desempleo abierto, subempleo visible e invisible

3.14 Personas desocupadas por sexo

Es la cantidad de personas en la PEA que no tuvieron trabajo en la semana anterior a la fecha de entrevista. Comprende a las personas que buscaron trabajo por primera vez en su vida y a los que buscaron trabajo habiendo trabajado antes.

Desocupados de 14 Años y Más por Sexo, Según Distritos

	Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	4.755	2.883	17	7		407	222	74	777	94	139	36	100
Mujer	2.039	1.202	34		32	134	109	27	284	33	67	40	78
Total	6.795	4.085	51	7	32	540	331	101	1.061	127	206	76	178

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.15 Tasa de desempleo por sexo

Es la proporción de personas en la PEA que no tuvieron trabajo en la semana anterior a la fecha de entrevista. Incluye a las personas que buscaron trabajo por primera vez en su vida y a los que buscaron trabajo habiendo trabajado antes.

Tasas de Desempleo Abierto, por sexo, Según Distritos (%). Porcentaje en la Población de 14 Años y Más

	Total Provincia	Cajamar ca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	6.84	7.88	0.66	0.74	0	5.84	5.29	5.39	10.74	3.38	10.78	1.69	8.26
Mujer	6.88	6.45	2.91	0	12.14	5.01	15.69	8.85	9.21	3.13	15.8	6.16	16.82
Total	6.85	7.4	1.37	0.58	1.27	5.61	6.77	6.02	10.28	3.31	12.03	2.72	10.62

Tasa de desempleo = desocupados (14+)/PEA(14+)

Fuente: Encuesta SASE.

3.16 Personas con subempleo visible por sexo

Es la cantidad de personas en la PEA que trabajan menos de 35 horas en la semana y que tienen disposición para trabajar más horas.

Personas con Subempleo Visible de 14 Años y Más Por Sexo, Según Distritos

	Total Provincia	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magda lena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	9,306	4,465	125	114	98	1,717	387	125	820	271	372	632	180
Mujer	8,509	4,118	478	7	32	1,359	155	131	876	453	243	456	201
Total	17,815	8,583	603	121	130	3,076	542	256	1,696	725	615	1,088	381

El subempleo visible se da en las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana y que desean trabajar más horas. En este caso sólo se toma en cuenta el número de horas y se asume que los trabajadores que trabajan menos de 35 horas tienen la disposición para trabajar más horas.

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.17 Personas con subempleo invisible por sexo

Es la cantidad de personas en la PEA que trabajan 35 horas o más en la semana y que perciben un ingreso menor al Ingreso Mínimo Referencial (IMR).

El IMR fijado por el Ministerio de Trabajo y vigente a la fecha de realización de la encuesta es de S/. 460.00.

Personas con Subempleo Invisible, por Sexo, Según Distritos

	Total Provincia	Cajamar ca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	31,236	12,892	1,655	696	1,797	3,329	3,085	829	3,211	1,666	657	822	597
Mujer	11,465	7,451	464	147	41	708	368	124	1,497	378	71	89	128
Total	42,701	20,343	2,119	844	1,838	4,036	3,453	953	4,708	2,044	728	911	724

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.18 Tasa de subutilización total por sexo

Es la proporción de la PEA con subempleo visible invisible. Se expresa en porcentaje.

Tasa de Subutilización total por Sexo. Proporción de Personas Subutilizadas por Sexo, Según Distritos

	Total Provincia	Cajamar ca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	58.30%	47.44%	69.12%	89.73%	83.63%	72.43%	82.67%	69.66%	55.72%	69.55%	79.89%	67.60%	64.12%
Mujer	67.35%	62.11%	80.22%	61.57%	27.53%	77.42%	75.17%	83.52%	77.05%	78.76%	73.71%	84.23%	71.17%
Total	61.01%	52.39%	72.60%	83.63%	77.78%	73.81%	81.60%	72.19%	62.09%	72.08%	78.35%	71.44%	66.07%

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3.19 Índice de Empleo Distrito Cajamarca

Es una medida estadística que permite informar los cambios de valor que experimenta el empleo asalariado en las empresas de 10 a más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un período de tiempo en relación a otro definido como base.

Índices de Empleo en Empresas de 10 y más Trabajadores de la Actividad Privada. Año 2003

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre(p)
108.3	107.9	107.5	110.6	113.3	117.9	122.7	120.3	118	125.8	122.1	118.3

(p): Cifras preliminares. Base: enero 2000 = 100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social. Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo en empresas de 10 y más trabajadores de la actividad privada.

Ingresos

3.20 Salario mínimo

Precio mínimo legal establecido por el pago de la mano de obra por un mes de trabajo, vigente al 31 de diciembre del 2003. Establecido a nivel nacional, válido para la provincia de Cajamarca. Expresado en nuevos soles del 2003.

Salario mínimo al 31 de diciembre del 2003	S/460.00
--	----------

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

Observaciones: Vigente desde el 15 de setiembre del 2003 a nivel nacional.

3.21 Ingreso promedio

Es el ingreso promedio de las personas ocupadas en el hogar, a nivel de los distritos de la provincia de Cajamarca. Este indicador es obtenido para Ramas de actividad, Categorías ocupacionales y Sectores institucionales. En la encuesta LBC - SASE se ha considerado sólo el ingreso monetario proveniente del trabajo.

Ingreso Mensual Promedio de los Ocupados por Ramas de Actividad y Distritos. (Nuevos Soles de 2003)

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Agricultura	192.05	308.72	123.25	115.49	130.83	204.54	119.21	282.93	241.68	202.83	130.53	106.74	157.02
Ganadería	344.93	485.64	100.00	267.22	87.61	321.83	120.00	328.40	233.10	300.00		152.03	448.00
Pesca	1209.80	1600.00							800.00				
Explotación de minas u canteras	1623.04	1577.09							2023.81				
Industrias manufactureras	347.98	405.17		342.87	81.02	341.39	174.59	429.29	184.60			100.00	71.69
Suministro de electric... gas y agua	870.21	916.81			600.00				250.00				800.00
Construcción	482.27	511.43	269.50	309.27	332.44	327.18	360.49	547.07	392.68	409.73	438.86	129.61	304.92
Comercio	426.69	482.92	249.92	391.39		167.88	168.67	230.37	257.66	302.43	161.35	295.52	202.92
Hoteles y restaurantes	511.03	569.75							308.32	128.58	300.00		
Transportes y comunicaciones	635.73	607.03	407.93	300.00		1120.00	742.91	393.96	694.82	800.00	331.04		857.20
Otros servicios	585.22	635.88	195.41	370.58	460.36	205.08	491.45	521.32	512.74	243.38	366.18	278.51	361.66
Total	471.81	603.01	152.53	161.44	138.34	272.84	157.18	381.00	450.79	238.23	198.27	176.36	205.24

Nota: En pescados se tuvieron dos trabajadores en la muestra.

Ingreso mensual promedio de los ocupados por grupo ocupacional y distritos. (Nuevos Soles de 2003)

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Empleado o patrono	632.89	824.76		100.00		161.43			401.04	914.87		96.67	42.86
Trabajador independiente	340.13	474.22	147.42	143.67	133.32	284.31	138.81	368.69	287.41	190.08	149.91	156.08	187.48
Empleado	870.17	884.50	350.94	391.94	527.18	384.40	497.67	465.10	989.67	565.50	429.33	476.79	456.91
Obrero	359.91	429.26	164.08	173.69	198.00	278.64	93.67	376.42	320.89	229.80	268.52	194.90	94.76
Trabajador familiar no remunerado	87.52	56.55				340.36				85.72		205.73	
Trabajador del hogar	138.70	141.58		150.00		80.78		120.00	133.46				60.00
Otro	458.51	503.74					815.00		136.82			128.58	
Total	471.81	603.01	152.53	161.44	138.34	272.84	157.92	381.00	450.79	238.23	198.27	176.36	206.34

Ingreso mensual promedio de los ocupados por sector institucional y distritos. (Nuevos Soles de 2003)

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Sector público	799.29	824.37		428.35	421.72	343.50	644.10	526.71	788.63	578.45	581.13	623.68	585.50
Empresa pública	701.98	837.29	85.72	300.00	192.87	499.90	120.00	480.00	431.97	380.00	325.59	800.00	85.72
Empresa o patrono privado	438.27	580.08	155.08	145.56	134.02	273.81	138.90	370.83	429.55	221.59	180.70	160.93	199.35
Cooperativa de trabajadores	901.08	1000.00						450.00					
Para un hogar	137.94	144.00		42.86		80.78			111.21	95.00			
Total	471.34	602.51	154.12	161.44	137.47	274.70	157.59	380.17	448.62	238.23	202.96	176.36	205.24

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

Observaciones: Salario establecido por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, vigente desde el 15 de setiembre del 2003.

3.22 Ingreso per cápita

Es el ingreso total obtenido en el hogar y dividido entre el número de miembros. En la encuesta LBC - SASE se ha considerado sólo el ingreso monetario proveniente del trabajo.

Promedio del Ingreso Mensual Per Cápita del Hogar (Nuevos Sdes) Por Trabajo y Promedio del Número de Personas en el Hogar

	Total Prov.	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacandora	Los Baños del Inca	Magdalena	Mataora	Namora	San Juan
Ingreso mensual per cápita	184.61	241.12	59.1	37.26	35.63	102.58	42.06	106.23	176.46	131.09	76.89	39.47	83.54
Número de personas	4.95	4.98	4.57	5.13	5.56	4.83	5.01	5.14	5.36	4.48	3.9	4.71	4.59

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

Observaciones: Los promedios han sido obtenidos sobre 1789 hogares que reportaron ingresos provenientes del trabajo. Los hogares que no reportaron ingresos no han sido tomados en cuenta para los cálculos.

4. Finanzas

Crédito y depósitos

4.1 Créditos de la Banca Múltiple

Saldo de préstamos, en moneda nacional y en moneda extranjera, que otorgó la banca múltiple (Internacional, Continental, Crédito, Wiese Sudameris y Del Trabajo) y otras organizaciones financieras formales del sistema no bancario (Solución, Caja Rural Cajamarca, Caja Municipal de Piura, Edypime Edyficar y Caja Municipal de Trujillo), en la provincia de Cajamarca, al 31 de diciembre del año 2003. Se expresa en nuevos soles del 2003.

Saldos de Colocaciones del Sistema Financiero en la Ciudad de Cajamarca - A Dic. 2003 (En Miles De Nuevos Sol es)

ENTIDADES	CAJAMARCA		
	M/N	M/E	TOTAL
I. SISTEMA BANCARIO	33,190	23,029	56,219
A. BANCO DE LA NACION	s/i	0	s/i
B. EMPRESAS BANCARIAS	33,190	23,029	56,219
Internacional	13,847	3,321	17,168
Continental	1,439	11,844	13,283
Crédito	152	2,544	2,696
Wiese Sudameris	4,530	5,320	9,850
Del Trabajo	13,222	0	13,222
II. SISTEMA NO BANCARIO	64,497	21,958	86,455
Solución	4,980	0	4,980
Caja Rural Cajamarca	7,240	6,885	14,125
Caja Mun. Piura	25,719	8,655	34,374
Edypime	7,153	1,645	8,798
Caja Municipal de Trujillo	19,405	4,773	24,178
TOTAL	97,687	44,987	142,674

Nota: s/i = sin información

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú – Sucursal de Trujillo.

4.2 Depósitos de la Banca Múltiple

Saldo de ahorros, en moneda nacional y en moneda extranjera, que recibió la banca múltiple (Internacional, Continental, Crédito, Wiese Sudameris y Del Trabajo) y otras organizaciones financieras formales del sistema no bancario (Caja Rural Cajamarca, Caja Municipal de Piura y Caja Municipal de Trujillo), en la provincia de Cajamarca, al 31 de diciembre del año 2003. Se expresa en nuevos soles del 2003.

Saldos de Depósitos del Sistema Financiero en la Ciudad de Cajamarca - a Dic. 2003 (en Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	CAJAMARCA		
	M/N	M/E	TOTAL
I. SISTEMA BANCARIO	83,351	169,736	253,087
A. BANCO DE LA NACION	0	0	0
B. EMPRESAS BANCARIAS	83,351	169,736	253,087
Internacional	6,667	9,644	16,311
Continental	13,155	16,983	30,138
Crédito	41,370	110,392	151,762
Wiese Sudameris	20,102	31,176	51,278
Del Trabajo	2,057	1,541	3,598
II. SISTEMA NO BANCARIO	11,176	14,729	25,905
Solución	0	0	0
Caja Rural Cajamarca	4,808	6,162	10,970
Caja Mun. Piura	4,345	6,229	10,574
Edypime	0	0	0
Caja Municipal de Trujillo	2,023	2,338	4,361
TOTAL	94,527	184,465	278,992

Fuente: Banco central de Reserva del Perú – Sucursal de Trujillo.

4.3 Tasas de interés activas

Tasas de interés promedio ponderado que solicitaron las empresas bancarias en sus préstamos y tasas activas promedio del mercado en moneda nacional y en moneda extranjera, con exposición mensual, durante el año 2003. Expresado en tasas en términos efectivos anuales.

Tasas de Interés Activas Promedio de las Empresas Bancarias en Moneda Nacional. (en Términos Efectivos) 1/ 2/

	ACTIVAS							Tasa de Interés Legal 6/	Tasa Interbancaria Promedio 7/
	Sobregiro	Prest. y descuentos comerc. hasta 30d.	Préstamos y Descuentos hasta 360 días	más de 360 días	TAMN 3/	FTAMN 4/	Preferencial corporativa a 90 días 5/		
2003	62.7	7.5	14.2	27.0	21.0	20.1	4.1	3.1	3.4
Ene.	67.3	8.8	14.9	26.0	20.3	21.0	4.7	3.5	3.8
Feb.	61.5	10.2	14.9	26.1	20.0	19.3	4.7	3.5	3.8
Mar.	60.4	9.1	14.3	26.2	20.3	19.6	4.7	3.4	3.8
Abr.	60.4	7.6	13.9	25.8	20.0	20.8	4.6	3.3	3.8
May.	61.5	7.7	13.6	26.5	19.8	19.3	4.6	3.3	3.8
Jun.	72.2	7.2	14.0	28.9	20.7	20.1	4.6	3.3	3.7
Jul.	50.6	8.1	14.3	28.4	21.1	19.9	4.1	3.1	3.5
Ago.	55.6	7.7	14.4	28.1	21.6	20.9	3.7	3.0	3.0
Set.	66.8	7.0	14.3	27.5	22.0	20.5	3.5	2.9	2.8
Oct.	66.1	6.4	13.9	27.3	21.9	20.0	3.5	2.8	2.7
Nov.	66.3	5.7	14.0	27.0	22.3	21.1	3.4	2.7	2.6
Dic.	66.9	5.6	14.0	26.7	22.3	19.3	3.3	2.5	2.5

1/ La información de este cuadro se ha actualizado en la Nota Semanal N° 13 (2 de abril de 2004). Las fechas de actualización de esta información para este año aparecen en la página vii de la presente Nota.

2/ Tasas de interés promedio ponderado de las empresas bancarias en el período, considerando la participación relativa de cada banco respecto al total. Las estadísticas de las tasas por institución utilizadas en la elaboración corresponden a las tasas promedio de los saldos totales de colocaciones y depósitos.

3/ Promedio del período construido a partir de la tasa TAMN diariamente publicada por la SBS. La TAMN es la tasa activa de mercado promedio ponderado en moneda nacional, expresada en términos efectivos anuales.

4/ Promedio del período construido a partir de la tasa FTAMN diariamente publicada por la SBS. La FTAMN es la tasa activa promedio de mercado de las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles. La SBS publica este indicador a partir de setiembre de 2002, los promedios anteriores han sido calculados por el BCRP utilizando una metodología similar a la empleada por la SBS.

5/ Promedio de las tasas de interés a las cuales las principales empresas bancarias están dispuestas a ofrecer préstamos a 90 días a sus clientes corporativos de menor riesgo, en la modalidad de avances en cuenta corriente.

6/ Promedio del período construido a partir de los factores de la tasa de interés legal en moneda nacional publicados por la SBS. La tasa de interés legal en moneda nacional es 1,4 veces la TIPMN a partir del 1996.08.01., a partir del 1999.03.15 es 1,2 veces, 1,1 veces a partir del 2000.03.01 y equivalente a la TIPMN a partir del 2001.11.21.

7/ Promedio ponderado de las tasas de interés de las operaciones interbancarias efectuadas en el período.

Tasas de Interés Activas Promedio de las Empresas Bancarias en Moneda Extranjera (en Términos Efectivos Anuales) 1/ 2/

	Sobregiro	Prest. y dscto. merc. hasta 30d.	ACTIVAS					Tasa de Interés Legal 6/	Tasa Interbancaria Promedio 7/	LIBOR 3 meses 3-months 8/
			Préstamos y Descuentos		TAMEX 3/	FTAMEX 4/	Preferencial corporativa a 90 días 5/			
			hasta 360 días	más de 360 días						
2003	22.1	9.7	7.9	9.6	9.7	8.5	2.0	1.1	2.2	1.2
Ene.	23.0	10.0	8.3	9.6	10.1	9.0	2.3	1.3	2.4	1.4
Feb.	20.2	11.7	8.9	9.5	10.6	8.8	2.3	1.2	2.4	1.3
Mar.	20.3	11.7	8.8	9.6	10.4	9.3	2.2	1.2	2.4	1.3
Abr.	20.3	12.1	9.0	9.3	10.5	8.9	2.1	1.2	2.1	1.3
May.	24.4	11.7	8.6	9.4	10.1	9.0	2.2	1.2	1.8	1.3
Jun.	23.6	9.7	7.9	9.8	9.6	8.6	2.0	1.2	1.5	1.1
Jul.	21.5	9.3	7.4	9.8	9.3	8.3	1.8	1.1	1.3	1.1
Ago.	21.3	7.7	6.9	9.7	9.0	8.2	1.8	1.1	0.9	1.1
Set.	23.5	6.8	6.9	9.7	8.9	8.0	1.7	1.0	1.1	1.1
Oct.	23.4	8.1	7.0	9.8	9.0	8.1	1.7	1.0	1.1	1.2
Nov.	23.6	7.6	7.0	9.8	9.0	8.2	1.7	1.0	1.1	1.2
Dic.	23.7	7.2	7.2	9.9	9.3	8.3	1.7	1.0	1.1	1.2

1/ La información de este cuadro se ha actualizado en la Nota Semanal N° 13 (2 de abril de 2004). Las fechas de actualización de esta información para este año aparecen en la página vii de la presente Nota.

2/ Tasas de interés promedio ponderado de las empresas bancarias en el período, considerando la participación relativa de cada banco respecto al total. Las estadísticas de las tasas por institución utilizadas en la elaboración corresponden a las tasas promedio de los saldos totales de colocaciones y depósitos.

3/ Promedio del período construido a partir de la tasa TAMEX diariamente publicada por la SBS. La TAMEX es la tasa activa de mercado promedio ponderada en moneda extranjera, expresada en términos efectivos anuales.

4/ Promedio del período construido a partir de la tasa FTAMEX diariamente publicada por la SBS. La FTAMEX es la tasa activa promedio de mercado de las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles. La SBS publica este indicador a partir de setiembre de 2002, los promedios anteriores han sido calculados por el BCRP utilizando una metodología similar a la empleada por la SBS.

5/ Promedio de las tasas de interés a las cuales las principales empresas bancarias están dispuestas a ofrecer préstamos a 90 días a sus clientes corporativos de menor riesgo, en la modalidad de avances en cuenta corriente.

6/ Promedio del período construido a partir de los factores de la tasa de interés legal en moneda extranjera publicados por la SBS. La tasa de interés legal en moneda extranjera es 1,1 veces la TIPMEX a partir del 1996.08.01 y equivalente a la TIPMEX a partir del 2001.11.21.

7/ Promedio ponderado de las tasas de interés de las operaciones interbancarias efectuadas en el período.

8/ Los promedios son calculados en base al reporte de las páginas LIBOR1 y LIBOR2 del REUTERS.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros - Reporte N° 6-A y 6-B. Subgerencia de Crédito y Servicios (tasa preferencial corporativa y tasa interbancaria). Elaboración: BCRP - Gerencia de Crédito y Regulación Financiera - Subgerencia de Regulación y Evaluación Financiera.

Observaciones: Las estadísticas de las tasas por institución utilizadas en la elaboración corresponden a las tasas promedio de los saldos totales de colocaciones, considerando la participación relativa de cada banco respecto al total. Las operaciones financieras activas se refieren a sobregiros, préstamos y descuentos a diferentes plazos y tasa preferencial corporativa.

4.4 Tasas de interés pasivas

Tasas de interés promedio ponderado que ofrecieron las empresas bancarias y tasas pasivas promedio del mercado en moneda nacional y en moneda extranjera, con exposición mensual, durante el año 2003. Expresado en tasas en términos efectivos anuales.

Tasas de Interés Pasivas Promedio de las Empresas Bancarias en Moneda Nacional (en Términos Efectivos) 1/ 2/

	Cuenta corriente	Ahorro	PASIVAS						Tasa de Interés Legal 5/	Tasa Interbancaria Promedio 6/
			Plazos (días)				TIPMN 3/	FTIPMN 4/		
			hasta 30	31-179	180-359	360 a más				
2003	0.8	1.5	3.2	3.9	4.7	7.3	3.1	2.6	3.1	3.4
Ene.	0.9	1.7	3.5	4.7	5.1	7.6	3.5	2.9	3.5	3.8
Feb.	0.9	1.7	3.6	4.3	5.1	7.5	3.5	3.0	3.5	3.8
Mar.	0.8	1.7	3.7	4.1	5.0	7.6	3.4	3.1	3.4	3.8
Abr.	0.8	1.6	3.7	4.0	5.0	7.3	3.3	2.9	3.3	3.8
May.	0.9	1.6	3.7	4.0	4.9	7.7	3.3	2.8	3.3	3.8
Jun.	0.9	1.5	3.6	4.1	4.8	7.6	3.3	2.8	3.3	3.7
Jul.	0.8	1.4	3.4	4.0	4.7	7.5	3.1	2.7	3.1	3.5
Ago.	0.8	1.4	3.0	3.8	4.5	7.3	3.0	2.4	3.0	3.0
Set.	0.9	1.3	2.7	3.5	4.4	7.0	2.9	2.1	2.9	2.8
Oct.	0.7	1.3	2.7	3.3	4.4	6.9	2.8	2.1	2.8	2.7
Nov.	0.6	1.3	2.5	3.2	4.3	6.9	2.7	2.0	2.7	2.6
Dic.	0.5	1.3	2.5	3.0	4.2	6.9	2.5	1.9	2.5	2.5

1/ La información de este cuadro se ha actualizado en la Nota Semanal N° 13 (2 de abril de 2004). Las fechas de actualización de esta información para este año aparecen en la página vii de la presente Nota.

2/ Tasas de interés promedio ponderado de las empresas bancarias en el período, considerando la participación relativa de cada banco respecto al total. Las estadísticas de las tasas por institución utilizadas en la elaboración corresponden a las tasas promedio de los saldos totales de colocaciones y depósitos.

3/ Promedio del período construido a partir de la tasa TIPMN diariamente publicada por la SBS. La TIPMN es la tasa pasiva de mercado promedio ponderada en moneda nacional, expresada en términos efectivos anuales.

4/ Promedio del período construido a partir de la tasa FTIPMN diariamente publicada por la SBS. La FTIPMN es la tasa pasiva promedio de mercado de las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles. La SBS publica este indicador a partir de setiembre de 2002, los promedios anteriores han sido calculados por el BCRP utilizando una metodología similar a la empleada por la SBS.

5/ Promedio del período construido a partir de los factores de la tasa de interés legal en moneda nacional publicados por la SBS. La tasa de interés legal en moneda nacional es 1,4 veces la TIPMN a partir del 1996.08.01., a partir del 1999.03.15 es 1,2 veces, 1,1 veces a partir del 2000.03.01 y equivalente a la TIPMN a partir del 2001.11.21.

6/ Promedio ponderado de las tasas de interés de las operaciones interbancarias efectuadas en el período.

Tasas de Interés Pasivas Promedio de las Empresas Bancarias en Moneda Extranjera (en Términos Efectivos Anuales) 1/ 2/

	PASIVAS							TIPMEX 3/	FTIPMEX 4/	Tasa de Interés Legal 5/	Tasa Interbancaria Promedio 6/	LIBOR 3 meses 3- months 7/
	Cuenta corriente	Ahorro	Plazos (días)									
			hasta 30	31-179	180-359	360 a más						
2003	0.3	0.7	1.2	1.4	2.0	3.2	1.1	1.0	1.1	2.2	1.2	
Ene.	0.3	0.7	1.3	1.7	2.2	3.2	1.3	1.1	1.3	2.4	1.4	
Feb.	0.3	0.7	1.3	1.5	2.2	3.2	1.2	1.1	1.2	2.4	1.3	
Mar.	0.3	0.7	1.3	1.4	2.2	3.4	1.2	1.1	1.2	2.4	1.3	
Abr.	0.3	0.7	1.3	1.4	2.2	3.2	1.2	1.1	1.2	2.1	1.3	
May.	0.3	0.7	1.3	1.4	2.1	3.0	1.2	1.1	1.2	1.8	1.3	
Jun.	0.3	0.7	1.2	1.4	2.0	3.2	1.2	1.0	1.2	1.5	1.1	
Jul.	0.3	0.6	1.1	1.4	1.9	3.2	1.1	0.9	1.1	1.3	1.1	
Ago.	0.3	0.6	1.0	1.3	1.9	3.1	1.1	0.9	1.1	0.9	1.1	
Set.	0.3	0.6	1.0	1.2	1.8	3.1	1.0	0.8	1.0	1.1	1.1	
Oct.	0.2	0.6	1.0	1.2	1.8	3.1	1.0	0.9	1.0	1.1	1.2	
Nov.	0.2	0.6	1.0	1.2	1.7	3.3	1.0	0.9	1.0	1.1	1.2	
Dic.	0.2	0.6	1.0	1.2	1.6	3.2	1.0	0.9	1.0	1.1	1.2	

1/ La información de este cuadro se ha actualizado en la Nota Semanal N° 13 (2 de abril de 2004). Las fechas de actualización de esta información para este año aparecen en la página vii de la presente Nota.

2/ Tasas de interés promedio ponderado de las empresas bancarias en el período, considerando la participación relativa de cada banco respecto al total. Las estadísticas de las tasas por institución utilizadas en la elaboración corresponden a las tasas promedio de los saldos totales de colocaciones y depósitos.

3/ Promedio del período construido a partir de la tasa TIPMEX diariamente publicada por la SBS. La TIPMEX es la tasa pasiva de mercado promedio ponderado en moneda extranjera, expresada en términos efectivos anuales.

4/ Promedio del período construido a partir de la tasa FTIPMEX diariamente publicada por la SBS. La FTIPMEX es la tasa pasiva promedio de mercado de las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles. La SBS publica este indicador a partir de setiembre de 2002, los promedios anteriores han sido calculados por el BCRP utilizando una metodología similar a la empleada por la SBS.

5/ Promedio del período construido a partir de los factores de la tasa de interés legal en moneda extranjera publicados por la SBS. La tasa de interés legal en moneda extranjera es 1,1 veces la TIPMEX a partir del 1996.08.01 y equivalente a la TIPMEX a partir del 2001.11.21.

6/ Promedio ponderado de las tasas de interés de las operaciones interbancarias efectuadas en el período.

7/ Los promedios son calculados en base al reporte de las páginas LIBOR1 y LIBOR2 del REUTERS.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros - Reporte N° 6-A y 6-B. Subgerencia de Crédito y Servicios (tasa preferencial corporativa y tasa interbancaria). Elaboración: BCRP - Gerencia de Crédito y Regulación Financiera - Subgerencia de Regulación y Evaluación Financiera.

Observaciones: Las estadísticas de las tasas por institución utilizadas en la elaboración corresponden a las tasas promedio de los saldos totales de depósitos, considerando la participación relativa de cada banco respecto al total. Las operaciones financieras pasivas se refieren a cuenta corriente, ahorros y depósitos a diferentes plazos.

Ingresos y Gastos Municipales

4.5 Ingresos del municipio distrital por categoría presupuestal

Monto de recursos financieros que recibió cada municipalidad de los distritos y de la provincia de Cajamarca, durante el año 2003.

Ingresos de Municipalidades Distritales / Provincial - 2003

Distrito	Ministerio de Economía y Finanzas					Municipalidad		Total
	FONCOMUN	Canon Minero	Canon Hidroenergético	Canon Forestal	Vaso de Leche	Ingresos Propios	Otros Ingresos Municipales	
1. Munic. Prov. de Cajamarca	10,530,079.61	8,167,397.39	149,845.52	305.43	1,613,751.56	4,849,489.02	1,776,078.23	27,086,946.76
2. Asunción	851,908.20	847,580.29	19,417.00	32.94	158,448.48	34,000.00		1,911,386.91
3. Chetilla	343,866.56	558,144.44	22,436.78	24.79	83,474.88	4,156.00		1,012,103.45
4. Cospán	735,698.85	601,529.42	6,390.66	20.95	104,529.42	76,000.00	43,000.00	1,567,169.34
5. La Encañada	1,933,439.38	1,681,754.97	16,011.57	58.11	448,438.96	5,000.00		4,084,702.99
6. Jesús	1,175,868.48	1,201,898.62	23,968.69	45.56	231,083.16	22,000.00		2,654,864.51
7. Llacanora	392,489.12	891,578.56	41,542.63	41.35	82,086.48	27,486.90		1,435,225.08
8. Los Baños del Inca	1,983,773.00	2,057,203.67	40,607.91	77.84	409,645.64	1,136,720.79		5,628,028.85
9. Magdalena	710,318.15	863,106.04	19,574.48	33.48	166,380.16	42,379.00		1,801,791.31
10. Matara	379,941.36	762,719.76	34,232.15	35.00	70,982.84	138,209.20		1,386,120.31
11. Namora	670,250.87	752,977.61	19,418.44	29.95	155,653.88	1,600.00	500.00	1,600,430.75
12. San Juan	377,517.37	622,806.54	26,283.52	28.05	76,483.04	13,500.00		1,116,618.52
TOTAL	20,085,150.95	19,008,697.31	419,729.35	733.53	3,600,958.50	6,350,540.91	1,819,578.23	51,285,388.78

Fuente: Entrevistas de SASE a los municipios distritales y de la provincia de Cajamarca

Páginas web: www.mef.gob.pe; www.municaj.gob.pe.

Observaciones: Se tomaron los ingresos por FONCOMUN, Canon Minero, Canon Hidroenergético, Canon Forestal y Vaso de Leche de la información proporcionada por el MEF. Se tomó información de Ingresos Propios y Otros Ingresos Municipales de las fuentes de información municipal.

4.6 Ingresos del municipio distrital (estructura porcentual)

Repartición porcentual de los diferentes rubros de ingresos recibidos por los municipios de los distritos y de la provincia de Cajamarca.

DISTRITO	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS					MUNICIPALIDAD		Ingreso municipal per cápita
	FONCO MUN	Canon Minero	Canon Hidroenergético	Canon Forestal	Vaso de Leche	Ingresos Propios	Otros Ingresos	
1. Municipalidad Provincial de Cajamarca	38.88	30.15	0.55	0.001	5.96	17.90	6.56	177.57
2. Asunción	44.57	44.34	1.02	0.002	8.29	1.78	0.00	175.71
3. Chetilla	33.98	55.15	2.22	0.002	8.25	0.41	0.00	222.46
4. Cospán	46.94	38.38	0.41	0.001	6.67	4.85	2.74	162.61
5. La Encañada	47.33	41.17	0.39	0.001	10.98	0.12	0.00	151.95
6. Jesús	44.29	45.27	0.90	0.002	8.70	0.83	0.00	154.80
7. Llacanora	27.35	62.12	2.89	0.003	5.72	1.92	0.00	247.82
8. Los Baños del Inca	35.25	36.55	0.72	0.001	7.28	20.20	0.00	185.70
9. Magdalena	39.42	47.90	1.09	0.002	9.23	2.35	0.00	161.60
10. Matara	27.41	55.03	2.47	0.003	5.12	9.97	0.00	268.82
11. Namora	41.88	47.05	1.21	0.002	9.73	0.10	0.03	179.73
12. San Juan	33.81	55.78	2.35	0.003	6.85	1.21	0.00	228.63
TOTAL	39.16	37.06	0.82	0.001	7.02	12.38	3.55	

Fuente: Estimados realizados por SASE.

4.7 Gastos totales del municipio distrital por categoría presupuestal

Monto de recursos financieros que gastó cada municipalidad de los distritos y de la provincia de Cajamarca, durante el año 2003.

Egresos de Municipalidades Distritales / Provincial - Año 2003

Distrito	Gastos Corrientes	Inversiones	Amortización de Deuda	TOTAL
1. Municipalidad Provincial de Cajamarca	8,337,045.39	5,374,551.96		13,711,597.35
2. Asunción	385,715.15	1,590,188.00		1,975,903.15
3. Chetilla	243,675.00	574,480.00		818,155.00
4. Cospán	339,754.00	372,284.00	216,000.00	928,038.00
5. La Encañada	491,439.00	1,927,960.00		2,419,399.00
6. Jesús	465,600.00	698,400.00		1,164,000.00
7. Llacanora	268,210.00	201,397.00		469,607.00
8. Los Baños del Inca	1,680,387.37	2,223,896.53		3,904,283.90
9. Magdalena	434,463.00	554,000.00		988,463.00
10. Matara	180,864.00	217,969.92		398,833.92
11. Namora	250,000.00	140,000.00		390,000.00
12. San Juan	186,051.00	363,242.00		549,293.00
TOTAL	13,263,203.91	14,238,369.41	216,000.00	27,717,573.32

Fuente: Entrevistas de SASE a los municipios distritales y de la provincia de Cajamarca.

Observaciones: Se tomó la información proporcionada por los municipios, que es la única fuente existente para este indicador.

4.8 Gastos totales del municipio distrital (estructura porcentual)

Repartición porcentual de los diferentes rubros de gastos (gastos corrientes, inversiones y amortización de deuda) ejecutados por los municipios de los distritos y de la provincia de Cajamarca.

Estructura Porcentual de Egresos de Municipalidades Distritales / Provincial - Año 2003

	Municip Prov Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan	TOTAL
Gastos Corrientes	60.8	19.52	29.78	36.61	20.31	40	57.11	43.04	43.95	45.35	64.1	33.87	47.85
Inversiones	39.2	80.48	70.22	40.12	79.69	60	42.89	56.96	56.05	54.65	35.9	66.13	51.37
Amortización de Deuda	0	0	0	23.27	0	0	0	0	0	0	0	0	0.78

Fuente: Estimados realizados por SASE.

Observaciones: Solo un municipio proporcionó información sobre amortización de deuda.

4.9 Ingreso municipal per cápita

Estimado del monto de ingresos de los municipios de los distritos y de la provincia de Cajamarca por el número de habitantes respectivos, durante el año 2003.

Municipalidad	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan	
Municipalidad Provincial de Cajamarca (a)	177.57	175.71	222.46	162.61	151.95	154.8	247.82	185.7	161.6	268.82	179.73	228.63

(a) Calculado con la población del distrito de Cajamarca

Fuente: Estimados realizados por SASE.

Observaciones: En el caso del municipio de la provincia de Cajamarca, se tomó la población del distrito de Cajamarca.

Tributos y Fondo de Pensiones

4.10 Ingresos Recaudados por la SUNAT

Monto de recursos financieros recaudados por la SUNAT, provenientes del Impuesto General a la Ventas y del Impuesto a la Renta, de empresas, a nivel de la provincia de Cajamarca, durante el año 2003. Expresado en nuevos soles del 2003.

Importe Recaudado por la SUNAT por Tipo de Empresas Contribuyentes en la Provincia de Cajamarca. Expresado en soles año 2003

Tipo de Contribuyente	Tributo Recaudado S/.
Medianos y Pequeños Contribuyentes (MEPECO)	7,694,500
Principales Contribuyentes (PRICO)	9,068,026
TOTAL	16,762,527

Elaborado por SASE

Fuente: SUNAT – Oficina de Cajamarca.

4.11 Numero de empresas contribuyentes activas de la SUNAT

Número de empresas contribuyentes que pagaron a la SUNAT, provenientes del Impuesto General a la Ventas y del Impuesto a la Renta, a nivel de la provincia de Cajamarca, durante el año 2003.

Numero de empresas contribuyentes activas de la SUNAT en la provincia de Cajamarca - año 2003

Tipo de Contribuyente	Nº Contribuyentes
Medianos y Pequeños Contribuyentes (MEPECO)	9,296
Principales Contribuyentes (PRICO)	151
TOTAL	9,447

Elaborado por SASE

Fuente: SUNAT – Oficina de Cajamarca.

4.12 Numero de Afiliados en la AFP

Cantidad de Afiliados activos de las Administradoras Privadas de Pensiones (Horizonte, Integra, Unión Vida y Profuturo) en la provincia de Cajamarca, al 31 de diciembre del 2003.

Número de Afiliados por AFP - Provincia de Cajamarca al 31 de diciembre de 2003

AFP	Número
Horizonte	10,634
Integra	11,555
Unión Vida	9,404
Profuturo	10,146
Total Prov. Cajamarca	41,739

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.

Superintendencia Adjunta de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

5. Comunicación terrestre

Infraestructura vial

5.1 Red vial distrital

Longitud y estado de la interconexión de carreteras y caminos desde los distritos de la provincia de Cajamarca a la ciudad de Cajamarca.

Distancia en Km y Estado de las Carreteras de los Distritos de Cajamarca a la Ciudad de Cajamarca

De	A	Vía (Km)	Estado
Cajamarca	Asunción (vía Choropampa)	65.300	Regular
	Asunción (vía Huacraruco)	82.700	Regular
	Chetilla	45.000	Regular
	Cospán	124.000	Malo
	La Encañada	34.500	Regular
	Jesús	21.500	Regular
	Llacanora	12.800	Regular
	Los Baños del Inca	6.000	Bueno
	Magdalena	62.800	Regular
	Matara	42.600	Regular
	Namora	30.000	Regular
	San Juan	35.600	Regular

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Oficina de Cajamarca.

Parque automotor

5.2 Vehículos públicos en circulación

Cantidad de empresas y número de vehículos autorizados para circulación de pasajeros a nivel interprovincial y nacional, que llegan y circulan dentro de la provincia de Cajamarca. Incluye omnibuses, taxis, camionetas rurales (“combis”) y mototaxis.

Empresas de Transportes que brindan Servicio Público en la Ciudad de Cajamarca. Resumen

Empresa	No.	Unidades
Taxis	44	2165
Combis y Omnibus	21	756
Mototaxi	29	1445
Total	94	4366

Empresas y número de vehículos que brindan servicio interprovincial	24	142
Empresas y número de vehículos que brindan servicio nacional y que llegan a la provincia de Cajamarca	19	99

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Oficina de Cajamarca – Dirección de Circulación Terrestre.

Municipalidad Provincial de Cajamarca – Dirección de Transporte Urbano y Circulación Vial.

5.3 Vehículos motorizados por hogar

Es la proporción de hogares que tienen cada tipo de vehículo motorizado considerado en el cuestionario. Se expresa en porcentaje.

Porcentaje de hogares con vehículos motorizados

	Autos	Station Wagon	Camioneta Rural	Camioneta Pick Up	Camión	Mototaxi	Motocicleta	Posee Otros
Cajamarca	8.3	2.4	1.7	2.0	1.3	1.4	2.3	1.0
Asunción								
Chetilla								
Cospán								3.9
La Encañada	0.8		0.3	0.4	0.3			
Jesús		0.7	0.7	0.7				
Llacanora	0.4	3.1	2.2				0.4	1.7
Los Baños del Inca	6.7	2.4	2.1	1.2	0.8	1.7	2.2	
Magdalena	0.6		0.6		0.7		2.8	
Matara				2.1				
Namora								
San Juan								
Total Provincia	5.2	1.6	1.2	1.3	0.8	0.9	1.6	0.7

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

6. Titulación de tierras

6.1 Títulos formalizados de predios rurales

Número acumulado de predios según la situación de los certificados de títulos de formalización de la propiedad rural al 31 de diciembre del 2003.

Situación de los Certificados de Títulos de Formalización de la Propiedad Rural
Al 31 de Diciembre del 2,003 en la Provincia de Cajamarca

Distrito	Total Acumulado Títulos Entregados a Diciembre 2003
Cajamarca	11,130
Chetilla	40
Cospán	10
La Encañada	7,273
Jesús	4,844
Llacanora	2,087
Los Baños del Inca	7,100
Magdalena	414
Matara	1,675
Namora	1,541
San Juan	424
Prov. Cajamarca	36,538
Total dpto. Cajamarca	77,897

Fuente: Oficina de Ejecución Regional PETT – Cajamarca.

4.2 INDICADORES SOCIALES

i) Introducción

Los indicadores sociales que se reportan cubren los siguientes aspectos:

- Vivienda y servicios básicos
- Características de los Hogares
- Población / Demografía
- Educación
- Salud y Nutrición
- Seguridad Social
- Inversión Social
- Desarrollo Humano
- Violencia / Seguridad Ciudadana
- Otros indicadores

La mayor parte de ellos se han obtenido a partir de la información recogida por la encuesta del estudio de línea de base; en consecuencia su forma de operacionalización es la que se describe en la introducción general de este capítulo.

Amerita una referencia especial la construcción del Índice de Desarrollo Humano – IDH para la provincia de Cajamarca y sus distritos. Su estimación ha sido facilitada por los datos aportados por la encuesta, pues es sabido que el sistema estadístico nacional no produce indicadores sociales como analfabetismo, o esperanza de vida, a un nivel de desagregación provincial, y menos aún distrital. En este caso, la encuesta nos permite contar con datos actuales y reales con los cuales obtener los índices que sirven de insumo al IDH: esperanza de vida al nacer, logro educativo, e ingreso como sustituto del PBI per cápita, de modo similar a la pauta metodológica establecida por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD¹.

¹ Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2002. Aprovechando las potencialidades. PNUD, Lima, 2002

ii) Resultados

1. Vivienda y Servicios Básicos

1.1 Porcentaje de viviendas ocupadas propias.

Es la proporción de las viviendas que son ocupadas por sus propietarios.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Area Urbana	76.9	75.3	91.7	90.6	95.3	70.9	79.2	100	89.1	86	75	91.7	78.4
Area Rural	96.6	95.7	97	98.4	98.7	99.3	94.8	94.6	94.4	98.1	91.8	98.8	96.2
Total	87.1	79.8	96.6	97.7	98.5	98.2	92.3	95.2	92.9	95.1	89.3	97.5	92.7

Fuente: Encuesta SASE.

Observaciones: Estos indicadores han sido obtenidos sobre la base de las viviendas ocupadas. Las desocupadas no fueron consideradas para la selección de la muestra.

1.2 Porcentaje de viviendas ocupadas alquiladas.

Es la proporción de las viviendas cuyos ocupantes pagan un alquiler por su uso.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Area Urbana	20.3	22	3.9	9.4	4.7	29.1	16.7		6.9	14	21.1	4.9	13
Area Rural	1.4	2	0.8					2.7	4.6		2.4		2.5
Total	10.5	17.6	1	0.9	0.2	1.1	2.7	2.4	5.3	3.5	5.2	0.9	4.6

Fuente: Encuesta SASE.

1.3 Porcentaje de viviendas cedidas por el centro de trabajo.

Es la proporción de las viviendas cuyos ocupantes usan un espacio cedido por el centro de trabajo.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Area Urbana	0.2	0.2											
Area Rural	0.3	0.6				0.2		2.7		1.1			
Total	0.3	0.3				0.2		2.4		0.8			

Fuente: Encuesta SASE.

1.4 Porcentaje de viviendas cedidas por otro hogar o institución.

Es la proporción de las viviendas cuyos ocupantes usan un espacio cedido por otro hogar o institución.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Area Urbana	1.6	1.5					4.2		1.4		3.9	3.4	4.3
Area Rural	1.6	1.3	2.2	1.6	1.3	0.5	5.2		0.9	0.8	4.8	1.2	1.3
Total	1.6	1.5	2.1	1.4	1.2	0.5	5		1.1	0.6	4.7	1.6	1.9

Fuente: Encuesta SASE.

1.5 Personas por vivienda (tamaño promedio del hogar)

Es la cantidad promedio de personas por vivienda.

Tamaño promedio del hogar por área y distrito

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Urbana	4.91	4.92	4.27	4.37	3.64	4.66	4.21	5.93	5.60	4.18	4.34	4.62	4.07
Rural	4.98	5.17	4.60	5.21	5.67	4.84	5.16	5.05	5.25	4.58	3.83	4.73	4.72
Total	4.95	4.98	4.57	5.13	5.56	4.83	5.01	5.14	5.36	4.48	3.90	4.71	4.59

Fuente: Encuesta SASE.

1.6 Porcentaje de viviendas con agua de red pública dentro de la vivienda.

Es la proporción de las viviendas que reciben el agua de la red pública dentro de su vivienda.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	90.7	90.8	100	87	100	100	91.7	100	94.2	91.7	91.2	55.6	74.7
Area Rural	68.6	79.7	97.4	71.9	19.2	80.5	60.1	75.3	69.4	71.5	24.8	35.2	51.9
Total	79.2	88.3	97.6	73.3	23.5	81.3	65.1	77.7	76.8	76.6	34.8	39.1	56.5

Fuente: Encuesta SASE.

1.7 Porcentaje de viviendas con agua de red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio.

Es la proporción de las viviendas que reciben el agua de la red pública fuera de su vivienda, pero dentro de la edificación en que se encuentra ella.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	1.8	1.7							4.3	5.7			
Area Rural	0.3	0.5							0.7		2.4		
Total	1.0	1.4							1.8	1.4	2.1		

Fuente: Encuesta SASE.

1.8 Porcentaje de viviendas con agua de pilón de uso público.

Es la proporción de las viviendas que consiguen el agua de pilones que se encuentran en lugares exteriores a su vivienda y que son de uso comunitario.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	2.5	2.9											
Area Rural	2.5	1.1		1.6		1.9	0.7			1.9	46.1		
Total	2.5	2.5		1.4		1.8	0.6			1.4	39.1		

Fuente: Encuesta SASE.

1.9 Porcentaje de viviendas con agua de camión cisterna u otro similar.

Es la proporción de las viviendas que consiguen el agua de camiones cisternas u otros vehículos de similar utilidad.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	0			4.7									
Area Rural	0.3					0.7			0.3		3		
Total	0.2			0.4		0.6			0.2		2.6		

Fuente: Encuesta SASE.

1.10 Porcentaje de viviendas con agua de pozo.

Es la proporción de las viviendas que consiguen el agua de pozos comunitarios o individuales pero que no forman parte de la red de la empresa proveedora del agua.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	0.8	0.8								2.7			4.9
Area Rural	4.1	4.8			3.2	1.5	1.3	1.1	2.2		2.4		33.9
Total	2.5	1.7			3.1	1.4	1.1	9.9	1.6	0.7	2.1		28.5

Fuente: Encuesta SASE.

1.11 Porcentaje de viviendas con agua de río, acequia, manantial, o similar.

Es la proporción de las viviendas que consiguen el agua de fuentes naturales como ríos, acequias, manantiales, o fuentes de similar naturaleza.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	2.0	1.6		3.6							8.8	39.5	4
Area Rural	19.1	11	2.6	14.9	74.9	13.9	32.8	9.7	14.9	19.6	14.5	29.6	24.7
Total	10.9	3.7	2.4	13.9	71	13.4	27.6	8.8	10.5	14.7	13.7	31.5	20.5

Fuente: Encuesta SASE.

1.12 Porcentaje de viviendas con agua de otra fuente.

Es la proporción de las viviendas que consiguen el agua de fuentes diferentes a las mencionadas anteriormente.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	2.2	2.1		4.7			8.3		1.4				21.3
Area Rural	5	2.8		11.6	2.6	1.6	5	4	12.4	7	6.7	1.2	23.4
Total	3.7	2.3		10.9	2.5	1.5	5.5	3.6	9.1	5.2	5.7	1.0	23.0

Fuente: Encuesta SASE.

1.13 Porcentaje de viviendas con servicio higiénico conectado a red pública dentro de la vivienda

Es la proporción de las viviendas que tienen el servicio higiénico dentro de su vivienda y está conectado a la red pública.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	80.4	83.0	54.4	51.0	63.1	65.9	69.6	47.7	73.6	77.7	70.6	26.6	46.0
Area Rural	0.4	1.1							1.0				1.2
Total	39.0	64.6	4.1	4.7	3.3	2.6	10.6	4.6	22.6	19.1	10.6	5.8	9.2

Fuente: Encuesta SASE.

1.14 Porcentaje de viviendas con servicio higiénico fuera de la vivienda pero conectado a red pública dentro del edificio.

Es la proporción de las viviendas que tienen el servicio higiénico fuera de su vivienda, pero dentro del mismo edificio y que está conectado a la red pública.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	1.9	1.9							4.3				
Area Rural	0.5			1.1		1.2			0.3		0.9	2.6	
Total	1.1	1.5		1.0		1.1			1.5		0.8	2.2	

Fuente: Encuesta SASE.

1.15 Porcentaje de viviendas con servicio higiénico conectado a pozo séptico.

Es la proporción de las viviendas que descargan los servicios higiénicos hacia un pozo séptico (recibe tratamiento con cal u otra sustancia).

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	2.7	2.9			3.6		13.0						
Area Rural	2.0	3.0	4.1	1.0	3.3	0.3	5.0	1.3		0.8		2.6	1.6
Total	2.4	3.0	3.8	1.0	3.3	0.2	6.2	1.2		0.6		2.2	1.3

Fuente: Encuesta SASE.

1.16 Porcentaje de viviendas con servicio higiénico conectado a pozo ciego/ negro o letrina.

Es la proporción de las viviendas que tienen un pozo ciego/ negro o letrina como servicio higiénico (no recibe ningún tratamiento).

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	11.6	9.6	41.1	28.6	33.3	21.3	13.0	52.3	22.1	14.0	3.9	54.2	12.3
Area Rural	81.5	89.6	94.5	64.0	34.5	90.0	50.9	94.1	93.3	96.5	89.4	55.8	72.8
Total	47.8	27.5	90.4	60.8	34.5	87.3	45.1	90.0	72.2	76.3	76.6	55.5	60.8

Fuente: Encuesta SASE.

1.17 Porcentaje de viviendas con servicio higiénico conectado a río, acequia o canal.

Es la proporción de las viviendas que tienen el servicio higiénico conectado al río, acequia o canal.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	0.3	0.1								5.5			4.0
Area Rural	1.3		0.6	3.9		1.6			1.6		4.5	9.1	1.6
Total	0.8	0.1	0.6	3.9		1.6			1.1	1.3	3.9	7.4	2.1

Fuente: Encuesta SASE.

1.18 Porcentaje de viviendas que no tiene servicio higiénico.

Es la proporción de las viviendas que no tienen ningún tipo de servicio higiénico y que elimina las excretas en los alrededores de las viviendas.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	3.1	2.5	4.4	20.3		12.8	4.3			2.7	25.5	19.2	37.7
Area Rural	14.3	6.3	0.8	30.0	62.2	6.9	44.1	4.7	3.7	2.7	5.2	28.7	23.9
Total	8.9	3.3	1.1	29.1	58.9	7.2	38.0	4.2	2.6	2.7	8.2	27.0	26.6

Fuente: Encuesta SASE.

1.19 Porcentaje de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico

Es la proporción de las viviendas que tienen el servicio de energía eléctrica dentro de su domicilio.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	94.5	96.0	83.3	72.9	100.0	87.6	79.2	95.9	93.4	85.6	75.5	81.8	57.7
Area Rural	20.3	36.7		18.1		0.3	10.9	51.0	49.7	28.9		4.8	
Total	56.1	82.7	6.3	23.2	5.3	3.7	21.8	55.2	62.7	42.8	11.3	19.3	11.7

Fuente: Encuesta SASE.

1.20 Porcentaje de viviendas que tienen teléfono fijo.

Es la proporción de las viviendas que tienen el servicio de teléfono con un aparato fijo.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	34.1	36.8			4.7				43.1	11.0			12.0
Area Rural	0.4	1.0					0.7			0.8	2.4		
Total	16.7	28.8			0.2		0.6		12.8	3.4	2.1		2.4

Fuente: Encuesta SASE.

1.21 Porcentaje de viviendas con paredes de ladrillo o bloque de cemento.

Es la proporción de las viviendas cuyo material predominante en las paredes es ladrillo, o bloque de cemento.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	51.2	56.7				8.3				51.9			
Area Rural	1.8	1.2						8.1	9.6				
Total	25.6	44.3				0.3		7.3	22.2				

Fuente: Encuesta SASE.

1.22 Porcentaje de viviendas con paredes de piedra o sillar con cal o cemento.

Es la proporción de las viviendas que tienen paredes de piedra o sillar con cal o cemento.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana													
Area Rural	0.2				1.3		0.7				0.9		
Total	0.1				1.2		0.6				0.8		

Fuente: Encuesta SASE.

1.23 Porcentaje de viviendas con paredes de adobe o tapia.

Es la proporción de las viviendas que tienen paredes de adobe o tapia.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	47.5	41.8	100.0	100.0	100.0	91.7	100.0	100.0	48.1	100.0	100.0	100.0	96.0
Area Rural	97.6	97.9	100.0	97.5	98.7	100.0	98.5	91.9	90.4	100.0	99.1	100.0	97.5
Total	73.4	54.4	100.0	97.7	98.8	99.7	98.7	92.7	77.8	100.0	99.2	100.0	97.2

Fuente: Encuesta SASE.

1.24 Porcentaje de viviendas con paredes de quincha.

Es la proporción de las viviendas que tienen paredes de quincha (caña con barro).

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	0.4	0.5											4.0
Area Rural	0.2	0.6		2.5									
Total	0.3	0.5		2.3									0.6

Fuente: Encuesta SASE.

1.25 Porcentaje de viviendas con paredes de piedra con barro.

Es la proporción de las viviendas que tienen paredes de piedra con barro.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana													
Area Rural	0.2	0.3					0.8						2.5
Total	0.1	0.1					0.7						2.0

Fuente: Encuesta SASE.

1.26 Porcentaje de viviendas con paredes de madera.

Es la proporción de las viviendas que tienen paredes de madera.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	0.9	1.0											
Area Rural													
Total	0.4	0.8											

Fuente: Encuesta SASE.

1.27 Porcentaje de viviendas con piso de parquet o madera pulida.

Es la proporción de las viviendas que tienen piso de parquet o madera pulida.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	3.5	4.1											
Area Rural													
Total	1.7	3.2											

Fuente: Encuesta SASE.

1.28 Porcentaje de viviendas con piso de láminas asfálticas, vinílicos o similares.

Es la proporción de las viviendas que tienen piso de láminas asfálticas, vinílicos o similares.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	2.1	2.1							4.3				
Area Rural													
Total	1.0	1.7							1.3				

Fuente: Encuesta SASE.

1.29 Porcentaje de viviendas con piso de losetas, terrazos o similares.

Es la proporción de las viviendas que tienen piso de losetas, terrazos o similares.

Porcentaje de Viviendas con Piso de Losetas, Terrazos o Similares

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	9.4	10.5							7.5				
Area Rural													
Total	4.5	8.2							2.2				

Fuente: Encuesta SASE.

1.30 Porcentaje de viviendas con piso de madera (entablados).

Es la proporción de las viviendas que tienen piso de madera (entablados).

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	2.6	2.6				8.3			3.2	5.7			12.0
Area Rural	0.2	0.3							1.0				
Total	1.4	2.1				0.3			1.7	1.4			2.4

Fuente: Encuesta SASE.

1.31 Porcentaje de viviendas con piso de cemento.

Es la proporción de las viviendas que tienen piso de cemento.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	54.2	57.1	16.1	21.4	19.2	37.0	16.7	31.9	54.6	45.0	21.1	21.9	28.4
Area Rural	4.3	5.4	0.6	0.8		0.6	0.7	8.1	14.7	5.2	6.1		1.6
Total	28.4	45.5	1.8	2.7	1.0	2.1	3.2	10.4	26.6	15.2	8.3	4.1	7.0

Fuente: Encuesta SASE.

1.32 Porcentaje de viviendas con piso de tierra.

Es la proporción de las viviendas que tienen piso de tierra.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	27.8	23.2	83.9	78.6	80.8	50.6	83.3	68.1	30.3	49.3	78.9	78.1	59.6
Area Rural	95.1	94.3	99.4	99.2	100.0	99.4	99.3	91.9	81.2	94.8	93.9	100.0	98.4
Total	62.6	39.1	98.2	97.3	99.0	97.4	96.8	89.6	66.1	83.4	91.7	95.9	90.6

Fuente: Encuesta SASE.

1.33 Porcentaje de viviendas con piso de otro material.

Es la proporción de las viviendas que tienen piso de otro material diferente a los usuales.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	0.4	0.4				4.1							
Area Rural	0.4								3.0				
Total	0.4	0.3				0.2			2.1				

Fuente: Encuesta SASE.

1.34 Porcentaje de viviendas con techo de concreto armado.

Es la proporción de las viviendas que tienen techo donde predomina el concreto armado.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	40.3	45.7				8.3			22.3	5.7			
Area Rural	1.2	0.8							7.7				
Total	20.0	35.7				0.3			12.0	1.4			

Fuente: Encuesta SASE.

1.35 Porcentaje de viviendas con techo de madera.

Es la proporción de las viviendas que tienen techo donde predomina la madera.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	0.9	1.0					4.3	3.9					
Area Rural	0.1					0.7							
Total	0.5	0.8				0.6	0.7	0.4					

Fuente: Encuesta SASE.

1.36 Porcentaje de viviendas con techo de tejas.

Es la proporción de las viviendas que tienen techo donde predomina la teja.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	29.8	27.0	67.8	59.9	48.9	54.1	87.0	83.3	35.5		82.3	59.9	46.3
Area Rural	64.2	76.0	46.4	31.6	24.2	52.2	89.3	88.0	80.7	11.5	98.8	64.8	74.9
Total	47.6	38.0	48.1	34.2	25.5	52.3	89.0	87.5	67.3	8.6	96.3	63.9	69.2

Fuente: Encuesta SASE.

1.37 Porcentaje de viviendas con techo de planchas de calamina, fibra de cemento o similares.

Es la proporción de las viviendas que tienen techo donde predomina la plancha de calamina, fibra de cemento o similares.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	28.8	26.2	32.2	40.1	51.1	37.6	8.7	12.7	42.1	91.7	17.7	40.1	53.7
Area Rural	29.0	19.9	53.6	50.8	54.3	43.0	4.7	12.0	11.7	80.5	1.2	11.5	23.5
Total	28.9	24.8	51.9	49.8	54.1	42.8	5.3	12.1	20.7	83.3	3.7	16.9	29.5

Fuente: Encuesta SASE.

1.38 Porcentaje de viviendas con techo de caña o estera con torta de barro.

Es la proporción de las viviendas que tienen techo donde predomina la caña o estera con torta de barro.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	0.1	0.1											
Area Rural	0.0	0.2											
Total	0.1	0.1											

Fuente: Encuesta SASE.

1.39 Porcentaje de viviendas con techo de paja, hojas de palmera, etc.

Es la proporción de las viviendas que tienen techo donde predomina la paja, hojas de palmera, etc.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	0.1									2.7			
Area Rural	5.4	3.0		17.6	21.5	4.2	6.0			8.0		23.7	1.6
Total	2.8	0.7		16.0	20.4	4.0	5.1			6.6		19.2	1.3

Fuente: Encuesta SASE.

1.40 Porcentaje de viviendas que usan algún espacio de la vivienda para realizar actividades económicas.

Es la proporción de las viviendas que usan algún espacio de la vivienda para realizar actividades económicas.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	25.7	26.4	37.8	41.7	19.2	37.2	41.7	16.4	16.4	2.7	20.6	23.5	28.4
Area Rural	6.8	8.2	10.5	1.9	2.6	7.5	0.7	1.3	14.4	4.3	2.4	2.6	5.4
Total	15.9	22.3	12.6	5.5	3.4	8.7	7.2	2.7	15.0	3.9	5.1	6.5	10.0

Fuente: Encuesta SASE.

1.41 Porcentaje de viviendas que usan la vivienda como oficina.

Es la proporción de las viviendas que usan algún espacio de la vivienda como oficina, con respecto al total de viviendas que dan otros usos adicionales a la vivienda.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	3.5	4.1											
Area Rural													
Total	2.7	3.7											

Fuente: Encuesta SASE.

1.42 Porcentaje de viviendas que usan la vivienda como tienda o bodega.

Es la proporción de las viviendas que usan algún espacio de la vivienda como tienda o bodega, con respecto al total de viviendas que dan otros usos adicionales a la vivienda.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	58.1	55.3	100.0	60.0	81.2	100.0	70.0	75.0	67.3	100.0	59.5	85.5	84.8
Area Rural	81.4	71.1	76.6	55.6	100.0	84.3			91.7	81.5	100.0	100.0	100.0
Total	63.3	56.7	81.9	58.6	94.5	86.9	64.2	42.7	83.8	84.7	75.7	90.2	91.4

Fuente: Encuesta SASE.

1.43 Porcentaje de viviendas que usan la vivienda como restaurante.

Es la proporción de las viviendas que usan algún espacio de la vivienda como restaurante, con respecto al total de viviendas que dan otros usos adicionales a la vivienda.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	7.0	7.9		8.8									15.2
Area Rural													
Total	5.5	7.2		6.0									8.6

Fuente: Encuesta SASE.

1.44 Porcentaje de viviendas que usan la vivienda como taller.

Es la proporción de las viviendas que usan algún espacio de la vivienda como taller, con respecto al total de viviendas que dan otros usos adicionales a la vivienda.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	13.6	13.1		22.5	18.8		30.0	25.0	15.1		40.5	14.5	
Area Rural	13.6	25.5	23.4	44.4		6.7		100.0	3.5	18.5			
Total	13.6	14.1	18.1	29.3	5.5	5.6	27.5	57.3	7.3	15.3	24.3	9.8	

Fuente: Encuesta SASE.

1.45 Porcentaje de viviendas que usan la vivienda para otras actividades.

Es la proporción de las viviendas que usan algún espacio de la vivienda para desarrollar alguna actividad económica no usual, con respecto al total de viviendas que dan otros usos adicionales a la vivienda.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	8.6	9.5		8.8					7.8				
Area Rural	5.0	3.3				9.0	100.0		4.7				
Total	7.8	9.0		6.0		7.5	8.3		5.7				

Fuente: Encuesta SASE.

2. Hogares

2.1 Número de hogares por vivienda.

Es el promedio de hogares por unidad de vivienda. Se define como hogar al conjunto de personas que operan con un presupuesto propio. Para fines operativos se considera hogar a todas las personas que comparten los alimentos.

1.037 hogares por vivienda en la provincia de Cajamarca

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2001. IV trimestre.

Observaciones: Este indicador está disponible sólo para el nivel de la provincia de Cajamarca; no hay para distritos porque el tamaño de la muestra no es suficiente.

2.2 Tamaño promedio del hogar (miembros permanentes)

Es el promedio de personas por hogar que son miembros permanentes del mismo.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Tamaño Promedio	4.91	4.93	4.54	5.12	5.55	4.76	5.03	5.14	5.34	4.49	3.89	4.72	4.56

Fuente: Encuesta SASE.

Organización Familiar

2.3 Estado conyugal del jefe del hogar

Es la distribución porcentual de los hogares según el estado conyugal de los jefes de hogar.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Conviviente	40.4	33.5	46.7	60.8	59.7	54.8	37.3	37.2	39.5	50.5	35.0	70.6	45.7
Casado	39.7	45.2	35.6	17.6	28.2	31.2	40.6	43.0	42.8	28.7	29.1	15.1	29.9
Viudo	8.7	7.1	12.8	11.9	8.3	8.9	10.5	12.3	9.4	8.0	20.5	8.7	13.6
Divorciado	0.7	1.1						3.0	0.5		0.7		
Separado	5.1	5.0	4.7	7.6	1.2	4.8	6.7	1.0	5.7	5.8	7.5	5.1	6.2
Soltero	5.5	8.1	0.3	2.1	2.6	0.4	4.8	3.5	2.1	7.0	7.3	0.6	4.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta SASE.

2.4 Hogares que reciben algún tipo de pensión

Es la proporción de hogares en los que alguna de las mujeres en edad fértil recibe alguna pensión por alimentación por ella o por alguno de sus hijos.

Porcentaje de hogares por distritos

	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
No	93.4	92.0	97.0	93.1	94.5	95.4	93.9	96.9	94.2	95.0	90.6	96.9	94.5
Si	6.6	8.0	3.0	6.9	5.5	4.6	6.1	3.1	5.8	5.0	9.4	3.1	5.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta SASE.

Observaciones: Se ha considerado sólo a las mujeres en edad fértil por ser ellas o sus hijos los que presentan mayormente la situación de pensiones alimenticias.

2.5 Tipo de hogar

Es la distribución porcentual de los hogares según el tipo de hogar. Se han definido dos tipos de hogares:

- Hogares nucleares. Aquellos constituidos solamente por la pareja de padres, o uno de ellos si el otro no vive en el hogar, y los hijos.
- Hogares ampliados o extendidos. Aquellos que albergan a personas diferentes a la pareja y los hijos.

Tipos de hogares por distritos

	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hogar nuclear	65.9	63.9	80.8	63.4	86.8	70.8	65.6	63.6	55.1	68.8	73.2	71.1	71.3
Hogar ampliado u extendido	34.1	36.1	19.2	36.6	13.2	29.2	34.4	36.4	44.9	31.2	26.8	28.9	28.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta SASE.

2.6 Porcentaje de hogares con jefatura femenina

Es la proporción de hogares que tienen como jefe a una mujer.

Porcentaje de hogares por distritos

Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
16.5	17.7	18.9	17.3	6.9	10.7	16.8	17.0	18.5	11.5	27.7	13.3	16.1

Fuente: Encuesta SASE.

2.7 Violencia familiar

Es cualquier acción, omisión que cause daño físico, o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual, que se produzcan entre: (a) cónyuges; (b) ex cónyuges, (c) convivientes (d) ex convivientes (e) ascendientes (f) descendientes (g) parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad (h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales (i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia.

596 casos denunciados

Fuente: MIMDES - Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - Centro Emergencia Mujer Cajamarca.

Observaciones: Tabulación y consolidados de las denuncias registradas bajo esta definición en el Centro de Emergencia Mujer (CEM), de la Ciudad de Cajamarca. Número de casos del año 2003. Otra fuente de información para este indicador puede ser la que proporciona la Policía Nacional, en su estadística de delitos denunciados ante la autoridad policial en el año 2003. En la categoría "delitos contra la familia" se consigna la siguiente información: "Maltrato Físico", 496 casos. "Maltrato psicológico" 368 casos.

2.8 Porcentaje de madres solteras

Es la proporción de mujeres en edad fértil (de 12 a 49 años) que son madres y que se declaran solteras (no son casadas ni convivientes).

Porcentaje de madres solteras por distritos

Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
6.8	8.7	2.3	1.7	3.7	5.9	5.8	3.1	3.0	3.9	6.2	6.6	6.5

Fuente: Encuesta SASE.

2.9 Población menor de 15 años huérfana de madre.

Es la proporción de personas menores de 15 años que no tienen madre viva.

Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
0.77	0.24	0.78	0.42	0.46	1.54	0.88	0.90	1.31	0.67		2.63	3.86

Fuente: Encuesta SASE.

2.10 Población de 5 años y más por idioma o dialecto materno aprendido en la niñez

Es la distribución porcentual de las personas de 5 años y más de edad según el idioma o dialecto específico aprendido en la niñez.

	Total Prov	Caja marca	Asun ción	Chetilla	Cospán	La Enca ñada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magda lena	Matara	Namora	San Juan
Urbana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Castellano	99.5	99.7	100.0	37.2	100.0	99.0	100.0	100.0	99.7	100.0	100.0	100.0	100.0
Quechua	0.4	0.2		61.9		1.0			0.3				
Aymara	0.1	0.1		0.9									
Idioma extranjero	0.0	0.0											
Rural	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Castellano	98.1	96.6	100.0	59.2	100.0	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Quechua	1.9	3.3		40.8		0.1							
Aymara													
Idioma extranjero	0.0	0.1											
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Castellano	98.8	99.0	100.0	57.4	100.0	99.9	100.0	100.0	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0
Quechua	1.2	0.9		42.6		0.1			0.1				
Aymara	0.0	0.1		0.1									
Idioma extranjero	0.0	0.1											

Fuente: Encuesta SASE.

2.11 Población según religión que profesa.

Es la distribución porcentual de las personas de 5 años y más de edad según la religión que profesa.

	Total Prov	Caja marca	Asun ción	Chetilla	Cospán	La Enca ñada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magda lena	Matara	Namora	San Juan
Urbana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Católica	85.2	87.2	85.9	75.2	86.7	75.2	65.6	74.5	68.3	87.7	88.5	75.4	80.5
Evangélica/ protestante/ cristiana	12.1	10.1	13.0	23.6	9.0	24.8	18.8	24.7	29.9	12.3	11.5	24.6	19.5
Otra	1.3	1.3	1.1				3.1		1.8				
Ninguna	1.4	1.4		1.2	4.3		12.5	0.7					
Rural	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Católica	68.7	67.3	71.8	78.4	77.9	67.3	63.3	52.5	70.7	70.1	88.6	58.2	78.3
Evangélica/ protestante/ cristiana	27.8	26.2	28.1	9.2	18.7	32.6	33.9	46.1	27.7	29.1	9.2	28.4	18.4
Otra	0.6	2.3			0.8								
Ninguna	2.9	4.2	0.2	12.5	2.7	0.1	2.8	1.5	1.6	0.8	2.2	13.4	3.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Católica	76.7	82.6	72.8	78.1	78.2	67.6	63.6	55.0	70.0	74.2	88.6	61.3	78.7
Evangélica/ protestante/ cristiana	20.2	13.8	27.0	10.4	18.4	32.4	31.7	43.7	28.4	25.2	9.6	27.7	18.6
Otra	0.9	1.5	0.1		0.8		0.5		0.6				
Ninguna	2.2	2.0	0.1	11.5	2.7	0.1	4.2	1.4	1.1	0.6	1.8	11.0	2.7

Fuente: Encuesta SASE.

Necesidades Básicas Insatisfechas

2.12 Hogares según situación de pobreza por necesidades básicas insatisfechas

Es la distribución porcentual de los hogares según su situación de pobreza por NBI.

	Total Prov.	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Urbano	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin NBI (No pobres)	53.2	54.7	32.1	35.8	45.6	36.7	34.7	70.1	58.4	17.5	27.9	52.8	22.5
1 NBI (Pobre no extremo)	41.7	41.4	67.9	31.9	54.4	48.6	54.5	25.9	39.9	44.9	55.4	33.2	36.3
2 ó + NBI (pobres extremos)	5.1	3.9		32.3		14.6	10.9	4.0	1.7	37.6	16.6	14.0	41.2
Rural	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin NBI (No pobres)	37.7	45.7	52.5	18.7	11.4	44.4	17.2	32.0	44.7	45.8	34.7	19.3	33.6
1 NBI (Pobre no extremo)	46.2	49.7	39.8	48.9	40.8	43.4	43.3	66.0	45.7	45.5	48.9	46.3	46.2
2 ó + NBI (pobres extremos)	16.1	4.7	7.7	32.4	47.7	12.3	39.5	2.0	9.5	8.7	16.4	34.4	20.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin NBI (No pobres)	45.1	52.6	51.0	20.0	12.6	44.1	19.5	36.3	49.0	39.2	33.6	25.5	31.6
1 NBI (Pobre no extremo)	44.0	43.3	41.8	47.6	41.3	43.6	44.8	61.5	43.9	45.3	50.0	43.9	44.5
2 ó + NBI (pobres extremos)	10.8	4.1	7.2	32.4	46.1	12.4	35.7	2.2	7.1	15.5	16.4	30.7	23.9

Fuente: Encuesta SASE.

Observaciones: Porcentaje sobre valores expandidos Las categorías de pobreza son:

- No pobres, los que tienen 0 NBIs.
- Pobres no extremos, los hogares que tienen una NBI.
- Pobres extremos, los hogares que tiene dos o más NBIs.
- Pobres cuando el hogar tiene por lo menos una NBI. Este grupo corresponde a la suma de los pobres extremos y los no extremos.

2.13 Viviendas con características físicas inadecuadas

Es la proporción de hogares que tienen viviendas con características físicas inadecuadas.

	Total Prov.	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Urbana	1.069	1.244	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.968
Rural	0.365	0.722	0.000	1.770	0.000	0.000	0.809	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.396
Total	0.702	1.122	0.000	1.632	0.000	0.000	0.701	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.320

Fuente: Encuesta SASE.

Observaciones: Se considera que una vivienda tiene características físicas inadecuadas cuando están en algunas de las siguientes condiciones:

- Son viviendas improvisadas o el material predominante en las paredes exteriores es la quincha, piedra con barro, madera u otro.
- Tienen piso de tierra.

No obstante que una gran cantidad de viviendas de la zona rural tienen el piso de tierra, no califican como "vivienda con características físicas inadecuadas" bajo el criterio de la definición, ya que para ello, esa característica tiene que estar asociada con al menos una de las otras dos: vivienda improvisada, o material predominante en las paredes exteriores: quincha, piedra con barro, madera u otro.

2.14 Porcentaje de viviendas hacinadas

Es la proporción de viviendas que tienen escasos espacios para albergar a todos sus habitantes.

	Total Prov.	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Urbana	14.525	14.709	22.833	25.268	0.000	18.061	32.673	26.347	4.741	14.998	32.771	8.556	21.235
Rural	34.345	31.160	17.880	38.673	19.163	34.563	58.844	28.257	29.149	36.850	38.321	59.410	22.078
Total	24.877	18.557	18.218	37.632	18.503	33.940	55.362	28.043	21.504	31.749	37.396	50.045	21.929

Fuente: Encuesta SASE.

Observaciones: Se considera que una vivienda es hacinada cuando tiene 3.4 ó más personas por habitación.

2.15 Porcentaje de hogares con niños que no asisten a la escuela

Es la proporción de hogares que tienen por lo menos un niño con edad entre 6 y 12 años y que no asiste a la escuela

Porcentaje de hogares por distritos

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Urbana	5.369	4.776	4.170	14.422	0.000	5.243	10.891	3.981	1.652	41.863	8.702	0.000	9.166
Rural	11.227	5.349	8.904	24.065	15.602	11.127	16.049	4.048	9.788	14.383	7.363	31.714	5.228
Total	8.421	4.909	8.570	23.316	15.065	10.905	15.362	4.040	7.260	20.797	7.587	25.874	5.925

Fuente: Encuesta SASE.

2.16 Porcentaje de hogares con alta dependencia económica

Es la proporción de hogares que tienen alta desocupación u cuyo jefe tiene escaso nivel de educación.

Porcentaje de hogares por distritos

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Urbana	42.435	40.941	61.604	64.243	54.386	58.052	61.386	29.899	41.565	67.466	59.624	43.984	69.316
Rural	53.321	48.418	44.741	64.921	66.134	45.465	70.275	63.472	51.736	45.180	63.737	59.454	54.482
Total	48.107	42.679	45.931	64.868	65.730	45.939	69.092	59.716	48.576	50.382	63.051	56.605	57.108

Fuente: Encuesta SASE.

2.17 Tasa de jefatura femenina, según condición de pobreza y zona

Es la proporción de hogares cuyo jefe es una mujer.

Porcentaje de hogares por distritos

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Area Urbana	19.8	19.5	12.2	16.7	7.2	32.5	20.0	12.3	23.7	8.3	25.0	26.5	37.0
Sin NBI (No pobres)	21.4	21.4	10.9	17.8	6.5	48.3	40.0	0.0	21.8	0.0	14.8	16.1	25.0
1 NBI (Pobre no extremo)	18.8	18.0	12.9	29.1	8.2	8.8	7.7	36.3	27.1	20.2	31.2	38.1	49.0
2 o + NBI (pobres extremos)	10.4	8.0	0.0	0.0	0.0	66.7	0.0	0.0	0.0	0.0	23.8	37.2	37.0
Area Rural	13.3	10.5	19.2	16.9	8.0	9.7	16.0	17.4	16.1	12.5	27.6	11.0	10.7
Sin NBI (No pobres)	17.9	17.8	24.5	24.2	0.0	11.8	27.6	29.5	16.3	16.2	39.8	7.2	11.9
1 NBI (Pobre no extremo)	10.1	2.4	11.2	15.3	17.1	7.8	9.8	9.8	18.1	9.8	13.9	14.2	13.0
2 o + NBI (pobres extremos)	8.9	5.6	13.2	12.9	0.0	5.8	17.2	0.0	3.9	0.0	28.2	7.8	0.0
Group Total	16.5	17.5	18.7	16.9	8.0	10.7	16.6	16.9	18.4	11.5	27.2	13.8	16.0
Sin NBI (No pobres)	19.8	20.6	23.9	23.3	1.2	13.2	31.2	25.5	18.2	14.1	37.1	10.9	14.3
1 NBI (Pobre no extremo)	14.2	14.3	11.4	16.2	16.7	7.8	9.4	11.0	20.8	12.4	17.1	17.2	18.4
2 o + NBI (pobres extremos)	9.2	7.3	13.2	11.8	0.0	9.1	16.5	0.0	3.8	0.0	27.3	10.9	13.5

Fuente: Encuesta SASE.

Tamaño promedio del hogar según condición de pobreza y zona

2.18 Tamaño promedio del hogar

Es el número medio de personas por hogar.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Area Urbana	5.82	5.84	5.26	4.85	4.51	5.26	4.92	6.76	6.44	4.79	4.75	5.05	5.33
Sin NBI (No pobres)	5.77	5.78	4.47	3.54	4.25	4.51	4.71	7.34	6.40	2.99	4.76	5.32	3.37
1 NBI (Pobre no extremo)	5.80	5.83	5.63	4.95	4.73	5.60	4.71	5.30	6.56	4.86	4.73	4.64	6.09
2 o + NBI (pobres extremos)	6.46	6.89	6.21	6.21	6.21	6.00	6.64	6.00	5.00	5.55	4.83	5.01	5.74
Area Rural	6.04	6.26	5.52	6.46	6.40	5.86	5.97	5.95	6.70	5.30	4.80	5.62	5.72
Sin NBI (No pobres)	5.61	5.85	5.25	5.42	5.42	5.04	5.68	4.83	6.85	5.00	3.89	5.84	4.99
1 NBI (Pobre no extremo)	6.16	6.71	5.67	6.11	5.92	6.22	6.00	6.44	6.38	5.49	5.11	5.11	5.67
2 o + NBI (pobres extremos)	6.66	5.58	6.55	7.60	7.05	7.55	6.07	8.00	7.46	5.88	5.79	6.18	7.04
Group Total	5.93	5.94	5.50	6.34	6.34	5.84	5.83	6.04	6.62	5.18	4.79	5.51	5.65
Sin NBI (No pobres)	5.70	5.79	5.21	5.16	5.27	5.03	5.45	5.37	6.69	4.79	4.01	5.64	4.79
1 NBI (Pobre no extremo)	6.00	6.06	5.67	6.05	5.87	6.19	5.79	6.38	6.43	5.34	5.04	5.05	5.73
2 o + NBI (pobres extremos)	6.62	6.54	6.55	7.49	7.05	7.48	6.09	7.60	7.28	5.69	5.63	6.08	6.64

Fuente: Encuesta SASE.

2.19 Promedio de ocupados por hogar

Es el número medio de personas ocupadas por hogar.

	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	1.88	1.92	1.36	1.25	1.45	1.29	1.36	2.54	1.95	1.11	1.28	1.74	1.20
Sin NBI (No pobres)	2.53	2.56	1.77	1.46	2.03	1.88	2.23	3.16	2.47	1.15	1.73	2.47	1.68
1 NBI (Pobre no extremo)	1.12	1.13	1.16	1.00	0.96	1.00	0.93	1.13	1.22	1.00	1.17	1.00	0.97
2 o + NBI (pobres extremos)	1.29	1.43		1.27		0.75	0.73	1.00	1.00	1.22	0.89	0.70	1.13
Area Rural	1.75	1.91	1.80	1.43	1.51	1.82	1.52	1.42	1.91	1.89	1.25	1.56	1.62
Sin NBI (No pobres)	2.51	2.66	2.38	2.08	2.10	2.35	2.47	1.80	2.82	2.56	1.76	2.67	2.41
1 NBI (Pobre no extremo)	1.31	1.27	1.15	1.29	1.80	1.44	1.41	1.22	1.14	1.28	0.95	1.42	1.32
2 o + NBI (pobres extremos)	1.23	1.38	1.17	1.28	1.13	1.24	1.23	2.00	1.40	1.63	1.07	1.13	1.00
Group Total	1.81	1.92	1.77	1.42	1.51	1.80	1.50	1.55	1.93	1.71	1.26	1.59	1.55
Sin NBI (No pobres)	2.52	2.58	2.36	2.00	2.09	2.33	2.41	2.09	2.69	2.41	1.76	2.60	2.32
1 NBI (Pobre no extremo)	1.23	1.16	1.15	1.28	1.76	1.42	1.33	1.22	1.16	1.21	0.99	1.36	1.27
2 o + NBI (pobres extremos)	1.24	1.42	1.17	1.28	1.13	1.21	1.21	1.80	1.37	1.40	1.04	1.10	1.04

Fuente: Encuesta SASE.

2.20 Población beneficiaria del Programa Vaso de Leche

Es el número medio de personas que mensualmente se benefician del programa de Vaso de Leche administrado por la Municipalidad Provincial de Cajamarca. La población incluye los siguientes grupos poblacionales: Gestantes/Lactantes, Niños de 0 a 6 años; Niños 7 a 13 años; tercera edad y especiales.

	Rural		Urbana		Total	
	#	%	#	%	#	%
Cajamarca (Distrito)	12,936	60.6	8,401	39.4	21,337	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Cajamarca / Programa de Vaso de Leche. Elaboración SASE.

2.21 Población beneficiaria por el Programa Wawa Wasi

Es el número medio de niños atendidos por el Programa Wawa Wasi, administrado los Comités de Gestión de la Provincia de Cajamarca.

Distrito	menor de 1 año	de 1 a 2	de 2 a 3	3 a 3 años 11 meses	TOTAL
Cajamarca	73	238	304	453	1068
Baños del Inca	8	33	36	27	104
Namora	7	30	38	29	104
Jesús	24	34	31	45	134
Total	112	335	409	554	1410

Fuente: Programa Nacional Wawa Wasi, sede Cajamarca; Elaboración :SASE.

2.22 Hogares con acceso al servicio del Internet

Es la proporción de hogares donde al menos uno de sus miembros usan frecuentemente el Internet. Se expresa en porcentaje.

Acceso a servicios de Internet. Porcentaje												
Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
20.96	36.47	0.34	0	0.23	0.64	0.65	4.49	15.19	0.62	0	1.28	0

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

2.23 Fuente de acceso al Internet

Es la composición porcentual de los lugares en que se usa el Internet. Se calcula para los hogares que tienen acceso al Internet.

Lugares donde se usa mayormente el Internet (Porcentaje)

Distrito	En su casa	Cabina Pública	Trabajo o centro de estudios	Total
Cajamarca	6.0	87.6	6.3	100.0
Cospán		100.0		100.0
La Encañada		100.0		100.0
Jesús		100.0		100.0
Llacanora		100.0		100.0
Los Baños del Inca	6.3	91.2	2.5	100.0
Magdalena		100.0		100.0
Namora	50.0	50.0		100.0
Total	6.1	87.9	6.0	100.0

Fuente: Encuesta LBC – SASE.

3. Población / Demografía

3.1 Población según sexo

Es la distribución porcentual de la población según sexo.

	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombre	48.7	48.6	49.0	47.0	53.4	46.5	49.5	49.0	50.5	48.6	45.3	46.6	49.5
Mujer	51.3	51.4	51.0	53.0	46.6	53.5	50.5	51.0	49.5	51.4	54.7	53.4	50.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta SASE

3.2 Población por grupos de edad y sexo

Es la distribución porcentual de la población según sexo y grupos quinquenales de edad, con respecto a la población total.

PROVINCIA DE CAJAMARCA

Rango de Edad	Urbana			Rural		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0 a 4	4.3	4.4	8.7	5.5	6.0	11.5
5 a 9	4.5	4.6	9.1	6.5	6.3	12.8
10 a 14	5.2	5.0	10.2	7.5	6.8	14.3
15 a 19	5.5	5.6	11.1	5.6	5.3	10.9
20 a 24	5.7	5.7	11.4	4.5	5.2	9.6
25 a 29	4.8	4.6	9.5	3.3	3.3	6.6
30 a 34	3.3	3.8	7.1	3.1	3.3	6.4
35 a 39	2.9	3.7	6.6	2.6	3.1	5.7
40 a 44	2.9	2.8	5.7	2.5	2.4	4.9
45 a 49	2.3	3.0	5.2	1.6	1.9	3.5
50 a 54	2.3	2.3	4.6	1.6	1.8	3.4
55 a 59	1.5	1.6	3.1	1.1	1.3	2.4
60 a 64	1.2	0.9	2.1	1.2	1.5	2.7
65 a 69	0.8	1.2	2.1	0.8	0.8	1.6
70 a 74	0.7	0.7	1.4	0.7	0.9	1.6
75 a 79	0.3	0.5	0.8	0.6	0.4	1.0
80 a más	0.5	0.8	1.3	0.6	0.6	1.1
Total	48.7	51.3	100.0	49.0	51.0	100.0

	Distrito Cajamarca						Distrito de Asunción					
	Urbana			Rural			Urbana			Rural		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0 a 4	4.4	4.4	8.8	5.0	6.3	11.3	4.9		4.9	4.2	4.7	8.8
5 a 9	4.3	4.5	8.8	7.0	5.9	12.8	1.0	6.8	7.8	7.4	4.2	11.5
10 a 14	4.7	4.5	9.2	6.8	6.2	13.0	12.6	6.8	19.4	9.1	8.1	17.2
15 a 19	5.5	5.9	11.4	5.9	6.4	12.3	5.8	6.8	12.6	5.7	7.1	12.8
20 a 24	5.8	6.0	11.8	5.2	5.4	10.6	1.9	2.9	4.9	3.9	2.9	6.9
25 a 29	5.2	5.1	10.3	3.3	3.7	7.0	1.0	3.9	4.9	3.9	3.7	7.6
30 a 34	3.4	3.7	7.1	4.4	3.8	8.1	2.9	1.9	4.9	2.7	3.4	6.1
35 a 39	2.9	3.6	6.5	3.0	2.8	5.8	1.0	3.9	4.9	2.7	4.2	6.9
40 a 44	2.7	3.0	5.7	2.2	2.4	4.6	1.9	3.9	5.8	2.7	2.0	4.7
45 a 49	2.4	3.1	5.5	1.1	1.7	2.8	1.9	2.9	4.9	1.2	1.0	2.2
50 a 54	2.4	2.2	4.6	1.7	1.4	3.1	1.0	3.9	4.9	1.5	2.5	3.9
55 a 59	1.6	1.6	3.2	1.1	1.1	2.2	2.9	1.0	3.9	1.2	1.2	2.5
60 a 64	1.2	0.9	2.2	0.9	1.3	2.2	2.9		2.9	1.0	2.0	2.9
65 a 69	0.7	1.2	1.8	0.6	0.8	1.3	1.9		1.9	1.2	1.7	2.9
70 a 74	0.6	0.5	1.2	0.8	0.6	1.4	2.9	2.9	5.8	0.5	0.2	0.7
75 a 79	0.2	0.4	0.6	0.6	0.2	0.8	1.0		1.0	0.7	0.5	1.2
80 a más	0.5	0.7	1.2	0.2	0.3	0.6	1.0	3.9	4.9	0.2	0.7	1.0
Total	48.6	51.4	100.0	49.7	50.3	100.0	48.5	51.5	100.0	49.9	50.1	100.0

	Distrito de Chetilla						Distrito de Cospán					
	Urbana			Rural			Urbana			Rural		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0 a 4	1.9	5.7	7.6	6.8	6.8	13.5	1.1	4.6	5.7	8.4	7.3	15.7
5 a 9	4.8	7.6	12.4	8.3	6.8	15.1	4.6	2.3	6.9	7.8	7.3	15.1
10 a 14	6.7	6.7	13.3	7.0	6.1	13.1	4.6	2.3	6.9	10.0	7.0	17.0
15 a 19	2.9	3.8	6.7	5.0	4.5	9.5	6.9	5.7	12.6	6.5	5.4	11.9
20 a 24	4.8	2.9	7.6	2.5	5.6	8.1	8.0	3.4	11.5	3.5	3.8	7.3
25 a 29	1.0	1.9	2.9	2.0	3.4	5.4	6.9	2.3	9.2	2.2	1.6	3.8
30 a 34	1.0	6.7	7.6	3.4	2.3	5.6	8.0	3.4	11.5	3.5	3.0	6.5
35 a 39	1.0	3.8	4.8	2.9	2.7	5.6	2.3	2.3	4.6	3.0	3.5	6.5
40 a 44	8.6	7.6	16.2	1.8	2.5	4.3	2.3	1.1	3.4	3.0	2.4	5.4
45 a 49	3.8	2.9	6.7	1.6	2.5	4.1	2.3	1.1	3.4	1.9	1.4	3.2
50 a 54	1.9	1.9	3.8	2.5	2.9	5.4		3.4	3.4	0.8	1.1	1.9
55 a 59		1.0	1.0	0.2	1.8	2.0	2.3	1.1	3.4	1.4	0.3	1.6
60 a 64		1.0	1.0	1.8	2.3	4.1	2.3	3.4	5.7	0.3	0.3	0.5
65 a 69	1.9	1.9	3.8	0.2	0.5	0.7	2.3	3.4	5.7	0.5	0.5	1.1
70 a 74		1.0	1.0	1.1	1.6	2.7	2.3		2.3	0.5	0.5	1.1
75 a 79	1.9	1.0	2.9				1.1	1.1	2.3		0.5	0.5
80 a más	1.0		1.0	0.5	0.5	0.9	1.1		1.1	0.3	0.5	0.8
Total	42.9	57.1	100.0	47.5	52.5	100.0	58.6	41.4	100.0	53.5	46.5	100.0

	Distrito La Encañada						Distrito Jesús					
	Urbana			Rural			Urbana			Rural		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0 a 4	2.7	6.3	8.9	4.0	5.9	10.0	1.0	2.0	3.0	6.2	7.4	13.6
5 a 9	3.6	3.6	7.1	5.7	7.4	13.1	7.9	5.0	12.9	6.9	7.4	14.3
10 a 14	12.5	3.6	16.1	7.8	9.0	16.8	10.9	5.9	16.8	7.6	6.7	14.3
15 a 19	8.9	9.8	18.8	5.5	4.8	10.3	6.9	4.0	10.9	5.8	3.7	9.5
20 a 24	5.4	4.5	9.8	3.7	5.6	9.3	1.0	5.0	5.9	3.5	4.9	8.5
25 a 29	1.8	0.9	2.7	2.8	2.9	5.7	2.0	2.0	4.0	4.6	2.8	7.4
30 a 34		5.4	5.4	2.4	2.6	5.0	4.0	4.0	7.9	2.6	3.7	6.3
35 a 39	5.4	5.4	10.7	2.1	3.2	5.3	3.0	5.0	7.9	1.9	2.3	4.2
40 a 44	3.6	0.9	4.5	3.3	2.9	6.2	4.0	4.0	7.9	2.5	2.6	5.1
45 a 49	0.9	2.7	3.6	2.2	2.5	4.7	2.0	2.0	4.0	1.2	1.9	3.2
50 a 54	0.9	0.9	1.8	1.7	1.9	3.5	3.0	3.0	5.9	1.2	1.4	2.6
55 a 59				1.8	1.1	2.9	1.0	1.0	2.0	0.7	1.2	1.9
60 a 64		1.8	1.8	1.0	0.8	1.9	1.0		1.0	1.6	1.9	3.5
65 a 69	1.8	2.7	4.5	0.9	0.5	1.5	1.0	2.0	3.0	0.7	0.7	1.4
70 a 74	1.8	0.9	2.7	0.2	1.6	1.8	1.0	2.0	3.0	1.4	1.1	2.5
75 a 79		0.9	0.9	1.0	0.5	1.6	1.0	1.0	2.0		0.7	0.7
80 a más		0.9	0.9	0.3	0.2	0.5	1.0	1.0	2.0	0.4	0.5	0.9
Total	49.1	50.9	100.0	46.5	53.5	100.0	51.5	48.5	100.0	48.9	51.1	100.0

	Distrito Utcabamba						Distrito Baños del Inca					
	Urbana			Rural			Urbana			Rural		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0 a 4	4.2	2.1	6.3	4.5	4.5	9.0	4.7	5.0	9.7	5.5	4.6	10.1
5 a 9	4.9	4.2	9.2	6.5	3.9	10.3	5.5	3.2	8.7	5.2	6.1	11.3
10 a 14	4.2	7.7	12.0	7.4	7.4	14.8	4.0	5.5	9.5	7.6	4.6	12.2
15 a 19	7.0	5.6	12.7	5.5	5.2	10.6	6.0	3.2	9.2	6.5	6.1	12.6
20 a 24	9.9	5.6	15.5	5.2	5.8	11.0	6.2	8.0	14.2	6.4	5.5	11.8
25 a 29	3.5	3.5	7.0	2.9	2.6	5.5	5.7	4.0	9.7	4.1	4.7	8.8
30 a 34	2.8	3.5	6.3	3.2	4.2	7.4	4.0	4.7	8.7	2.6	2.6	5.2
35 a 39	2.8	3.5	6.3	2.3	3.5	5.8	2.7	4.2	7.0	3.5	3.5	7.0
40 a 44	2.8		2.8	3.9	2.3	6.1	3.0	2.0	5.0	2.1	2.6	4.7
45 a 49	3.5	4.9	8.5	2.3	2.9	5.2	1.0	2.2	3.2	1.4	1.5	2.9
50 a 54	1.4	0.7	2.1	0.6	1.3	1.9	3.2	3.0	6.2	1.4	1.9	3.2
55 a 59	1.4	1.4	2.8	0.3	0.6	1.0	1.0	1.2	2.2	1.2	1.2	2.5
60 a 64		0.7	0.7	1.9	2.6	4.5	1.0	1.0	2.0	0.9	1.4	2.2
65 a 69		0.7	0.7	0.3	1.3	1.6	1.2	1.2	2.5	0.9	1.0	1.9
70 a 74	1.4	2.8	4.2	1.0	0.3	1.3	0.2	0.2	0.5	0.7	0.7	1.5
75 a 79	0.7	0.7	1.4	0.3	1.0	1.3	0.2	0.5	0.7	0.6	0.1	0.7
80 a más		1.4	1.4	1.9	0.6	2.6		0.7	0.7	0.6	0.6	1.2
Total	50.7	49.3	100.0	50.0	50.0	100.0	49.9	50.1	100.0	51.2	48.8	100.0

	Distrito Magdalena						Distrito Matara					
	Urbana			Rural			Urbana			Rural		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0 a 4	4.8	4.8	9.5	6.3	6.3	12.7	1.9	5.8	7.7	6.3	7.4	13.7
5 a 9	6.7	2.9	9.5	6.1	7.3	13.4	6.7	8.7	15.4	5.9	6.6	12.5
10 a 14	10.5	12.4	22.9	6.1	6.8	12.9	4.8	9.6	14.4	4.8	5.2	10.0
15 a 19	1.9	4.8	6.7	3.2	5.8	9.0	4.8	2.9	7.7	5.2	2.6	7.7
20 a 24	3.8	1.0	4.8	5.1	4.6	9.7	2.9	1.9	4.8	3.3	5.2	8.5
25 a 29	2.9	3.8	6.7	1.9	4.4	6.3	3.8	4.8	8.7	4.4	2.6	7.0
30 a 34	2.9	3.8	6.7	3.6	3.4	7.1	1.9	3.8	5.8	2.6	3.3	5.9
35 a 39	3.8	1.9	5.7	2.4	3.4	5.8	4.8	3.8	8.7	1.1	4.1	5.2
40 a 44	3.8	1.9	5.7	2.4	2.2	4.6	4.8	3.8	8.7	1.8	2.6	4.4
45 a 49	1.0		1.0	1.5	1.5	2.9	1.0	1.9	2.9	1.8	1.8	3.7
50 a 54	1.0	1.9	2.9	1.9	0.7	2.7	1.9	2.9	4.8	1.8	3.3	5.2
55 a 59	2.9	4.8	7.6	0.7	1.9	2.7	1.0		1.0	1.1	0.7	1.8
60 a 64	1.0	1.0	1.9	1.5	1.7	3.2				1.5	3.0	4.4
65 a 69	1.9	1.9	3.8	1.5	0.5	1.9	1.0	1.0	1.9	1.8	1.5	3.3
70 a 74	1.9		1.9	0.2	1.2	1.5	1.0	2.9	3.8	0.7	1.8	2.6
75 a 79		1.0	1.0	0.7	0.5	1.2				1.5	0.4	1.8
80 a más	1.0	1.0	1.9	1.7	0.7	2.4	1.9	1.9	3.8	0.7	1.5	2.2
Total	51.4	48.6	100.0	47.0	53.0	100.0	44.2	55.8	100.0	46.5	53.5	100.0

	Distrito Namora						Distrito San Juan					
	Urbana			Rural			Urbana			Rural		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0 a 4	8.1	6.3	14.4	6.0	6.6	12.7	6.1	6.1	12.2	6.1	5.1	11.3
5 a 9	5.4	8.1	13.5	5.7	5.7	11.4	5.1	6.1	11.2	5.8	6.1	11.9
10 a 14	2.7	6.3	9.0	8.1	8.1	16.3	9.2	5.1	14.3	7.4	6.8	14.1
15 a 19	2.7	6.3	9.0	5.1	4.8	9.9	1.0	6.1	7.1	5.1	4.8	10.0
20 a 24	3.6	4.5	8.1	4.2	6.3	10.5	6.1	3.1	9.2	4.8	5.5	10.3
25 a 29	3.6	1.8	5.4	2.7	3.0	5.7	2.0	4.1	6.1	4.5	2.6	7.1
30 a 34	2.7	5.4	8.1	2.4	3.0	5.4	1.0	3.1	4.1	2.3	4.5	6.8
35 a 39	3.6	3.6	7.2	1.8	2.4	4.2	2.0	3.1	5.1	2.9	2.6	5.5
40 a 44	1.8	0.9	2.7	1.5	1.5	3.0	1.0		1.0	2.3	2.3	4.5
45 a 49	2.7	4.5	7.2	1.8	1.5	3.3	2.0	4.1	6.1	2.3	2.3	4.5
50 a 54	0.9	2.7	3.6	2.4	2.1	4.5	3.1	2.0	5.1	1.9	1.6	3.5
55 a 59	1.8	1.8	3.6	2.4	2.4	4.8	3.1	2.0	5.1	0.6	1.6	2.3
60 a 64	1.8	0.9	2.7	0.9	1.5	2.4		2.0	2.0	2.6	1.0	3.5
65 a 69		1.8	1.8	1.2	0.9	2.1	2.0		2.0	0.3	0.3	0.6
70 a 74	0.9		0.9	0.3	0.9	1.2		3.1	3.1	0.3	0.6	1.0
75 a 79	0.9	0.9	1.8	0.3	1.2	1.5		2.0	2.0	0.6	0.3	1.0
80 a más		0.9	0.9			0.9		4.1	4.1	0.3	1.9	2.3
Total	43.2	56.8	100.0	47.9	52.1	100.0	43.9	56.1	100.0	50.2	49.8	100.0

Fuente: Encuesta SASE.

3.3 Densidad de población (habitantes/km2)

Es la cantidad de habitantes por Kilómetro cuadrado.

Total Prov.	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magda lena	Matara	Namora	San Juan
96.59	398.27	51.80	61.48	17.23	42.33	63.99	118.18	109.80	51.86	85.93	49.19	69.77

Fuente: Encuesta SASE

3.4 Edad mediana de la población (años)

Es la edad por debajo de la cual se encuentra la mitad de la población.

Total Prov.	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magda lena	Matara	Namora	San Juan
22	24	18	19	15	19	20	22	22	20	25	20	21

Fuente: Encuesta SASE.

3.5 Relación de dependencia demográfica

Es la razón de personas por debajo de los 15 años y de 65 años a más, con respecto a las personas de 15 a 64 años de edad.

Total Prov.	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magda lena	Matara	Namora	San Juan
61.3%	49.8%	80.7%	86.3%	107.1%	79.4%	82.8%	66.4%	58.0%	87.7%	81.9%	81.8%	75.3%

Fuente: Encuesta SASE.

3.6 Índice de masculinidad

Es la cantidad de varones por cada 100 mujeres.

Total Prov.	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magda lena	Matara	Namora	San Juan
95.0%	94.6%	96.2%	88.8%	114.7%	86.9%	97.9%	95.9%	101.9%	94.7%	82.7%	87.4%	98.1%

Fuente: Encuesta SASE.

3.7 Tasa de crecimiento anual de la población.

Es la cantidad de personas en que aumenta una población al año por cada 100 habitantes.

Total Prov.	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magda lena	Matara	Namora	San Juan
1.18	1.29	0.61	0.80	0.86	1.00	1.23	1.90	0.96	1.28	1.46	0.94	0.99

Fuente: Encuesta SASE / e Información del INEI.

3.8 Tasa periódica de Inmigración

Es la cantidad de personas que llegan con fines de residencia permanente al lugar en estudio, por cada mil habitantes.

Tasa periódica de inmigración (Por mil):	7.38
--	------

Fuente: Encuesta SASE.

Observaciones: El indicador debe ser referido a la población media del período, pero en esta ocasión ha sido tomado con respecto a la población del año para facilitar la comparación.

Debido a la pequeña cantidad de casos reportados este indicador ha sido obtenido sólo para la provincia.

3.9 Tasa periódica de Emigración

Es la cantidad de personas que salen del lugar del estudio para ir a otro lugar con fines de residencia permanente, por cada mil habitantes.

Tasa periódica de emigración (Por mil):	5.0
---	-----

Fuente: Encuesta SASE.

Observaciones: El indicador debe ser referido a la población media del período, pero en esta ocasión ha sido tomado con respecto a la población del año para facilitar la comparación.

Debido a la pequeña cantidad de casos reportados este indicador ha sido obtenido sólo para la provincia.

Población cerrada (crecimiento vegetativo) según sexo

3.10 Nacimientos ocurridos en el año por sexo

Es la cantidad anual de nacimientos producidos por los residentes del lugar.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombres	4319	2065	162	98	199	387	384	96	407	202	66	148	106
Mujeres	3908	1868	146	89	180	350	347	86	369	183	59	134	96
Total	8227	3933	308	187	379	737	731	182	776	385	125	282	202

Fuente: Encuesta SASE.

3.11 Defunciones ocurridas en el año por sexo

Es la cantidad anual de defunciones de residentes del lugar.

Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
2.536	1.228	107	48	116	192	172	55	275	113	59	123	48

Fuente: Encuesta SASE.

3.12 Tasa de crecimiento natural

Es el crecimiento poblacional debido a la diferencia entre nacimientos u defunciones. Se obtiene restando la tasa bruta de natalidad menos la tasa bruta de mortalidad. Se expresa en porcentaje.

Porcentaje

Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
2.00	1.80	1.87	3.08	2.76	2.05	3.30	2.22	1.67	2.47	1.29	1.80	3.19

Fuente: Encuesta SASE.

Dinámica demográfica

3.13 Esperanza de vida al nacer (años) según sexo

Es el número promedio de años que se espera que viva un recién nacido en el lugar.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombres	65.02	66.32	61.64	62.04	64.67	60.93	65.25	65.53	67.87	59.48	65.19	62.95	66.48
Mujeres	68.95	70.29	65.43	65.85	68.58	64.70	69.19	69.48	71.81	63.18	69.12	66.79	70.45
Total	66.94	68.26	63.49	63.89	66.58	62.77	67.18	67.46	69.79	61.28	67.10	64.82	68.42

Fuente: Encuesta SASE.

3.14 Tasa bruta de natalidad

Es la cantidad de nacimientos por habitante del lugar. Se expresa por mil.

Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
28.9	26.1	28.6	41.5	39.8	27.7	43.1	31.8	25.9	35	24.5	32	41.8

Fuente: Encuesta SASE.

3.15 Tasa global de fecundidad

Es la cantidad de hijos que tendría una mujer a lo largo de toda su vida fértil si se mantuvieran constantes los patrones de fecundidad a lo largo del tiempo y que la mujer no estuviera expuesta al riesgo de muerte.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hijos/mujer	3.4	2.8	4.0	5.9	6.9	3.9	6.1	3.9	2.9	4.8	3.3	4.5	6.5

Fuente: Encuesta SASE.

3.16 Tasa de fecundidad en adolescentes

Es la cantidad de nacimientos por mujer de 15 a 19 años residente en el lugar. Generalmente se expresa por mil.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hijos/mujer	0.0650	0.0582	0.0685	0.1031	0.0981	0.0905	0.0624	0.0641	0.0642	0.0823	0.0074	0.0742	0.0412

Fuente: Encuesta SASE.

3.17 Tasa general de mortalidad

Es la cantidad de defunciones por habitante del lugar. Se expresa por mil.

Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
8.9	8.1	9.9	10.7	12.2	7.2	10.1	9.6	9.2	10.3	11.6	14.0	9.9

Fuente: Encuesta SASE.

3.18 Tasa de mortalidad infantil

Es la probabilidad de que un niño fallezca antes de cumplir un año de edad. Se expresa por mil.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Hombres	46.0	40.2	61.4	59.6	47.6	64.7	44.9	43.6	33.9	71.7	45.2	55.5	39.5
Mujeres	35.2	30.2	48.7	47.1	36.6	51.6	34.3	33.1	25.1	57.8	34.5	43.4	29.7
Total	40.7	35.3	55.2	53.5	42.2	58.3	39.7	38.5	29.6	64.9	40.0	49.6	34.7

Fuente: Encuesta SASE.

3.19 Tasa de mortalidad materna

Es la cantidad de muertes maternas por cada 100 mil nacidos vivos. Se considera muerte materna a la que se da por razones atribuibles al embarazo, el parto o al puerperio.

Nacidos Vivos	Muertes Maternas	Tasa
6292	11	174.8

Fuente: Red de Salud II – Cajamarca.

4. Educación

Nivel educativo de la población.

4.1 Tasa de analfabetismo

Es la proporción de las personas de 15 años y más de edad que no saben leer ni escribir, con respecto a la población de 15 años y más.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Hombre	5.01	3.45	2.86	16.62	3.00	13.85	3.37	2.93	6.46	2.91	8.16	8.99	5.34
Mujer	20.96	13.40	21.97	67.39	16.89	40.80	34.26	26.14	25.00	16.95	31.36	42.21	27.61
Total	13.30	8.61	13.62	45.11	9.62	27.83	19.42	15.10	15.94	10.30	20.53	26.59	17.09

Fuente: Encuesta SASE.

4.2 Años promedio de educación

Es el promedio de años de estudio aprobados por las personas de 15 años o más de edad.

Años promedio de estudio en la población de 15 años y más, por sexo y distrito.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Hombre	9.0	10.7	6.3	4.6	4.8	6.6	5.9	7.5	8.4	6.6	6.0	5.2	6.7
Mujer	8.7	10.4	5.9	3.9	4.7	5.2	4.8	6.7	7.6	5.4	5.9	5.0	5.7
Total	8.8	10.5	6.1	4.4	4.8	6.0	5.4	7.1	8.1	6.0	6.0	5.1	6.3

Fuente: Encuesta SASE.

4.3 Porcentaje de la PEA con primaria completa.

Es la proporción de las personas económicamente activas que tienen 6 años de estudios aprobados.

Nivel Educativo	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Hombres	15.2	9.5	30.6	7.5	29.4	22.3	22.8	29.1	15.7	23.2	14.1	18.9	20.4
Mujeres	12.0	8.2	11.1	3.3	32.4	22.3	13.0	16.8	20.4	20.8	9.5	18.6	15.6
Total	14.2	9.1	24.8	6.6	29.7	22.3	21.4	26.9	17.1	22.6	13.0	18.8	19.1

Fuente: Encuesta SASE.

4.4 Porcentaje de la PEA con secundaria completa

Es la proporción de las personas económicamente activas que tienen 11 años de estudios aprobados.

Nivel Educativo	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Hombres	20.8	26.9	11.6	2.1	1.5	14.1	10.2	22.6	24.1	16.6	7.5	6.0	12.7
Mujeres	14.2	16.7	10.9	1.2	12.1	3.3	15.1	31.1	17.5	1.6	2.0		18.5
Total	18.9	23.5	11.4	1.9	2.6	11.1	10.9	24.2	22.1	12.5	6.1	4.6	14.3

Fuente: Encuesta SASE.

4.5 Porcentaje de la PEA con estudios superiores completos.

Es la proporción de las personas económicamente activas que tienen 16 años de estudios aprobados.

Nivel Educativo	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Hombres	13.6	23.1	0.6	0.3	0.1	1.5	1.5	5.3	7.7	2.0	1.7	2.4	2.9
Mujeres	20.2	30.2	0.6	1.5	1.2			3.0	8.4	1.4	12.6	1.8	
Total	15.6	25.5	0.6	0.6	0.3	1.1	1.3	4.9	7.9	1.8	4.5	2.3	2.1

Fuente: Encuesta SASE.

Infraestructura Educativa

4.6 Número de centros educativos según nivel

Es la cantidad de locales dedicados a la educación en cada uno de sus niveles: inicial, primaria, secundaria, especial, ocupacional, superior pedagógico, superior tecnológico, superior de arte. (No incluye el nivel Universitario).

DISTRITO	EDUCACIÓN INICIAL					EDUCACIÓN PRIMARIA			EDUCACIÓN SECUNDARIA		ESPECIAL	OCUPACIONAL	SUPERIOR PEDAGÓGICA	SUPERIOR TECNOLÓGICA	SUPERIOR DE ARTE	TOTAL
	JARDIN	CUNA	CUNA JARDIN	PRO NOEI	PIET BAF	MENORES	ADULTOS	PRO NEPA	MENORES	ADULTOS						
Cajamarca	54		5	78	47	93	4	4	25	5	1	2	1	1	1	321
Asunción	1		0	0	0	25	0	0	2	0	0	0	0	0	0	28
Chetilla	1		0	0	0	16	0	0	1	0	0	0	0	0	0	18
Cospán	3		0	5	0	38	0	0	5	0	0	0	0	0	0	51
Encañada	9		0	22	0	76	0	0	9	0	0	1	0	0	0	117
Jesús	4		0	6	0	35	0	0	4	0	0	0	0	0	0	49
Llacanora	5		0	0	0	6	0	0	1	0	0	1	0	0	0	13
Baños del Inca	21		0	7	7	40	0	0	5	1	1	0	0	0	0	82
Magdalena	4		0	7	6	22	0	0	4	0	0	0	0	0	0	43
Matara	2		0	0	0	7	0	0	1	0	0	0	0	0	0	10
Namora	3		0	8	0	24	0	0	2	0	0	0	0	0	0	37
San Juan	2		0	15	0	20	0	0	1	0	0	0	0	0	0	38
TOTAL	109		5	148	60	402	4	4	60	6	2	4	1	1	1	807

Fuente: Dirección Regional de Educación / Boletín Estadístico 2004.

Sistema Educativo a nivel distrital

4.7 Matrícula por nivel educativo y total

Es la cantidad de alumnos matriculados en el año escolar, en los centros educativos de los distintos niveles.

Provincia de Cajamarca: Matrícula Por Distritos 2003

DISTRITO	EDUCACIÓN INICIAL					EDUCACIÓN PRIMARIA			EDUCACIÓN SECUNDARIA		ESPECIAL	OCUPACIONAL	SUPERIOR PEDAGÓGICA	SUPERIOR TECNOLÓGICA	SUPERIOR DE ARTE	TOTAL
	JARDIN	CUNA	CUNA JARDIN	PRO NOEI	PIET BAF	MENORES	ADULTOS	PRO NEPA	MENORES	ADULTOS						
Cajamarca	4,439		543	1,345	449	23,868	461	502	12,351	1,268	255	1,653	837	233	168	48,372
Asunción	40		0	0	0	2,201	0	0	479	0	0	0	0	0	0	2,720
Chetilla	51		0	0	0	1,241	0	0	131	0	0	0	0	0	0	1,423
Cospán	80		0	111	0	2,342	0	0	465	0	0	0	0	0	0	2,998
Encañada	324		0	404	0	6,017	0	0	1,280	0	0	12	0	0	0	8,037
Jesús	189		0	126	0	2,917	0	0	550	0	0	0	0	0	0	3,782
Llacanora	205		0	0	0	775	0	0	168	0	0	118	0	0	0	1,270
Baños Inca	895		0	370	66	5,272	0	0	1,435	117	96	0	0	0	0	8,251
Magdalena	156		0	122	60	2,205	0	0	720	0	0	0	0	0	0	3,263
Matara	74		0	0	0	795	0	0	234	0	0	0	0	0	0	1,106
Namora	115		0	188	0	2,057	0	0	414	0	0	0	0	0	0	2,774
San Juan	58		0	274	0	1,241	0	0	260	0	0	0	0	0	0	1,833
TOTAL	6,628		543	2,940	575	50,938	461	502	18,487	1,385	351	1,783	837	233	168	85,829

Fuente: Área de estadística educativa de la Región de Educación Cajamarca.

Cobertura del sistema educativo, según tasas de escolaridad y nivel educativo.

4.8 Tasa bruta de escolaridad primaria.

Es la razón de personas matriculadas en educación primaria indistintamente de su edad, con respecto a la población en edad normativa para la educación primaria que es desde los 6 hasta los 11 años. Se expresa en porcentaje.

Nivel	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Primaria	110.18	107.70	126.32	114.16	117.78	116.51	109.53	109.26	114.59	87.72	117.36	92.53	123.59

Fuente: Encuesta SASE.

4.9 Tasa bruta de escolaridad secundaria

Es la razón de personas matriculadas en educación secundaria indistintamente de su edad, con respecto a la población en edad normativa para la educación secundaria que es desde los 12 hasta los 16 años. Se expresa en porcentaje.

Tasas brutas de escolaridad. Porcentaje

Nivel	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encarnada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Secundaria	44.19	58.62	40.18	8.59	7.91	32.45	27.06	49.80	47.27	23.83	25.99	10.31	35.82

Fuente: Encuesta SASE.

4.10 Tasa neta de escolaridad primaria.

Es la proporción de las personas de 6 a 11 años que están matriculadas en educación primaria, con respecto a la población con edades de 6 a 11 años, que es la edad normativa para la educación primaria. Se expresa en porcentaje.

Tasas netas de escolaridad. Porcentaje

Nivel	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encarnada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Primaria	81.26	83.60	88.02	70.02	72.52	81.55	80.93	84.04	85.80	63.45	86.42	64.11	83.86

Fuente: Encuesta SASE.

4.11 Tasa neta de escolaridad secundaria.

Es la proporción de las personas de 12 a 16 años que están matriculadas en educación secundaria, con respecto a la población con edades de 12 a 16 años, que es la edad normativa para la educación secundaria. Se expresa en porcentaje.

Tasas netas de escolaridad. Porcentaje

Nivel	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encarnada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Secundaria	43.38	57.56	40.18	8.59	5.65	31.66	27.06	47.90	46.67	23.83	25.99	10.31	35.82

Fuente: Encuesta SASE.

4.12 Eficiencia primaria de menores

Porcentaje de promoción, repetición y deserción en el nivel, respecto de la población total matriculada.

Eficiencia Primaria de Menores 2002

UGE	MATRÍCULA	PROMOCIÓN		REPETICIÓN		DESERCIÓN	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Cajamarca	48.864	40.064	81.99	6.509	13.32	2.291	4.69

Fuente: Área de Estadística Educativa de la Dirección Regional de Educación - Cajamarca.

Observaciones: Información sólo disponible para el año 2002.

4.13 Eficiencia secundaria de Menores

Porcentaje de promoción, repetición y deserción en el nivel, respecto de la población total matriculada.

Eficiencia Secundaria de Menores 2002

UGE	MATRÍCULA	PROMOCIÓN		REPETICIÓN		DESERCIÓN	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Cajamarca	16.802	15.298	91.05	1.233	7.34	271	1.61

Fuente: Área de Estadística Educativa de la Dirección Regional de Educación.

Observaciones: Información sólo disponible para el año 2002

4.14 Población Universitaria

Número de estudiantes matriculados en las universidades de la provincia, en todas las especialidades o carreras universitarias.

Universidad	Matriculados 2003
Universidad Nacional de Cajamarca	5,362
Universidad Privada Guillermo Urrelo	1,260
Universidad Privada San Pedro	N/D
Universidad Privada del Norte (UPN)	N/D
TOTAL	6,622

Fuente: Universidad Nacional de Cajamarca; Universidad Privada Guillermo Urrelo.

Observaciones: La Universidad Privada San Pedro no entregó la información solicitada; UPN inicia operaciones en Cajamarca año 2004.

4.15 Recurso humano en educación

Cantidad de docentes en cada una de las modalidades y niveles educativos.

Resumen Docentes del Año Escdar 2003

NIVEL Y/O MODALIDAD	PROVINCIA DE CAJAMARCA	
	DOCENTES	AUX EDU
TOTAL (A+B)	3,616	159
A: ESCOLARIZADO	3,573	159
Educ. Inicial	388	76
Inicial Cuna	0	0
Inicial Jardín	357	65
Inicial Cuna Jardín	31	11
Educ. Primaria	1,991	0
Prim de Menores	1,967	0
Prim de Adultos	24	0
Educ. Secundaria	987	75
Sec de Menores	935	73
Sec de Adultos	52	2
Otras Modalidades	98	8
Educ Especial	42	8
Educ Ocupacional	56	0
Educ. Superior	109	0
Sup Pedagógica	58	0
Sup Tecnológica	23	0
Sup de Arte	28	0
B: NO ESCOLARIZADO	43	0
Educ. Inicial	29	0
Inicial Pronoei	20	0
Inicial Pletbaf	9	0
Prim de Adultos	14	0
Sec de Adultos	0	0

Fuente: Area de Estadística Educativa de la Dirección Regional de Educación.

4.16 Presupuesto ejecutado en el sector educación

Presupuesto ejecutado por la Dirección Regional de Educación de Cajamarca durante el ejercicio anual (2003) en la Provincia de Cajamarca, según tipo de fuente y por nivel educativo.

RUBROS	PPTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	TOTAL COMPROMISOS	SALDO
FUENTE: RECURSOS ORDINARIOS			
DIRECCIÓN Y ASESORAMIENTO	2,656,667.00	2,656,008.78	658.22
INICIAL	6,305,732.00	6,305,693.72	38.28
PRIMARIA	27,913,477.00	27,912,336.79	1,140.21
SECUNDARIA	13,338,089.00	13,338,053.20	110.47
SUPERIOR	1,404,299.00	1,404,295.20	3.80
ESPECIAL	610,606.00	610,595.36	10.64
SUBTOTAL	52,228,870.00	52,226,983.05	1,886.95
FUENTE: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			
DIRECCIÓN Y ASESORAMIENTO	385,127.00	131,932.82	253,194.18
SUBTOTAL	385,127.00	131,932.82	253,194.18
FUENTE: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			
INICIAL	103,100.00	97,127.00	5,973.00
PRIMARIA	483,300.00	404,800.00	78,500.00
SECUNDARIA	305,100.00	210,600.00	94,500.00
SUPERIOR	54,400.00	22,700.00	31,700.00
ESPECIAL	13,300.00	9,500.00	3,800.00
SUBTOTAL	959,200.00	744,727.00	214,473.00
TOTAL	53,573,197.00	53,103,642.87	469,554.13

Fuente: Dirección Regional de Educación Cajamarca. Dirección de Gestión Institucional. Area de Presupuesto y Finanzas.

5 Salud Y Nutrición

Cobertura de los servicios de salud.

5.1 Porcentaje de personas que buscaron atención por un problema de salud durante el año.

Es la proporción de personas que buscaron atención por un problema de salud durante el año anterior, con respecto al total de personas.

Alguien de este hogar buscó atención por un problema de salud durante el año 2003?

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Si	49.5	51.6	48.2	43.2	46.6	42.3	50.0	30.5	53.8	52.5	47.7	32.5	60.0
No	50.5	48.4	51.8	56.8	53.4	57.7	50.0	69.5	46.2	47.5	52.3	67.5	40.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta SASE.

5.2 Cobertura de los diferentes servicios de salud

Es la proporción de personas que buscaron atención por un problema de salud en cada tipo de servicio, con respecto al total de personas que demandaron atención por un problema de salud en el año anterior.

Dónde buscó la atención?

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Farmacia o botica privada	2.3	2.6				2.7	4.2	9.6	2.9				
Dependencia del MNSA	62.6	50.2	89.9	82.2	76.7	79.2	73.2	78.0	66.9	84.0	80.0	93.2	83.7
Dependencia de ESSALUD	17.6	28.6	1.3			0.8	6.4	8.3	9.2		8.6		1.4
Una empresa prestadora de servicios de salud (FPS)	2.2	3.2				2.7			1.6				
Un servicio particular	8.6	11.1			7.6	3.9	5.1	1.5	10.2	2.8	9.7	2.0	6.3
Un curioso/ curandero/ o similar	0.6	0.4		4.5			1.4		1.3	1.3			1.8
Sólo se atendió en su casa	6.3	4.0	8.7	13.3	15.7	10.6	9.7	2.8	7.9	11.9	1.6	4.8	6.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta SASE.

5.3 Porcentaje de personas cubiertas por el seguro social.

Es la proporción de personas que están afiliadas o pueden acudir por atención a ESSALUD.

Sistema de prestaciones de salud al cual está afiliado o puede acudir

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Area Urbana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ESSALUD	25.1	27.1	3.1	4.2	4.3	6.2	6.9	3.3	22.9	7.3		2.9	13.2
Seguro privado de salud	2.0	1.8				4.4			4.6	5.2	3.6		
Entidad prestadora de salud (FPS)	1.5	1.4			1.0				4.6				
Seguro de Fuerzas Armadas o Policiales	2.2	2.2				4.6			4.1	2.7			
Seguro universitario	0.3	0.3											
Seguro integral de salud	3.0	2.4	17.6	23.5	9.5	7.1	2.0	0.7	2.2	9.8	23.2	14.8	12.9
Seguro escolar privado	0.7	0.7					6.9		0.2			1.0	4.2
Otro	0.1	0.2											
No está afiliado	65.0	63.9	79.3	72.3	85.2	77.8	84.2	95.9	61.3	75.0	72.2	82.2	69.7
Area Rural	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ESSALUD	2.2	4.5					0.4	1.2	5.3	2.1	2.5	1.4	1.6
Seguro privado de salud	0.4					1.0			1.5	0.3		0.3	
Entidad prestadora de salud (FPS)	0.1					0.5							
Seguro de Fuerzas Armadas o Policiales	0.0	0.1									0.2		
Seguro universitario													
Seguro integral de salud	12.9	11.2	27.4	17.4	17.2	17.4	10.5	3.8	5.7	20.0	6.2	2.8	16.7
Seguro escolar privado	0.8	1.0		0.6		0.5	1.6		0.1	1.0	3.2		3.5
Otro	0.0	0.1											
No está afiliado	83.6	83.1	72.6	82.0	82.8	80.6	87.5	95.3	87.4	76.5	87.8	95.6	78.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ESSALUD	13.1	21.8	0.2	0.3	0.1	0.2	1.3	1.5	10.8	3.3	2.1	1.7	3.5
Seguro privado de salud	1.2	1.4				1.1			2.4	1.5	0.6	0.2	
Entidad prestadora de salud (FPS)	0.8	1.1			0.0	0.5			1.4				
Seguro de Fuerzas Armadas o Policiales	1.1	1.7				0.2			1.3	0.6	0.2		
Seguro universitario	0.1	0.3											
Seguro integral de salud	8.2	4.4	26.7	17.8	16.9	17.0	9.4	3.2	4.6	17.6	9.0	5.0	16.1
Seguro escolar privado	0.7	0.7		0.6		0.5	2.3		0.1	0.8	2.8		3.6
Otro	0.1	0.1											
No está afiliado	74.7	68.4	73.1	81.3	82.9	80.5	87.1	95.4	79.3	76.1	85.2	93.1	76.8

Fuente: Encuesta SASE

Recursos Humanos en salud

5.4 Recursos humanos en servicios de salud

Personal que labora en los establecimientos de salud de la provincia, según categoría ocupacional; incluye personal del MINSA (servicios periféricos de la Red Cajamarca-II; y Hospital Regional de Cajamarca); de EsSalud (Hospital II – Cajamarca), y la Sanidad de las FF.PP.

CATEGORÍA OCUPACIONAL	MINSA	ESSALUD	Sanidad PNP	Total
PERSONAL ASISTENCIAL	527	164	93	784
MÉDICO CIRUJANO	64	37	4	105
CIRUJANO DENTISTA	6	4	1	11
ENFERMERAS	116	48	24	188
OBSTETRICES	35	10	1	46
QUÍMICO FARMACEÚTICO	2	3	2	7
PSICÓLOGO	1	1		2
NUTRICIONISTAS	6	2		8
MÉDICO VETERINARIO	1			1
TECNÓLOGO MÉDICO	4	3		7
TÉCNICOS (*)	156	25	3	184
OTROS	136	31	58	225
PERSONAL ADMINISTRATIVO	46	29	7	82
TOTAL	573	193	100	866

(*) Técnicos en Enfermería, Farmacia, Nutrición, Laboratorio y Sanitarios

Fuente: DISAC I –Ofic. Estadística e Informática; Ofic. Recursos humanos HRC; Ofic. Logística HRC; Oficina del PSBT - DISAC I; EsSalud- Cajamarca; Unidad de Personal JEFESAL RPNNP Cajamarca; Elaboración: SASE.

5.5 Establecimientos públicos de salud

Conjunto de locales (planta física, instalaciones y equipos), destinados para la atención de la salud en la provincia de Cajamarca.

Nivel de Desagregación	Hospital	Centro de Salud	Puesto de Salud	Total
Total Provincia:	3	9	46	58
Distritos:				
Cajamarca	3	3	17	23
Asunción	-	-	2	2
Chetilla	-	-	-	-
Cospán	-	-	3	3
La Encañada	-	1	8	9
Jesús	-	1	4	5
Llacanora	-	-	2	2
Los Baños del Inca	-	2	3	5
Magdalena	-	1	2	3
Matara	-	-	1	1
Namora	-	-	4	4
San Juan	-	1	-	1

Fuente: DISA / Cajamarca; Gerencia de EsSalud- Cajamarca; Sanidad de las Fuerzas Policiales. Elaboración: SASE.

Supervivencia y desarrollo del niño

5.6 Promedio de consultas prenatales

Es el promedio de controles prenatales tenidos por las mujeres en edad fértil en su última gestación en los últimos 5 años.

Promedio de controles prenatales en los nacidos vivos en los últimos 5 años, por distritos

Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
5.76	5.85	5.83	5.24	3.78	5.47	6.40	4.29	6.03	5.51	7.79	5.51	7.22

Fuente: Encuesta SASE.

5.7 Porcentaje de parto institucional

Es la proporción de nacimientos que fueron atendidos en un establecimiento de salud, en los últimos 5 años.

Proporción de parto institucional en los últimos 5 años, por distritos

Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
47.41%	69.11%	26.29%	20.34%	0.40%	16.62%	16.12%	16.57%	53.46%	28.15%	46.38%	18.14%	30.92%

Fuente: Encuesta SASE.

5.8 Porcentaje de nacimientos con atención profesional de salud.

Es la proporción de nacimientos atendidos por un profesional de salud, en los últimos 5 años.

Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
53.14%	73.09%	48.77%	22.53%	1.40%	28.46%	19.20%	23.93%	57.31%	37.15%	76.89%	19.07%	36.18%

Fuente: Encuesta SASE.

Prevalencia de uso de anticonceptivos

5.9 Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres en edad fértil unidas.

Es la proporción de mujeres en edad fértil que tienen esposo o conviviente y que usan métodos de anticoncepción, con respecto al total de mujeres en edad fértil con esposo o conviviente.

Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
0.63	0.64	0.77	0.59	0.61	0.61	0.50	0.57	0.72	0.62	0.62	0.51	0.47

Fuente: Encuesta SASE.

5.10 Mezcla de métodos anticonceptivos.

Es la distribución porcentual de las mujeres en edad fértil unidas según el método anticonceptivo usado.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Esterilización femenina	16.0	18.1	10.9	5.1	10.6	18.8	7.2	17.2	16.0	4.3	12.4	12.4	2.7
Esterilización masculina	0.3	0.4	1.5										
Píldora	7.3	9.7	0.7	0.9	4.0	4.7	1.6	2.4	4.8	12.2	6.8		4.4
DIU	6.3	8.8	1.8	3.6	0.4	5.1		0.8	5.2	2.0	4.8		
Inyección	32.9	29.0	40.0	46.6	14.6	48.8	27.3	26.3	36.5	56.5	32.3	31.2	31.2
Implantes/Norplant	0.3	0.5											
Condón	2.8	4.5	1.8								5.6	2.6	2.7
Espumas/jaleas/óvulos/vaginales	0.6	1.1											
Amenorrea por lactancia	8.3	6.1	19.5	20.8	27.7	5.8	15.2	4.1	8.0	8.6	8.5	16.3	12.3
Abstinencia periódica	20.3	16.5	18.2	19.3	33.7	11.9	48.7	36.2	24.3	16.4	29.5	37.6	40.5
Retiro	2.5	1.8	4.8		9.0	4.5		7.8	3.4				
Otro	2.4	3.4	0.8	3.7		0.5		5.1	1.7				6.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta SASE.

5.11 Prevalencia de EDA en niños de menores de cinco años.

Proporción de niños menores de 5 años que presentan un episodio de enfermedad diarreica aguda en un periodo determinado, sobre el total de niños menores de 5 años. Se considera como diarrea o enfermedad diarreica a la presencia de heces líquidas o semilíquidas en número de 3 ó más en 24 horas.

Provincia	Distritos	Población < 5 Años	Nº de Casos de EDA en < 5 Años	%
Cajamarca	Cajamarca	19,890	2,658	13.4
	Asunción	1,417	264	18.6
	Chetilla	576	38	6.6
	Cospán	1,218	120	9.9
	La Encañada	3,576	305	8.5
	Jesús	2,182	333	15.3
	Llacanora	699	59	8.4
	Los Baños del Inca	3,818	695	18.2
	Magdalena	1,491	257	17.2
	Matara	690	71	10.3
	Namora	1,097	261	23.8
	San Juan	614	118	19.2
Total		37,268	5,179	13.9

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Red de Salud II Cajamarca.

5.12 Cobertura de niños protegidos con 3ra dosis de DPT

Porcentaje de niños de menos de un año que se encuentran protegidos con la tercera dosis de la vacuna DPT, sobre el total de la población menor de un año.

Provincia	Distrito	Población < 1 Año	Total de < 1 Año con 3º Dosis DPT	% Cobertura
Cajamarca	Cajamarca	4,027	4,077	101.2
	Asunción	286	262	91.6
	Chetilla	117	123	105.1
	Cospán	242	228	94.2
	La Encañada	724	680	93.9
	Jesús	441	377	85.5
	Llacanora	141	148	105.0
	Los Baños del Inca	775	755	97.4
	Magdalena	305	291	95.4
	Matara	142	61	43.0
	Namora	223	244	109.4
	San Juan	126	117	92.9
Total		7,549	7,363	97.5

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Red de Salud II Cajamarca.

5.13 Perfil epidemiológico predominante en la zona rural

Cuadro de enfermedades que más afectan a la población del área rural.

Perfil Epidemiológico de la morbilidad 2003 / Red de Salud II Cajamarca
(según Código Internacional de Enfermedades - CIE)

Nº	Enfermedad	Cantidad	%
1	Enfermedades del sistema respiratorio	58,174	33.98
2	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	27,757	16.21
3	Enfermedades del sistema digestivo	19,151	11.19
4	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	17,940	10.48
5	Enfermedades del sistema genito urinario	8,326	4.86
6	Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	7,609	4.44
7	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	4,976	2.91
8	Embarazo, parto y puerperio	4,461	2.61
9	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	4,348	2.54
10	Enfermedades del ojo y de sus anexos	2,215	1.29
11	Todas las demás	16,255	9.49
TOTAL		171,212	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Red de Salud II Cajamarca.

Observaciones: Número de casos de una enfermedad en relación al total de enfermedades reportadas. Se establece a partir de ello un ranking con las 10 enfermedades que más afectan, utilizando la clasificación del código internacional de enfermedades. El perfil se ha establecido sobre la estadística del año 2003. Se asume que la estadística de la RED, al recoger la información de los llamados establecimientos periféricos (Centros y Puestos de Salud), expresa mejor la morbilidad predominante en la zona rural.

5.14 Perfil epidemiológico predominante en el área urbana

Cuadro de enfermedades que más afectan a la población del área urbana.

Perfil Epidemiológico de la morbilidad 2003 / Hospital Regional de Cajamarca
(Según Código Internacional de Enfermedades - CIE)

No.	Enfermedad	Cantidad	%
1	Enfermedades del aparato respiratorio	5,770	16.84
2	Enfermedades del aparato digestivo	5,406	15.77
3	Enfermedades del sistema genitourinario	5,147	15.02
4	Enfermedades Infecciosas y parasitarias	3,207	9.36
5	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2,323	6.78
6	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio no clasificados	2,259	6.59
7	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1,944	5.67
8	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	1,794	5.23
9	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1,625	4.74
10	Enfermedades del ojo y sus anexos	1,055	3.08

Fuente: Hospital Regional de Cajamarca / Basado en la estadística de los diagnósticos en consulta externa (HIS).

Observación: Número de casos de una enfermedad en relación al total de enfermedades reportadas. Se establece a partir de ello un ranking con las 10 enfermedades que más afectan, utilizando la clasificación del código internacional de enfermedades. El perfil se ha establecido sobre la estadística del año 2003. Se asume que la estadística de la consulta externa del Hospital Regional de Cajamarca, expresa mejor la morbilidad predominante en la zona urbana.

6. Seguridad Social

6.1 Porcentaje de cobertura de los seguros

Es la distribución porcentual de la población de 14 años y más según el tipo de seguro al que está afiliado o puede acudir.

Población de 14 años y más, PEA y no PEA, por tipo de cobertura de seguro, según distritos.

	Total Prov	Caja marca	Asun ción	Chetilla	Cospán	La Enca ñada	Jesús	Llaca nora	Los Baños del Inca	Magda lena	Matara	Namo ra	San Juan
ESSALUD	14.3	22.7	0.3	0.3	0.2	0.3	1.5	1.9	11.1	3.4	2.3	1.1	4.5
Seguro privado de salud	1.2	1.4				0.8			2.1	1.6	0.4	0.3	
Entidad prestadora de salud (FPS)	0.8	1.1			0.1	0.7			1.3				
Seguro de Fuerzas Armadas o Policiales	1.3	2.0				0.2			1.7	0.5			
Seguro universitario	0.2	0.4											
Seguro integral de salud	2.5	1.4	8.7	5.7	3.2	8.1	0.4	0.6	1.0	7.8	1.2	1.7	6.0
Seguro escolar privado	0.2	0.3					0.7			0.4			1.1
Otro	0.1	0.2											
No está afiliado	79.3	70.6	91.0	94.0	96.5	89.8	97.5	97.5	82.7	86.3	96.0	96.9	88.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta SASE.

6.2 Porcentaje de cobertura de los seguros en la Población económicamente activa.

Es la distribución porcentual de la población económicamente activa según el tipo de seguro al que está afiliada o puede acudir.

Población económicamente activa por tipo de cobertura de seguro, según distritos.

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
ESSALUD	13.6	21.7	0.4	0.5	0.4	0.3	1.4	1.4	10.7	2.7	3.9	1.9	4.5
Seguro privado de salud	1.2	1.5				0.7			2.3	1.3	0.4	0.6	
Entidad prestadora de salud (EPS)	0.9	1.4			0.1	0.6			1.1				
Seguro de Fuerzas Armadas o Policiales	1.0	1.5							1.7				
Seguro universitario	0.0	0.1											
Seguro integral de salud	2.3	1.0	4.8	2.8	2.5	9.4		0.8	0.7	8.5	0.5	1.7	4.3
Seguro escolar privado	0.2	0.3								0.4			
Otro	0.0	0.1											
No está afiliado	80.6	72.5	94.7	96.7	97.0	88.9	98.6	97.9	83.5	87.2	95.1	95.8	91.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta SASE.

6.3 Porcentaje de cobertura de los seguros en la población asalariada.

Es la distribución porcentual de la población asalariada según el tipo de seguro al que está afiliada o puede acudir.

Población asalariada (empleados y obreros) por tipo de cobertura de seguro, según distritos

	Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
ESSALUD	14.3	22.7	0.3	0.3	0.2	0.3	1.5	1.9	11.1	3.4	2.3	1.1	4.5
Seguro privado de salud	1.2	1.4				0.8			2.1	1.6	0.4	0.3	
Entidad prestadora de salud (EPS)	0.8	1.1			0.1	0.7			1.3				
Seguro de Fuerzas Armadas o Policiales	1.3	2.0				0.2			1.7	0.5			
Seguro universitario	0.2	0.4											
Seguro integral de salud	2.5	1.4	8.7	5.7	3.2	8.1	0.4	0.6	1.0	7.8	1.2	1.7	6.0
Seguro escolar privado	0.2	0.3					0.7			0.4			1.1
Otro	0.1	0.2											
No está afiliado	79.3	70.6	91.0	94.0	96.5	89.8	97.5	97.5	82.7	86.3	96.0	96.9	88.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta SASE.

7. Desarrollo Humano

7.1 Índice de Desarrollo Humano – IDH

Definición. Es una medida sintética que mide el desarrollo en tres componentes básicos: una vida larga y saludable; la educación, y tener un ingreso que permita una vida digna. El índice varía desde cero hasta 100, donde el mejor índice de desarrollo corresponde al valor 100.

Distrito	Índices de los componentes			IDH	Estratificación del IDH Distrital
	Esperanza de Vida	Educación	Ingreso		
Cajamarca	0.70	0.80	0.21	0.57	Medio Alto
Los Baños del Inca	0.71	0.72	0.14	0.52	Medio Bajo
Magdalena	0.75	0.68	0.10	0.51	
Llacanora	0.70	0.73	0.07	0.50	Bajo
Asunción	0.72	0.71	0.03	0.49	
San Juan	0.66	0.67	0.05	0.46	
Encañada	0.69	0.59	0.07	0.45	
Cospán	0.65	0.63	0.01	0.43	
Jesús	0.63	0.63	0.01	0.42	
Matara	0.60	0.62	0.05	0.42	
Namora	0.70	0.52	0.01	0.41	
Chetilla	0.64	0.39	0.01	0.35	
Total Provincia	0.72	0.73	0.15	0.53	

Fuente: Encuesta SASE. Elaboración SASE.

7.2 Tasa de alfabetismo adulto

Es la proporción de personas de 15 años y más de edad que saben leer y escribir.

Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
86.70%	91.39%	86.38%	54.89%	90.38%	72.17%	80.58%	84.90%	84.06%	89.70%	79.47%	73.41%	82.91%

Fuente: Encuesta SASE.

7.3 Años promedio de estudio de la población de 25 años y más

Es el número medio de años de estudio alcanzado por las personas de 25 años y más de edad.

Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
8.67	10.61	5.02	3.70	4.19	5.26	4.70	6.05	7.84	5.61	5.63	4.65	5.53

Fuente: Encuesta SASE.

7.4 Ingreso promedio anual per cápita

Es el ingreso promedio anual per cápita del hogar obtenido de trabajo remunerado en efectivo.

Ingreso Per Per Anual												
Total Prov	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacañora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
2215.34	2893.46	709.26	447.15	427.60	1230.92	504.75	1274.76	2117.53	1573.05	922.63	473.60	1002.51

Fuente: Encuesta SASE.

8. Violencia / Seguridad ciudadana

8.1 Delitos denunciados ante la autoridad policial por tipo de delito

Es el registro estadístico del número de delitos denunciados ante la Policía Nacional, clasificado por tipo de delitos.

	Nº	%
TOTAL DELITOS	1677	100.00%
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (C.V.C.S.)	108	6.44%
CONTRA LA FAMILIA	867	51.70%
CONTRA LA LIBERTAD	130	7.75%
CONTRA EL PATRIMONIO	534	31.84%
CONTRA EL TERRORISMO ESPECIAL	0	0.00%
CONTRA EL ORDEN ECONOMICO	0	0.00%
DELITO TRIBUTARIO	0	0.00%
CONTRA LA FE PUBLICA	7	0.42%
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	21	1.25%
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	1	0.06%
CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	3	0.18%
CONTRA LOS DELITOS AGRAVADOS	0	0.00%
CONTRA EL PANDILLAJE PERNICIOSO	2	0.12%
CONTRA POSICION DE ARMAS DE GUERRA	0	0.00%
OTROS DELITOS (10)	4	0.24%

Fuente: PNP-Cajamarca.

8.2 Número de pandillas juveniles activas

Cantidad de pandillas juveniles que operan en la ciudad de Cajamarca, y número de miembros que la integran.

Nº	Pandillaje Juvenil	Zona de Acción	Total de Integrantes
1	Los Gatos	Barrio El Estanco	17
2	Los Perros Natos	Urb. El Bosque	15
3	Los Dinaps	Barrio Mollepampa Bajo	13
4	Los Perros Locos	Barrio San Vicente	13
5	Los Choros	Barrio Bellavista	15
6	Namochi de la muerte	Barrio La Esperanza	19
7	Los Tecos	Urb. El Molino	15
8	Los Chesters	Barrio Moyococha-Venecia	17
9	Los ATM	Barrio Tres Molinos	12
10	Los Vampiros	Jr. Diego Ferré y Av. La Paz	10
11	Los Girasdes	Barrio Mollepampa Baja	15
12	Los Monchis	Barrio Urubamba y Lucmacucho	24
13	Los Túpac	Barrio Túpac Amaru, San José	19
14	Los Verdugos	PPJJ Simón Bolívar-Chonta	18
15	Los Choques	Barrio Santa Apolonia	18
16	Los Escorpiones	Barrio Santa Elena	40
17	Los Mecánicos	Barrio El Estanco	20
18	Los Diablos de la noche	Barrio Mollepampa	18
19	Los Bums	Urb. Santa Rosa, El Amauta	14
20	Los Shets	Barrio San Antonio	17
21	Los Dicás	Jr. Chepén parte alta y baja	12
22	Los Chacales	Barrio Araníuez	10
23	Los Negros	Barrio La Colmena y Malecón	10
24	Los Parchis	Jr. 5 Esquinas y Desamparados	12
25	Los Comandos	Barrio Pueblo Nuevo	24
26	Los Gansters	Barrio Venecia	15
27	Los Masters	Urb. Santa Rosa y El Jardín	15
28	Los Metálicos	Barrio El Estanco, Vista Bella	14
TOTAL			461

Fuente: Policía Nacional – Cajamarca; Gerencia Regional de Desarrollo Social, Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2004-2010

8.3 Número de Accidentes de Tránsito según causa del accidente.

Cantidad de accidentes de tránsito registrados en la Provincia de Cajamarca durante un año ante la autoridad policial, según el tipo de causa del accidente.

	Nro	%
TOTAL	923	100.00
Exceso de velocidad	353	38.24
Ebriedad del conductor	189	20.48
Imprudencia del conductor	228	24.70
Imprudencia del peatón	89	9.64
Imprudencia del pasajero	0	0.00
Exceso de carga	1	0.11
Desacato señal de tránsito	4	0.43
Falla mecánica	9	0.98
Falta de luces	5	0.54
Pista en mal estado	11	1.19
Señalización defectuosa	0	0.00
Otros	34	3.68

Fuente: Policía Nacional – Cajamarca.

8.4. Población Penal según tipo de delito y situación jurídica

Internos en el Penal de Huacari (Prov. Cajamarca), según su situación jurídica de sentenciado o procesado, y tipo de delito.

DELITOS COMUNES			TERRORISMO			TOTAL		
Total	Procesados	Sentenciados	Total	Procesados	Sentenciados	Total	Procesados	Sentenciados
365	178	187	70	7	63	435	185	250

Fuente: INPE – Cajamarca.

8.5 Población Penal: internos por delitos comunes según tipo de delito

Internos por delitos comunes en el Penal de Huacariz (sentenciados y procesados), según el tipo de delito.

Patrimonio	28.49
Contra la libertad sexual	25.48
Tráfico ilícito de drogas	18.9
Otros	27.13
Total	100

Fuente: INPE – Cajamarca

8.6 Número de efectivos en la División Policial Cajamarca

Personal policial de diversas categorías asignados a las diversas Comisarias del ámbito Provincial de Cajamarca, así como a su jefatura.

EFFECTIVOS	JEFES OFICIALES	SUB OFICIALES	ESPECIALISTAS	EMPLEADOS CIVILES	TOTAL	%
DIVPOL-CAJ/JEFATURA	1	1	1		3	2.14
CEPOPI	1				1	0.71
COMISARIA-I-A- CAJAMARCA	3	39	2	1	45	32.14
COMISARIA -II-A-CAJAMARCA	5	31	1		37	26.43
COMISARIA PNP BAÑOS DEL INCA	2	18	1		21	15.00
COMISARIA PNP LA ENCAÑADA	1	3			4	2.86
COMISARIA PNP MAGDALENA	1	6	1		8	5.71
COMISARIA PNP JESUS	1	3	1		5	3.57
COMISARIA PNP CHANTA ALTA	1	2			3	2.14
COMISARIA PNP ASUNCION		3			3	2.14
COMISARIA PNP SAN JUAN		4			4	2.86
COMISARIA PNP NAMORA	1	5			6	4.29
T O T A L	17	115	7	1	140	100.00
%	12.14	82.14	5.00	0.71	100.00	

Fuente: Región PNP - Cajamarca

9. Otros Indicadores relevantes

9.1 Número de Bibliotecas de Educación Superior Especializadas

Cantidad de Bibliotecas (Generales y Especializadas) existentes en las Universidades de la Provincia de Cajamarca.

Universidad	Biblioteca Central	Bibliotecas Especializadas	Total Bibliotecas	Total Libros
Universidad Nacional de Cajamarca	1	7(*)	8	36,067
Universidad Privada Guillermo Antonio Urrelo	1	-	1	3,398
Universidad San Pedro	N/D	N/D	N/D	N/D
Total	2	7	9	39,465

(*) Escuela de Post Grado; Fac. Ciencias de la Salud, EAP Medicina Humana; Fac. Ciencias Económico Contables; Fac. Ciencias Veterinarias; Fac. Educación, EAP Sociología.

Fuente: Universidad Nacional de Cajamarca; Universidad Privada Guillermo Urrelo.

9.2 Número de Estaciones de Radiodifusión sonora y por televisión

Número de estaciones de radiodifusión sonora y por televisión autorizadas por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

Banda	Cantidad
Onda Media	16
Onda Corta	2
Frecuencia Modulada	24
Total	42

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones / Gobierno Regional Cajamarca.

4.3 INDICADORES AMBIENTALES

i) Introducción

Una cuestión clave en el concepto de desarrollo en el que se inscribe el presente estudio de línea de base, es la necesidad de incorporar las dimensiones de sustentabilidad ecológica y ambiental en el proceso de desarrollo; la primera se refiere a la consideración de la base física del proceso de crecimiento, y la segunda a la capacidad de sustento de los ecosistemas.

En esta perspectiva se ha considerado importante la elaboración de un conjunto de indicadores sobre aspectos ambientales de la provincia de Cajamarca:

- Uso de la Tierra
- Biodiversidad y Areas Protegidas
- Recursos Forestales
- Agua
- Contaminación del Aire
- Desechos sólidos
- Energía

La información de base para la elaboración de los indicadores proviene en su totalidad de fuentes secundarias, tanto de organismos públicos como privados; lamentablemente en varios casos la información obtenida no se encuentra actualizada al 2003, cuando ello ocurre, se ha utilizado la fuente con información relativamente más cercana al año base del estudio.

Parte importante de la información ambiental se encuentra también en los mapas temáticos:

1. Mapa de capacidad de uso mayor de las tierras
2. Superficie de tierras con aptitud forestal
3. Mapa hidrológico
4. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra
5. Mapa climatológico
6. Mapa de comunidades campesinas
7. Sistema vial
8. Mapa de áreas críticas
9. Monumentos arqueológicos
10. Cuencas hidrográficas
11. Mapa ecológico
12. Recursos hídricos
13. Mapa político

Con frecuencia el reporte de los indicadores remite a dichos mapas (ver anexo 9) para una mayor ilustración y precisión.

ii) Resultados

1. Uso de la Tierra

1.1 Capacidad de Uso del Suelo

Se entiende por Capacidad de Uso del Suelo, la evaluación de las características edáficas así como su potencial de uso, de tal manera que determina áreas que sirven para el uso y conservación de los suelos para diferentes actividades agrícolas.

Clasificación	Descripción	Superficie Ha.	%
A1 s (r) - C2s (r)	Tierras aptas para Cultivo en Limpio, de calidad alta con deficiencias de suelo, bajo riego asociada con tierras aptas para Cultivos Permanentes de calidad media con deficiencias de suelo, bajo riego	8,734.63	2.96
A2 s (r) - P1s - Xs	Tierras aptas para Cultivo en Limpio, de calidad media con deficiencias de suelo, bajo riego asociada con tierras aptas para Pastos, de calidad alta con deficiencias de suelo, asociadas con tierras de Protección con deficiencias de suelo	19,212.94	6.51
P3 sec - Xse	Tierras aptas para Pastos de calidad baja con deficiencias de suelo, erosión y clima, asociadas con tierras de Protección con deficiencias de suelo y erosión	26,835.98	9.09
Xc	Tierras de Protección con deficiencias de clima	3,362.20	1.139
Xe	Tierras de Protección con problemas de erosión	1,592.99	0.54
Xse - F3 se - P3 sec	Tierras de Protección con deficiencias de suelo y erosión asociadas con tierras aptas para Forestal de calidad baja con deficiencias de suelo y erosión asociadas con tierras aptas para Pastos de calidad baja con deficiencias de suelo, erosión y clima	47,329.90	16.03
Xse - P3 se (r)	Tierras de Protección con deficiencias de suelo y erosión asociadas con tierras aptas para Pastos de calidad baja con deficiencias de suelo, erosión bajo riego	93,164.85	31.55
Xse - P3 sec	Tierras de Protección con deficiencias de suelo y erosión asociadas con tierras aptas para Pastos de calidad baja con deficiencias de suelo, erosión y clima	24,423.63	8.27
Xse - P3 sec - A3 sec	Tierras de Protección con deficiencias de suelo y erosión asociadas con tierras aptas para Pastos de calidad baja con deficiencias de suelo, erosión y clima, asociadas con tierras aptas para Cultivo en Limpio de calidad baja con deficiencias de suelo, erosión y clima	70,611.55	23.91
TOTAL		295,268.67	100.00

Fuente: ONERN / Inventario y Evaluación de los Recursos Naturales de Cajamarca.

Observaciones: Se ha utilizado el Reglamento de Clasificación de Tierras del Perú (D.S. N° 0062/75 – AG); así como en las precisiones y ampliaciones que introdujo la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN) a dicho sistema para precisar detalles relacionados con el uso racional, manejo y conservación de los Suelos. Como se observa en el mapa de Capacidad de Uso Mayor de las Tierras Mapa No.01.

La información disponible sobre suelos de la provincia de Cajamarca, sólo existe a nivel de reconocimiento; los suelos han sido agrupados a nivel de asociaciones. Existe un Estudio a nivel de semidetalle de la Provincia de Cajamarca sobre Capacidad y Uso del Suelo, realizado por PRODESCA, aunque solamente cubre un sector de la provincia.

1.2 Cobertura de la Tierra Según Categoría de Uso

Distribución de la superficie entre las distintas categorías de uso: urbano, de cultivo (permanentes, agrícolas, de hortalizas), pastos (cultivados y naturales), bosques naturales y otros. Se expresa en valores absolutos como hectáreas, y en valores relativos, como la proporción de una categoría de uso determinado sobre la superficie total.

Cobertura de la Tierra Según Categorías de Uso Provincia de Cajamarca

Categorías y Subclases de Uso	Superficie Ha	%
1.- Terrenos Urbanos	1,607.60	0.55
2.- Terrenos con Cultivo De Hortalizas	109.00	0.04
3.- Cultivos de Frutales y Permanentes	145.00	0.05
4.- Terrenos con Cultivos Agrícolas	69,607.50	23.79
5.- Terrenos con Pastos Cultivados	11,341.17	3.88
6.- Terrenos con Pastos Naturales	7,876.28	2.69
7.- Terrenos con Bosques Naturales	5,918.22	2.02
8.- Terrenos con Problemas De Drenaje	37,855.31	12.94
9.- Terrenos con Uso Improductivos	158,118.81	54.04
Área Total Según Categorías De Uso	292,578.89	100.00

Fuente: INEI, INRENA; Clasificación Geográfica Internacional (UGI).

Observaciones: El uso Actual de la Tierra en la provincia de Cajamarca, ha sido clasificado mediante una adaptación de la Clave propuesta por la Unión Geográfica Internacional (UGI), que contiene nueve (9) Categorías de Uso, dispuestas de acuerdo al grado de intensidad.

No obstante las características del uso actual, en la provincia de Cajamarca, no se observa una zonificación definida de cultivos, ni existe elementos de juicio suficientes para afirmar que la distribución de la misma, obedece a criterios relacionados con el mejor uso de los suelos. En cambio, la información obtenida indica que en algunos sectores de la provincia existen cultivos inapropiados a la calidad de los suelos, lo cual está provocando una paulatina degradación llegando en algunos casos al abandono de las tierras.

1.3 Área Dedicada a las Principales Actividades Agrícolas

Se entiende por área para actividades agrícolas, a la superficie distribuida para los principales cultivos de la provincia de Cajamarca.

Principales Cultivos Sembrados en la Provincia de Cajamarca y Distrito. CA 2002- 2003. (Has)

Cultivos	Total Prov	Cajamarca	Asunción	Chefilla	Cospán	La Encarnada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
Papa	4599	680	65	150	60	2000	275	134	270	5	200	640	120
Trigo	4294	400		290		1900	445	170	369		350	370	
Cebada Grano	4608	475		300		1950	390	150	513		200	630	
Maíz Amiláceo	2367	270		65	80	468	410	160	186	178	150	300	100
Maíz Choclo	1469	160		30		50	799	200	150		40	40	
Olluco	512	60	42	60	10	250		20	30			40	
Haba Grano Verde	52	5	5				5	5	10		12	10	
Hortalizas *	92	20	15	10	12	10	5	5	15				
Avena Forrajera	765	40		40		500						185	
Haba Grano Seco	36	30									6		
Lenteja Grano Seco	344		139			70	25		45		40	25	
Olluco Ocas	422		57			250		20	35			60	
Maíz Duro (Híbrido)	95		35		60								
Frijol Grano Seco	295			20			120	45	30		40		40
Choclo OTahui	220					100						120	
Arveja Grano Seco	103						50	18			35		
Arveja Grano Verde	335							15	20		300		
Arroz Cáscara	95									95			
Frutales **	155	20	15	5	15	5	12	10	25	5	15	15	13
Total	20858	2160	373	970	237	7553	2536	952	1698	283	1388	2435	273

* : Zanahoria, apio, cebolla, ajos, vainita, repollo, etc.

** : Melocotón, chirimoya, granadilla, cítricos, papaya, etc.

Fuente: INEI - Dirección Regional Agraria – 2003.

Observaciones: Para la elaboración de este indicador, se ha recurrido a las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) y principalmente a las proporcionadas por la Dirección Regional Agraria del Ministerio de Agricultura con sede en Cajamarca, el INRENA, así como observaciones de campo.

2. Diversidad y Áreas Protegidas

2.1 Extensión Total de las Áreas Protegidas en la Provincia de Cajamarca y Distritos

Las Áreas Naturales Protegidas son los espacios continentales y/o marinos del territorio nacional, expresamente reconocidos y declarados como tales, incluyendo sus categorías y zonificaciones, para conservar la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible. (Ley de Áreas Naturales Protegidas. Ley 26834.)

Áreas Silvestres Protegidas	Provincia	Distrito	Superficie Ha
1. Coto De Caza Deportiva / Sunchubamba	Cajamarca	Cospán	59.735.00

Fuente: Áreas Naturales Protegidas - INRENA – Ministerio de Agricultura.

Observaciones: Sin embargo, en la Provincia de Cajamarca, existen otras 8 áreas protegidas que aunque aparentemente se encuentran registradas dentro del SINAMPE, carecen de información definida, inclusive de categoría de manejo. A continuación se detallan esas áreas.

Áreas Silvestres Protegidas	Provincia	Distrito	Superficie Ha
1. Granja Porcón (Reserva de Flora y Fauna).	Cajamarca	Cajamarca	S/D
2. Parque Forestal de Aylambo	Cajamarca	Cajamarca	S/D
3. Baños Del Inca	Cajamarca	Baños Del Inca	S/D
4. Gruta de la Asunción	Cajamarca	Asunción	S/D
5. Laguna de Chamis	Cajamarca	Cajamarca	S/D
6. Laguna San Nicolás	Cajamarca	Namora	S/D
7. Bosques Naturales Llagadén (Relictos)	Cajamarca	Magdalena	S/D
8. Frailones del Cumbemayo	Cajamarca	Cajamarca	S/D

2.2 Áreas Según Zonas de Vida

L. Holdridge, define a las Zonas de Vida como la correlación entre la fisonomía de la vegetación existente en una región con los factores climáticos, biotemperatura media anual, precipitación media anual y la humedad: asimismo, incluyó un factor topográfico la altitud.

Zonas de Vida	Ha	%
1 Bosque húmedo - Montano Bajo Tropical	23.109.73	7.77
2 Bosque húmedo - Montano Tropical	74.325.91	25.00
3 Bosque muy húmedo - Montano Tropical	79.344.01	26.69
4 Bosque seco - Montano Bajo Tropical	58.191.62	19.57
5 Bosque seco - Premontano Tropical	7.161.72	2.41
6 Estepa - Montano Tropical	6.118.51	2.06
7 Estepa espinosa - Montano Bajo Tropical	13.934.34	4.69
8 Matorral desértico - Premontano Tropical	1.400.76	0.47
9 Matorral desértico - Tropical	169.35	0.06
10 Monte espinoso - Premontano Tropical	5.970.63	2.01
11 Páramo muy húmedo - Subalpino Tropical	26.074.03	8.77
12 Tundra pluvial - Alpino Tropical	1.488.83	0.50
TOTAL	297.289.44	100.00

Fuente: Mapa Ecológico (ver Anexo 9).

2.3 Áreas Bajo Bosque Según Zona de Vida

Las áreas Bajo Bosque según Zonas de Vida, corresponden a los bosques que están dentro de la Clasificación de Zonas de Vida.

Distritos	Clase d Bosque	Ha	%
Asunción, Cospán, Encañada, Jesús, Magdalena, San Juan	Bosque húmedo - Montano Bajo Tropical	23,109.73	9.54
En todos los distritos de la Provincia: excepción Matará	Bosque húmedo - Montano Tropical	74,325.91	30.70
En todos los distritos de la Provincia: excepción Matará y Llacanora	Bosque muy húmedo Montano tropical	79,344.01	32.77
En todos los distritos de la Provincia.	Bosque seco - Montano Bajo Tropical	58,191.62	24.03
Asunción, Chetilla, Magdalena, San Juan	Bosque seco - Premontano Tropical	7,161.72	2.96
	Total	242.132.99	100.00

Fuente: Mapa Ecológico (ver Anexo 9).

Observaciones: De acuerdo a las cifras anteriores la mayor superficie de bosques según Zona de Vida, corresponden a los bosques húmedo – Montano Tropical y la menor área al bosque seco – Premontano Tropical.

2.4 Número de Especies de Flora Silvestre Identificadas

La flora silvestre es un recurso natural renovable que se define como las poblaciones de plantas silvestres que habitan en estado natural en las diversas Zonas de Vida.

División	Clases	Familias	Géneros	Especies
- PTERIDOPHYTHA	-	8	11	12
- ANGIOSPERMAE	Monocotiledóneos	9	33	59
	Dicotiledóneas	37	98	139
TOTAL		54	142	210

Fuente: La Jalca de Oro – Universidad Nacional de Cajamarca.

2.5 Número de Especies de Fauna Silvestre Identificadas

La fauna silvestre es un recurso natural renovable que se define como las poblaciones de animales silvestres vertebrados que habitan en completa libertad en las diversas Zonas de Vida, correspondientes a la provincia de Cajamarca.

Clase	Ordenes	Familias	Géneros	Especies
- Peces	1	1	1	1
- Anfibios	1	3	5	5
- Reptiles	1	2	2	3
- Aves	9	16	26	30
- Mamíferos	4	8	10	10
Total	16	30	44	49

Fuente: La Jalca de Oro – Universidad Nacional de Cajamarca.

2.6 Especies de Flora y Fauna Silvestre por Categorías de Amenaza

Existe un marco normativo (Ley No. 268389) sobre la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica, que sirve para identificar y categorizar a las especies amenazadas de fauna silvestre. En su Artículo 2º, aprobó la categorización de las especies amenazadas de fauna silvestre que se especifican en el Anexo de dicha Ley.

Flora Silvestre
Queñoa <i>Polylepis</i> sp.
Quishuar <i>Buddleia</i> sp.

Fauna		NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN
Mamíferos			
1		<i>Tapirus pinchaque</i>	Tapir de altura
2		<i>Akodon kofordi</i>	Ratones
3		<i>Dactylopsys peruanus</i>	Ratones
4		<i>Lagidium peruanum</i>	Vizcacha
Aves			
1		<i>Agriornis andicola</i>	Chuaychao
2		<i>Colaptes rupicola</i>	Cargacha
3		<i>Falco peregrinus tundris</i>	Halcón
4		<i>Fulica gigantea</i>	Choca
5		<i>Larus serranus</i>	Gaviota serrana
6		<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor andino
Anfibios			
1		<i>Eleutherodactylus cajamarcaensis</i>	-----
2		<i>Eleutherodactylus lymani</i>	-----

Fuente: La Jalca de Oro – Universidad Nacional de Cajamarca.

Observaciones: De acuerdo a los estudios existentes, se observa que la diversidad biológica en la provincia de Cajamarca es relativamente escasa, debido a las condiciones ecológicas que limitan su reproducción, por lo que debe ser promovida a través de áreas especialmente acondicionadas y delimitadas. Así como Áreas de Manejo de Fauna Silvestre que constituyen espacios geográficos, donde las poblaciones de especies de fauna silvestre y su hábitat son manejadas de forma sostenible.

3. Recursos Forestales

3.1 Área Total de Bosque Cerrado y Bosque Secundario

Se entiende por área de Bosque Cerrado a la formación vegetal conformada por árboles, arbustos, plantas herbáceas bajo sombra, pastos y microflora como algas, hongos, líquenes, etc. En cuanto a los bosques secundarios, desde el punto de vista conceptual, se originan como consecuencia de la acción antrópica y por fenómenos naturales. Generalmente se producen por el abandono de las tierras, luego de las actividades agropecuarias que van perdiendo su fertilidad natural, cuando se realizan en suelos de vocación forestal.

Descripción	Superficie (Ha)	%
1. Área de Bosques Cerrados	3,257.62	100.00
2. Área de Bosques Secundarios	139,329.54	100.00
Bosques Naturales	5,918.82	4.25
Matorral Desértico	14,448.15	10.37
Matorral Húmedo	37,591.88	26.98
Área con vegetación escasa o nula	81,370.69	58.40
TOTAL	142,587.16	---

Fuente: INRENA – ADEFOR.

Observaciones: En la provincia de Cajamarca debido a la intensa deforestación que ha experimentado por cientos de años, los bosques cerrados prácticamente han desaparecido, quedando algunas plantaciones como relictos de los bosques primarios, en lugares que por su topografía abrupta han logrado subsistir como es el caso de: queñoal, quishuar, Aliso, chachacomo, huarango, sauco, sauce, lanche, taya o tara y otras especies.

3.2 Área Reforestada

La reforestación, es un proceso que permite la recuperación de las tierras que tienen vocación forestal y que están siendo utilizadas para otros fines como la agrícola, ganadera, minera, expansión urbana, caminos, etc.

Lugar	Institución	Periodo	Hectareas Reforestadas	Especies
DISTRITO CAJAMARCA: GRANJA PORCÓN	MINAG	1975-1980	649	Pino radiata
DISTRITO CAJAMARCA: GRANJA PORCÓN	CICAFOR	1975-1989	356	Pino patula, radiata, pseudostrobus, greggu, mucicata, montezu.
PROVINCIA CAJAMARCA	CENFOR II*	1979-1987	10,000	Pinos, eucaliptos (en un 98%), en menor proporción tara, mutuy y ciprés
DISTRITO CAJAMARCA: GRANJA PORCÓN	PROYECTO PILOTO DE FORESTACION	1981-1989	3572	Pinos y eucaliptos.
DISTRITO CAJAMARCA: GRANJA PORCÓN	ADEFOR	1989-1993	3612	Pinos y eucaliptos.
DISTRITO SAN JUAN: Huacranuco y Huacot.	ADEFOR	1991-1992	875	Pinos y especies nativas (quinal)
DISTRITO CHETILLA	ADEFOR	1993-1995	400	Pinos y especies nativas (quinal)
DISTRITO NAMORA	ADEFOR	1993-1995	400	Pinos
DISTRITO CAJAMARCA: GRANJA PORCÓN	ADEFOR (Convenio con PRONAMACHCS)	1993-1995	400	Pinos
PROVINCIA CAJAMARCA	ADEFOR	1996 a la actualidad	5600	Pinos
PROVINCIA CAJAMARCA	COMITÉ REFORESTACION CAJAMARCA*	1995-2002	2,500	Pinos y eucaliptos en mayor proporción, en menor proporción tara
PROVINCIA CAJAMARCA	INRENA*	2003-2004	300	Pinos y eucaliptos
		TOTAL	20,264	

Fuente: ADEFOR; e (*) INRENA – Cajamarca.

Observaciones: Se advierte que en las cifras de reforestación reportadas no están incluidas las áreas a cargo de pequeños y medianos productores, ya que debido a su gran dispersión no ha sido posible estimar la superficie ocupada por sus pequeñas plantaciones. Ellos por lo general utilizan diferentes variedades de eucaliptos, pinos y cipreses, y en menor escala, quishuar y otras especies propias de la zona.

3.3 Autorizaciones de Corta de Bosque y Plantaciones Forestales

Las autorizaciones de corta de bosques y plantaciones forestales, están referidas a los permisos que otorga la Dirección Regional de Forestales del Ministerio de Agricultura, con sede en Cajamarca.

No se ha obtenido información actualizada para presentar este indicador al 2003

Observaciones: Como referencia, la Administración Técnica de Control Forestal y de Fauna Silvestre INRENA – ATCCFFS – CAJAMARCA, nos informó de unas autorizaciones de extracción del año 2001 en los caseríos de Tranca II, Jesús; y Chotén, Cajamarca, para la extracción de pino y eucalipto.

3.4 Daños Producidos por Fenómenos Naturales

Estos daños están referidos a las áreas que por efectos imponderables se presentan ocasionalmente como es el caso del Fenómeno El Niño, deslizamientos en masa en zonas con fuerte pendiente, motivados por intensas lluvias, así como derrumbes en zonas inestables por inundaciones en terrenos ubicados en los márgenes de los ríos en épocas de crecidas.

No se han identificado

3.5 Daños Producidos por Incendios Forestales

Corresponde a la pérdida de cobertura vegetal, principalmente los ocasionados por el sistema tradicional de la “quema”, en otros casos por intensas sequías que al contacto con el fuego se producen los incendios en forma fortuitas; Así como las ocasionadas, en forma involuntaria por los campesinos al no tener una adecuada capacitación ambiental.

Incendios Forestales Cooperati va Agraria Atahualpa – Jerusalén

Fecha	Lugar	Superficie Forestal Ha	Institución Afectada	Campaña Afectada	Años
10/09/1989 27/08/1989	C. Molino	17.00	PPF *	Campaña 85 - 86	3.5
15/09/1989	C. Agua Colorada	79.00	PPF	Campaña 88 – 89	0.5
01/09/1990	C. Molino	0.02	PPF	Campaña 85 – 86	4.5
04/09/1990	C. Molino	0.01	PPF	Campaña 85 – 86	4.5
07/12/1990	C. China Linda	1.29	PPF	Campaña 86 – 87	3.5
03/09/1991	C. Piedra Grande	4.00	PPF	Campaña 86 – 87	4.5
03/09/1991	C. Negro	110.00	PPF	Campaña 88 – 89	2.5
03/09/1991	C. Negro	120.00	PPF	Campaña 89 – 90	1.5
25/09/1991	C. Chochorco	23.00	PPF	Campaña 88 – 89	2.5
10/11/1991	C. Cristal	45.20	PPF	Campaña 89 – 90	1.5
10/11/1991	C. Cristal	31.30	PPF	Campaña 90 – 91	0.5
10/06/1992	C. Negro	1.00	PPF	Campaña 88 – 89	3.5
10/06/1992	C. Negro	1.00	SLP **	Campaña 89 – 90	2.5
06/07/1997	C. Caballero	15.00	SLP	Campaña 90-91	6.5
06/07/1997	C. Paltarume	63.24	SLP	Campaña 91 – 92	5.5
06/06/1997	C. Paltarume	91.44	SLP	Campaña 92 - 93	4.5
19/07/1997	C. Lomo Percado	0.63	PPF	Campaña 86 – 87	10.5
19/10/1997	C. Lomo Percado	0.86	SLP	Campaña 90 – 91	6.5
23/12/1997	C. Caballero	1.54	SLP	Campaña 90 – 91	6.5
23/12/2000	C. Caballero	0.38	SLP	Campaña 90 – 91	5.5
06/08/2000	Muruhuisha	101.00	PPF	Campaña 86 – 87	13.5
02/09/2000	C. Agua Colorada	0.32	PPF	Campaña 88 – 89	11.5
02/09/2000	C. Agua Colorada	8.77	SLP	Campaña 89 – 90	10.5
14/09/2000	C. Negro	5.42	SLP	Campaña 89 – 90	
		5.6	SLP	Campaña 90 – 91	
		16.12	SLP	Campaña 91 – 92	
14/09/2000	C. Caballero	14.56	SLP	Campaña 92 – 93	
TOTAL		757.10			

* PPF : Proyecto Piloto Forestal

** SLP : Sociedad Par amon ga Lim itada

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección Regional Forestal de Cajamarca; ADEFOR.

3.6 Superficie Forestal

La superficie forestal está constituida por el área de bosques, de acuerdo a la Clasificación de Cobertura Vegetal y Uso del Suelo, así como el área estimada por las plantaciones forestales.

Bosques Naturales	5,918.22 Ha.
Plantaciones Forestales	17,913.00 Ha.
Total	23,831.22 Has.

Fuente: ADEFOR.

Observaciones: La cifra es una estimación referencial, ya que como se ha indicado sólo las plantaciones relativamente grandes entran en estos cómputos, pero queda fuera la enorme cantidad de pequeños agricultores que a escalas más pequeñas, también logran tener en conjunto plantaciones significativas.

3.7 Superficie Apta para Reforestar y por Reforestar

Las tierras con aptitud forestal, son las que presentan condiciones edáficas apropiadas, para la explotación de especies vegetales principalmente maderables y otros productos forestales siempre que sea realizada en forma tecnificada para evitar el deterioro de la capacidad productiva del recurso y la alteración del régimen hídrico de las cuencas.

Superficie de tierras con aptitud forestal	133,896 Ha.
Superficie apta para reforestación	26,779.36 Ha.
Total	160,675.36 Has.

Fuente: ADEFOR.

4. Agua

4.1 Monitoreo de la Contaminación del Agua por Metales Pesados

La contaminación del agua se define como la presencia de elementos físicos y químicos en cantidades que afectan la salud ambiental y que están fuera de los límites permisibles establecidos por la institución de salud competente.

Elementos Evaluados	Subcuenca del Llaucano		Subcuenca San Miguelino		Subcuenca del Chonta		Cuenca del Jequetepeque		Subcuenca del Mashcon	
	Valor	LMP	Valor	LMP	Valor	LMP	Valor	LMP	Valor	LMP
Cobre (mg/L.Cu)		1		1		1.00	<0.001	1.00	0.02	1
Cromo (mg/L.Cr)	<0.050	1	<0.039	1.0		1.0	<0.028	1.0	<0.050	0.5
Hierro (mg/L.Fe)		0.5		0.5		0.5	0.528	0.5	0.91	0.5
Manganeso (mg/L.Mn)		0.01		0.01		0.01	0.038	0.01	2.12	0.01
Mercurio (mg/L.Hg)	0.001	0.1	0.000077	0.1		0.1		0.1	<0.00002	0.05
Plomo (mg/L.Pb)	<0.0842	25	<0.025	25		25	<0.025	25	<0.025	25
PH	6.5	8.9	5.8	8.9	8.09	8.9	7.463	8.9	7.32	8.9
Temperatura (°)	14		14.17		17.1		23.15		16.13	
Conductividad (umhos/cm2)	512.8	1,000	486.739	1,000	303	1,000	407.833	1000	223.63	1,000
Oz (mg/L.O2)	3.667		5.2		4.63		1.353			
Bact.Coli-Termot.NMP/100ml	2459		921		40550		3251.111		13876	

Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental. DESA – CAJAMARCA 2003.

Observaciones: El diseño de la red para monitorear la calidad del agua involucra distintos parámetros los cuales se desarrollan con sondas de alto desempeño. Estas sondas tienen las condiciones necesarias para medir varios parámetros Conductividad, turbidez, temperatura, Ph, cloro, salinidad, nivel, profundidad etc. También es utilizado un software muy amplio que permite conocer la información de manera confiable.

Algunos de los indicadores mostrados en la tabla no tienen valores debido a que en un periodo del año incrementaron sus niveles, no siendo un dato regular para el resto del año. Mensualmente se realiza un monitoreo conjunto, respecto al sistema y calidad del agua, donde intervienen representantes de los organismos rectores de la región, con la finalidad de verificar las muestras tomadas y su procedimiento de análisis.

Para mayor nivel de detalle, consultar los anexos.

4.2 Calidad del Agua en las Cuencas de la Provincia

La calidad del agua, consiste en la evaluación de los Parámetros Físicos (pH, T°, Turbidez, C.E., Dureza, sólidos totales, sólidos disueltos), químicos (oxígeno disuelto, DQO (Demanda Química de Oxígeno), DBO (Demanda Bioquímica de Oxígeno), Cadmio, Arsénico, plomo, cromo, plata, zinc, mercurio, manganeso, cobre, hierro, etc.) y bioquímicos (coliformes totales y fecales), los cuales indican los niveles de los componentes del cuerpo de agua y su calidad respecto al límite de sus contaminantes.

Elementos Evaluados	Subcuenca Llaucano	Subcuenca Sn.Miguelino	Subcuenca Chonta	Cuenca Jequetepeque	Subcuenca Mashcon
PH	6.5	5.8	8.09	7.463	7.32
Temperatura (°t)	14	14.17	17.1	23.15	16.13
Conductividad (umhos/cm2)	512.8	486.739	303	407.833	223.63
Oz (mg/L.O2)	3.667	5.2	4.63	1.353	
Bact.Coli-Termot NMP/100mL	2459	921	40550	325.1.111	13876

Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental. DESA – CAJAMARCA 2003.

Observaciones: La calidad del agua en la provincia de Cajamarca, se encuentra dentro de los estándares, según la información obtenida. Cabe anotar que debido a la operación minera en la provincia, se realiza un permanente monitoreo de la calidad de las aguas (ver en el anexo la ubicación de los puntos de monitoreo).

4.3 Uso de Agua para Actividades Agrícolas

Áreas bajo riego en la Provincia de Cajamarca; N.º de Usuarios; y N.º de Juntas de Usuarios por cuenca

	Junta de Usuarios	Nº Usuarios	Áreas (has)	
			Total	Bajo Riego
Cuenca Río Mashcón	66 Juntas de Usuarios	4019	2369.21	2170.43
Cuenca Río Chonta	41 Juntas de usuarios	4964	4335.93	4056.61
Cuenca Río Encañada	48 Juntas de usuarios	1042	1291.79	1221.78
Cuenca Río Cajamarquino	15 Juntas de Usuarios	609	219.94	219.94
Namora Matará	15 Juntas de Usuarios	835	487.75	449
	TOTAL: 185 Junta de Usuarios	11469	8704.62	8117.76

Fuente: Oficina de Distrito de Riego - Ministerio de Agricultura 2004.

Observaciones: Lamentablemente no han podido calcularse los caudales usados por falta de levantamiento de información en cada agrupamiento de la Junta de Usuarios.

4.4 Evolución del Caudal de los Principales Ríos

Serie de registros del volumen de agua que discurre por el cauce de los ríos en determinado periodo. La unidad de medida es metros cúbicos por segundo.

Cuenca		Subcuenca		Caudal M³/seg.
Río	Superficie Km²	Río afluente	Localización (provincia)	
Jequetepeque	6 480	San Miguel, Pallac, Magdalena y Chetillano	San Miguel y Cajamarca.	33,5
Condebamba-Crisnejas	4 928	Chimín, Condebamba y Cajamarquino.	Cajabamba, Cajamarca y San Marcos.	46,0
Llaucano-Silaco	2 407	Tacabamba, Guineamayo y otros.	Hualgayoc, Chota y Cutervo	29,0

Fuente: Montoya, Eddy: "Geografía de Cajamarca", T I y II. Elaboración PDPUC-MPC, 1999.

Observaciones: Los ríos pertenecientes a la provincia de Cajamarca, tienen su origen en la precipitación estacional, que ocurre en las cuencas altas, a los envasamientos naturales (lagunas y cuerpos de agua), muy cerca de la divisoria continental; cuentan con un régimen de escurrimiento muy irregular y de carácter torrencioso, concentrándose las descargas durante 3 a 4 meses del año, de Diciembre a Marzo, principalmente periodo denominado de avenidas, durante el cual se estima discurre el 60 al 70% de la descarga total anual, teniendo durante el resto del año un aporte mínimo., a excepción de los años donde se presenta el fenómeno "El Niño", el cual repercute con incalculable predicción sobre el comportamiento hídrico de todos los ríos.

4.5 Plantas de Tratamiento de Agua

Las plantas de tratamiento de agua potable y de tratamiento de aguas servidas de Cajamarca, tienen la finalidad de purificar el agua para el uso humano, agrícola, industrial, etc.

Plantas de Tratamiento de la Ciudad de Cajamarca

Fuentes	Lugar de Captación	Planta de Tratamiento	Caps. de Tratamiento Lts./seg.		Lugar de Almacenamiento	Caps. Almacenamiento M ³
			Nominal	Real		
Río San Lucas	El Ronquillo	Santa Apolonia	70	47.6	Sta. Apolonia	1 000
Río Porcón	Huambocancha	El Milagro	129	120	La Esperanza	700
Río Grande	Llushcapampa	El milagro	s.i	s.i	El Milagro	2 500

Fuente: SEDACAJ.

Observaciones: El aprovisionamiento de agua potable para la ciudad de Cajamarca, esta experimentando un acelerado déficit hídrico. El consumo de agua para el año 2,000 estimado por la empresa SEDACAJ, era de 527,419 M³/mes, mientras que la cantidad de agua tratada y disponible era de 434 419 M³/mes y en el mejor de los casos llegaba a los 515 808 M³/mes.

Según la misma fuente, la demanda de agua no atendida en el área Urbana es de 76,106 M³/mes.

La planta de Santa Apolonia abastece aproximadamente al 25% de la población de la ciudad y la planta de El Milagro al 65%, quedando un déficit de 10% que no es cubierto por el servicio.

El Convenio entre la Institución Alemana “KFW”, (Kreditanstalt für Wiederaufbau), con el Gobierno local representa el apoyo técnico y económico, para mantener y mejorar este servicio en la ciudad de Cajamarca.

Calidad del Agua Potable

Para evaluar la calidad del agua, se analizan los indicadores de desinfección del agua para consumo humano, la turbiedad, y los resultados del control de calidad bacteriológico, físico (que incluye el indicador de turbiedad), y químico.

4.6 Cloro residual en la distribución del Agua Potable

Las normas de la SUNASS sobre desinfección del agua para consumo humano indica que el 80% de las muestras tomadas en la red de distribución deben de tener una concentración de cloro residual mayor a 0,5 mg/L y el otro 20% debe contener como mínimo 0,3 mg/L.

Año 2003

Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
# de Muestras	% Satisfactorio	# de Muestras	% Satisfactorio	# de Muestras	% Satisfactorio	# de Muestras	% Satisfactorio
476	93.07	502	95.02	508	97.05	481	92.93

Fuente: Informe de Supervisión y Fiscalización a EPS SEDACAJ S.A. Informe N° 091-2004-SUNASS-120-F.

4.7 Control Bacteriológico del agua potable de Cajamarca

SEDACAJ ha realizado el control bacteriológico, a la salida de plantas, fuentes subterráneas y reservorios y en la red de distribución, durante el año 2003. De los reportes semestrales enviados a la Superintendencia y procesados por el Laboratorio de Referencia y Control, se tiene que SEDACAJ ha realizado 510 análisis en el año, en muestras tomadas en la red de distribución de las localidades que administradas. SEDACAJ no reportó presencia de bacterias coliformes en el agua distribuida.

Coliformes Totales		Coliformes Termoblerantes		Total Análisis Realizados	% Total Sobre LMP
N° Muestras	% Sobre LMP	N° Muestras	% Sobre LMP		
222	0.00	222	0.00	444	0.00

Fuente: Informe de Supervisión y Fiscalización a EPS SEDACAJ S.A. Informe N° 091-2004-SUNASS-120-F.

4.8 Control Físico-Químico del agua potable de Cajamarca

Los parámetros de control físico-químico son: turbiedad, ph, conductividad, cloruros, sulfatos, dureza, color, nitratos, hierro, manganeso, aluminio, cobre, plomo, cadmio, cromo, arsénico, mercurio y cianuros. La SUNASS estableció los parámetros y valores máximos de calidad de agua que deberían controlar las empresas prestadoras de servicios de saneamiento.

Control Físico y Químico en la Red de distribución Año 2003

	Turbiedad	PH	Conductividad	Cloruros	Sulfatos	Dureza	Color	Nitratos	Fe
Nº Muestras	1967	1967	1967	105	102	105	0	94	142
% Sobre LMP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70

	Mg	Al	Cu	Pb	As	Hg	Cd	Cr	CN
Nº Muestras	142	142	136	44	37	59	41	41	138
% Sobre LMP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.70	0.00	0.00	0.00

Fuente: Informe de Supervisión y Fiscalización a EPS SEDACAJ S.A. Informe N° 091-2004-SUNASS-120-F.

Observaciones: La referencia “% sobre LMP” debe entenderse como Porcentaje de muestras que están por encima de los Límites Máximos Permitidos (LMP).

SEDACAJ ha realizado el control de aluminio, hierro y mercurio, en agua tratada provenientes de las plantas “El Milagro” y “Santa Apolonia” en Cajamarca.

En el mes de diciembre 2003, se encontraron valores de 2,23 mg/L de hierro y de 0,00112 mg/L de mercurio en el agua de la red; por lo que SEDACAJ realizó nuevos muestreos por tres días consecutivos, realizado los análisis cuyos resultados indicaron que los valores de hierro y mercurio se encontraban por debajo del límite máximo permisible referencial, 0,2 mg/L y 0,001 mg/L respectivamente.

4.9 Continuidad de abastecimiento de agua para consumo humano

La continuidad del abastecimiento del agua para consumo humano debe ser de 24 horas al día en los 360 días del año salvo el caso de emergencias.

Nº Conexiones	Hras de Servicio	Ponderado
23,876	18.74	447,436.24

Fuente: Informe de Supervisión y Fiscalización a EPS SEDACAJ S.A. Informe N° 091-2004-SUNASS-120-F.

4.10 Utilización de Aguas Servidas para Uso Agrícola

Este indicador corresponde al reciclaje del agua doméstica e industrial que es utilizada por la población de la Provincia de Cajamarca, y que luego de un proceso de purificación química, es liberada para ser utilizada en cultivos previamente seleccionados (de tallo alto).

El sistema de evacuación de aguas servidas de las viviendas (redes domiciliarias), cubre el 89% del servicio. Según la empresa Sedacaj, estas aguas son evacuadas hacia las lagunas de oxidación que están ubicadas frente a la Ciudad Universitaria, allí son tratadas el 70% del total generado en la ciudad. El otro 30% de las aguas negras no reciben tratamiento y son arrojadas directamente hacia los cauces de los ríos San Lucas y Mashcón. Estas son generadas principalmente en la Ciudad Universitaria de la cual fluyen varias decenas de litros por segundo de aguas servidas sin tratamiento alguno hacia el río Mashcón; también por la misma zona se encuentran las instalaciones del Ministerio de Agricultura, PRONAMACHCS, PRONAA, Instituto Superior Tecnológico y El Instituto Superior de Arte, en conjunto albergan una población estimada en 6,500 personas.

Fuente: SEDACAJ.

5. Contaminación del Aire

Los indicadores propuestos en para el estudio fueron los siguientes:

- Contaminación del Aire por Tipo de Contaminante Proveniente de Emisiones Vehiculares
- Contaminación del Aire por Óxidos de Azufre, Monóxido de Carbón, Oxido de Nitrógeno, Partículas en Suspensión y Plomo
- Contaminación del Aire en Áreas Urbanas
- Factores que Contribuyen en la Contaminación del Aire

Desafortunadamente no se ha encontrado información secundaria en las instituciones locales relacionadas a la gestión ambiental para establecer los valores de estos indicadores, y no estuvo previsto en el protocolo del estudio obtener estos datos de fuente primaria, consecuentemente no se pueden reportar valores en esta sección del informe¹.

6. Desechos Sólidos

6.1 Desechos Sólidos Recolectados.

Son aquellos materiales no peligrosos, que son descartados por la actividad del ser humano o generados por la naturaleza, y que no teniendo una utilidad inmediata para su actual poseedor, se transforman en indeseables.

Composición de desechos sólidos domiciliarios

	Materia Orgánica	Papel y Cartón	Vidrio	Plástico	Teckno por	Metales y latas	Textiles y trapos	Desmonte	Pilas	Losetas	sub.-total (Kg/Día)	sub.-total (Tn/Día)
Producción per. Cápita	0.4	0.068	0.017	0.047	0.002	0.015	0.01	0.075	0.001	0.001	0.64	
Población	118 374	118 374	118 374	118 374	118 374	118 374	118 374	118 374	118 374	118 374		
TN.	47.35	8.05	2.01	5.56	0.24	1.78	1.18	8.88	0.12	0.12		75.29

Fuente: Estudio de Golder Associates INC. 1996. Proyección de población para el año 2003.

Observaciones: La metodología empleada en el referido estudio, corresponde al análisis estadístico y calculo del almacenamiento de desechos en recipientes establecidos como unidades de medida llámese, contenedores o cilindros, considerando en todos los casos a su capacidad de esponjamiento.

6.2 Disposición final de desechos sólidos

Es la operación final controlada y ambientalmente adecuada de los desechos sólidos, según su naturaleza. Se considera a la disposición final en rellenos sanitarios como una buena práctica desde el punto de vista ambiental.

Ciudad de Cajamarca Limpieza Pública y Relleno Sanitario (TN)

Actividad	2001 Agosto
Recolección de Residuos Sólidos	9804
Desarenado de Calles	164
Jomadas de Limpieza de Ríos y Quebradas	14
Barrido de Calles (nocturno)	243
Mantenimiento de Calles (diurno)	243
Reciclaje de Mat. Orgánica para Compost	235

Fuente: Municipalidad Provincial de Cajamarca - Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo 2004.

¹ En la versión del informe final, disponible en el CD adjunto, se presentan algunos desarrollos conceptuales y metodológicos sobre la contaminación ambiental por emisiones de vehículos motorizados, que nos permiten una mejor comprensión del problema de calidad del aire en la ciudad de Cajamarca, en la cual el parque automotor a crecido muy aceleradamente en los últimos años, siendo recomendable que las autoridades competentes realicen un monitoreo al respecto.

Observaciones: La disposición final de los desechos sólidos es muy deficiente desde el punto de vista ambiental en la provincia de Cajamarca. (Ver siguiente indicador).

6.3 Rellenos Sanitarios y Botaderos en Operación

Relleno sanitario, es el lugar donde se depositan, esparcen, acomodan, compactan y cubren con tierra, diariamente los desechos sólidos, contando con drenaje de gases y líquidos percolados; estos lugares son diseñados, construidos y operados mediante la aplicación de técnicas de ingeniería sanitaria y ambiental.

Botaderos son lugares sin ninguna habilitación previa, en los cuales se depositan los desechos sin utilizar técnicas de manejo adecuadas, y sin ningún control; representan riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

Rellenos Sanitarios y Botaderos de la Provincia de Cajamarca

	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
Rellenos Sanitarios	2				1	1			1			
Botaderos	2	1	1	1			1		1	1	1	1

Fuente: Observación directa.

Observaciones: Actualmente a nivel de la Provincia de Cajamarca, los llamados “rellenos sanitarios”, funcionan como simples botaderos, debido a que no presentan ningún tipo de manejo que sea consistente con la definición.

6.4 Desechos sólidos promedio diario, ingresados al Relleno Sanitario o Botadero

Este aspecto se define como el cálculo del volumen de desechos sólidos que es ingresado diariamente durante la jornada laboral al lugar destinado para su acopio y manejo.

Ingresos de Residuos Sólidos al Relleno Sanitario ó Botadero

VOLUMEN PROMEDIO/DIA (TN)	105.09
---------------------------	--------

Fuente: Proyecto Especial Limpieza Pública y Relleno Sanitario – Municipalidad Provincial de Cajamarca – 2003.

Observaciones: De acuerdo a la información enviada por la municipalidad provincial, en el mes de setiembre del año 2003, se produce un incremento en el volumen de ingreso de desechos al relleno sanitario, este mismo patrón se produce en los meses de festividades y aniversarios regionales debido al incremento de visitantes a la ciudad.

7. ENERGÍA

7.1 Capacidad Instalada de generación de Energía Eléctrica

Capacidad Instalada (KW/h) – Ciudad de Cajamarca

Provincias	Caps. Instalada Nominal		Caps. Garantizada		Caps. Efectiva	
	Térmica	Hidráulica	Térmica	Hidráulica	Térmica	Hidráulica
TOTAL	13 300	4 045	5 900	1 850	7 400	2 195
Cajamarca	8 000	1 040	3 800	520	4 200	520
Namora	—	1 300	—	650	—	650

Fuente: Hidrandina S.A. Cajamarca. 1994.

Observaciones: La determinación de costos y la capacidad corresponden al recubrimiento de la demanda energética de la Provincia, quedando lugares donde el abastecimiento aún no es cubierto por la ampliación de la frontera eléctrica.

7.2 Consumo Neto Total de Energía

Consumo neto total (consumo final): es toda la energía que se entrega a los sectores de consumo

Consumo de Electricidad por Tipo de Servicio en la Ciudad de Cajamarca (Kwh)
Setiembre 2002 – Agosto 2003 (12 meses)

	Total	Doméstica	Comercial	Industrial
Septiembre	3,783,394	2,309,858	555,657	917,879
Octubre	4,176,968	2,401,992	651,469	1,123,507
Noviembre	4,120,164	2,352,470	645,425	1,122,269
Diciembre	4,198,862	2,418,732	652,561	1,127,569
Enero	3,981,643	2,331,443	633,409	1,016,791
Febrero	3,629,446	2,173,394	596,176	859,876
Marzo	4,033,185	2,416,236	683,507	933,442
Abril	4,122,770	2,512,497	710,209	900,064
Mayo	4,035,777	2,422,066	679,070	934,641
Junio	4,268,139	2,452,054	708,056	1,108,029
Julio	4,305,829	2,555,825	676,627	1,073,377
Agosto	4,433,403	2,603,376	691,380	1,138,647
TOTAL	49,089,580	28,949,943	7,883,546	12,256,091

Fuente: HIDRANDINA en Cajamarca / Elaboración SASE

7.3 Intensidad Energética

La Intensidad Energética es un indicador utilizado para reflejar las tendencias del uso de la energía; en él se relaciona el consumo de energía a una variable macroeconómica (ej. : Total de Energía / PBI). También se utiliza el Indicador Intensidad Eléctrica: (Total de Electricidad / PBI). Usualmente se construyen a partir de información de nivel nacional, regional, o sectorial. No es posible aplicarlo a nivel de la Provincia de Cajamarca, pues no se dispone de información certera de variables macroeconómicas a nivel de la provincia, tales como PBI provincial, o valor agregado sectorial del sector industrial, etc.

4.4 INDICADORES POLÍTICO INSTITUCIONALES

i) Introducción

El tema institucional tiene evidentes puntos de contacto con los otros aspectos desarrollados en el estudio, pues ha sido necesario obtener y valorar información relativa a la institucionalidad económica, social y ambiental. Al momento de realizar la búsqueda de información para los indicadores político institucionales, se hizo bastante evidente la necesidad de coordinar apropiadamente con las otras áreas de estudio, a fin de no duplicar esfuerzos en conseguir la misma información. Por ejemplo, establecer el grado de formalización de las empresas que operan en el ámbito de la provincia, ha sido una tarea muy relacionada a los trabajos del área económica, que a su vez recababa información sobre las principales ramas de actividad y las empresas que operaban en ella.

Uno de los criterios más claros de formalización de la empresa es el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, asunto que encuentra su punto de partida en el Registro Único de Contribuyentes (RUC); tema que se ha trabajado relacionadamente con el área económica, cuyos resultados han sido parcialmente reportados en esa sección de informe.

En cuanto a la institucionalidad política, uno de los aspectos importantes a establecer, es el grado de presencia que tiene el aparato estatal en sus diversos niveles (nacional, regional y local) en la provincia de Cajamarca, así como la percepción ciudadana sobre el desempeño de instituciones claves como son las municipalidades, representadas por sus alcaldes, y el sistema de administración de justicia, representado por los jueces. Con ese propósito, se han aplicado algunos instrumentos para recoger información básica sobre las municipalidades (Ficha de Información Distrital Básica), los datos recogidos con las fichas, tanto directamente mediante entrevistas en campo a informantes calificados, como con búsquedas en diversos portales de instituciones, han sido luego ordenados y procesados en tablas para servir de soporte a los indicadores de esta área temática. También en la encuesta realizada, se incluyó una sección de preguntas con el objetivo expreso de construir el índice de percepción ciudadana sobre las instituciones.

Hemos recurrido a fuentes documentales secundarias, de diversas instituciones; en el ámbito del sector público se ha recurrido a información de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), el Ministerio de Educación (página web), el Ministerio de la Producción, el Gobierno Regional, y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). En el ámbito privado, a la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca y a los archivos y fuentes documentales en manos de organizaciones sociales y mesas de concertación, diálogo y consenso.

La encuesta para el “mapa de actores” indagó sobre las percepciones en torno a las relaciones de cooperación entre instituciones. Este instrumento desarrolló tres niveles de aproximación distintos: entre los actores de la propia red; actores de fuera de la red opinando sobre ella, y finalmente todos en conjunto. Se trata de un instrumento sociométrico que nos ha permitido construir el índice de cooperación interinstitucional.

ii) Resultados

1. Institucionalidad económica

1.1 Número de empresas formalizadas según rama de actividad

Para efectos del estudio, se considera a una empresa como formal en la medida en que se registra en el ente recaudador para cumplir sus obligaciones tributarias, obteniendo y manteniendo activo su Registro Único de Contribuyente (RUC).

Ramas de actividad	Número de empresas formalizadas
Transformación de lácteos (*)	324
Transformación de madera	295
Reparación y mantenimiento de vehículos de Transporte (*)	147
Oficina y conexos	31
Almacenes (*)	298
Turismo (hoteles, pubs, agencias)	156
Restaurantes	330
Transporte	706
Comunicaciones	58
Total	2,345

(*) Sólo distrito de Cajamarca

Fuente: Cámara de Comercio y Producción; Ministerio de la Producción.

Observación: la información, elaborada por el hoy Ministerio de la Producción, y entregada por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, sólo consigna información de empresas, más no de trabajadores independientes.

1.2 Número de organizaciones empresariales de segundo y tercer nivel asociadas por ramas.

Se entiende por organización empresarial de segundo nivel aquellas que están constituidas por la asociación de personas jurídicas o naturales que realizan una actividad económica similar, generalmente en una misma rama de actividad. Son organizaciones de tercer nivel aquellas que agrupan a las de segundo nivel y también a las empresas individuales o de primer nivel.

Número de Organizaciones:	5
---------------------------	---

Fuente: Cámara de Comercio y la Producción e informantes calificados.

1.3 Organizaciones de consumidores por ramas de producción y/ o servicios en la provincia:

Las organizaciones de consumidores son asociaciones de ciudadanos para defender sus derechos en torno al consumo.

No existen

Fuente: Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.

1.4 Círculos o grupos de calidad, de competitividad en la provincia

Grupos de calidad/ competitividad son los que reúnen a agentes económicos que comparten el común interés de realizar innovaciones en sus procesos orientados a la búsqueda de mejorar su competitividad a partir de mejoras continuas en la calidad.

No se han identificado

Fuente: Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.

Observaciones: Para cubrir este indicador se utilizó la definición de círculo o grupo de calidad, de competitividad consignada líneas arriba, con la cual se realizaron las entrevistas a funcionarios que impulsan la conformación de estos círculos. Como resultado de las entrevistas, se concluye que estos círculos están en proceso de constitución, pero aún es prematuro considerarlos como tales. No obstante ello, se considera que hay avances significativos en los siguientes casos:

- El Círculo “Socios de la Calidad” que impulsa Recursos S.A.
- El Grupo de Calidad de Productos Lácteos.
- El Grupo Interinstitucional Promotor de la Competitividad Regional en Cajamarca impulsado por el Gobierno Regional.
- El Círculo de Carpinteros y Madereros Mesa Redonda, y el
- Centro de Servicios Empresariales de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.

1.5 Organizaciones no gubernamentales (ONGD) por áreas de interés

ONGD son asociaciones civiles sin fines de lucro que promueven el desarrollo económico y social. El Indicador establece la cantidad de ONGD que tienen actividad en cada uno de los campos temáticos, o Areas de Interés; y la proporción de ONGD que está presente en cada Area de Interés.

Area de interés	Número	Porcentaje de ONGD con trabajo en el área
Economía Producción (agricultura, PYME, artesanía, transformación, etc.)	29	57%
Capital humano (Educación / Salud / Saneamiento)	16	31%
Capital natural (ambiente, recursos naturales)	14	27%
Capital social / Gestión Local	14	27%
Tecnología, Comunicaciones	5	10%

Fuente: Ficha de Información Distrital Básica; Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.

Observación: De las 51 ONGD identificadas en las Fichas del Estudio, sólo 28 (55%), se encuentran registradas ante la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.

2. Institucionalidad política

2.1 Presencia de institucionalidad del Estado en el distrito

Institucionalidad plena se entiende como la existencia y funcionamiento normal dentro los marcos legales de las siguientes instituciones: Municipalidad, Gobernación, Tenientes gobernadores, Establecimiento de Salud (Centro o Puesto), Establecimiento Educativo (Colegio o Escuela pública); Juzgado de Paz, Policía Nacional, Oficina Agraria. Institucionalidad parcial significa que al menos una de esas instituciones no existe en el distrito.

Grupo de distritos	Número
Grupo de los distritos con institucionalidad plena	4
Grupo de los distritos con institucionalidad parcial	8

Fuente: Ficha de Información Distrital Básica. SASE – ELB.

Observaciones: Los distritos con institucionalidad plena son Cajamarca, La Encañada, Los Baños del Inca y Jesús. Los distritos con institucionalidad parcial son Cospán, Namora, Llacanora, Asunción, Magdalena, San Juan, Matara y Chetilla.

Institucionalidad municipal

2.2 Trabajadores (empleados, obreros) Municipales según régimen laboral:

La condición de Nombrado es el régimen laboral que dota de mayor estabilidad relativa al trabajador, y acceso pleno a un conjunto de derechos laborales; Contratados son los trabajadores que han suscrito un contrato de trabajo sujeto a modalidad (también gozan de beneficios sociales, aunque su continuidad suele estar sujeta a un plazo determinado); Servicios No Personales, implica una condición laboral precaria, sin beneficios laborales, vacaciones, compensación por tiempo de servicios, etc.

Distrito	Nombrados	Contratados	SNP (*)	TOTAL
Cajamarca	244	32	255	531
Asunción	1	56	28	85
Chetilla	0	0	7	7
Cospán	2	31	8	41
La Encañada	4	8	25	37
Jesús	3	11	4	18
Llacanora	0	2	11	13
Los Baños del Inca	20	66	114	200
Magdalena	1	24	12	37
Matará	1	40	3	44
Namora	2	3	20	25
San Juan	1	149	6	156
Total Provincia	279	422	493	1194
Porcentaje	23.37	35.34	41.29	100.00

(*) Servicios no personales

Fuente: Ficha de Información Distrital Básica. Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.

2.3 Número de distritos con planes de desarrollo con vigencia de 5 años por lo menos

Los planes de desarrollo expresan la institucionalidad de los gobiernos locales por ser de cumplimiento obligatorio según las normas municipales y de planificación.

N° de Distritos:	9
------------------	---

Fuente: Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.

Observaciones: Los distritos que cuentan con planes son Cospán, La Encañada, Namora, Asunción, Magdalena, Jesús, San Juan, Matará y Chetilla. No tienen plan Cajamarca, Los Baños del Inca y Llacanora.

2.4 Número y porcentaje de regidores según género.

Mide la composición según género de los Concejos Municipales (Provincia y Distrito); permite establecer el grado de participación femenina en el gobierno local.

Número de Regidores en la Provincia por Género y Distrito

Distrito	Mujeres		Hombres		Total Número
	Número	%	Número	%	
Cajamarca	1	9	10	91	11
Asunción	1	20	4	80	5
Baños del Inca	3	43	4	57	7
Chetilla	2	40	3	60	5
Cospán	2	40	3	60	5
Encañada	1	14	6	86	7
Jesús	1	20	4	80	5
Llacanora	2	40	3	60	5
Magdalena	1	20	4	80	5
Matará	2	40	3	60	5
Namora	1	20	4	80	5
San Juan	1	20	4	80	5
Total Provincia	18	26	52	74	70

Fuente: ONPE; Ficha de Información Básica Distrital. SASE – ELB

Partidos, frentes, movimientos políticos

2.5 Votación obtenida por organizaciones políticas en última elección municipal a nivel provincial

Mide resultados electorales y fuerza política en la provincia.

Puesto	Organización política	% de votación
1	APRA	23
2	Acción Popular	15
3	Unidad Nacional	12
4	Perú Posible	11
5	Primero Perú	7
6	FIR	7
7	Somos Perú	6
8	PRD	5
9	Unidad Regional Independiente	4
10	Fuerza Democrática	2
11	Alianza para el Progreso	2
12	Otros (1% aprox.): UPC, MIDA, MNI; UPP y Vamos Vecino	6

Fuente: ONPE.

Observaciones: Elecciones 17.11.2002.

2.6 Votación obtenida por organizaciones políticas a nivel provincial en última elección para el Gobierno Regional.

Mide resultados electorales y fuerza política en la provincia.

Puesto	Organización política	% de votación
1	Unidad Nacional	29
2	APRA	24
3	Perú Posible	15
4	Acción Popular	12
5	PRD	8
6	Somos Perú	5
7	Fuerza Democrática	4
8	Movimiento Nueva Izquierda (MINI)	2
9	Partido Renacimiento Andino	1

Fuente: ONPE.

Observaciones: Elecciones 17.11.2002. Consigna datos sólo en la provincia, pues a nivel de la región en su conjunto la mayor votación la obtuvo el Partido Aprista.

2.7 Porcentaje de Votación obtenida por las Organizaciones Políticas provinciales en elección municipal.

Las Organizaciones Políticas Provinciales representan fuerzas y movimientos regionales, a diferencia de los partidos políticos de nivel nacional, que tienen presencia en todo el territorio. La votación que obtienen mide el respaldo a las organizaciones políticas de nivel local/regional frente a los partidos o Alianzas nacionales.

15.58%

Fuente: Secundaria ONPE.

Observaciones: Elecciones 17.11.2002.

Participación política de la población

Participación electoral

2.8 Porcentaje de omisos en elecciones municipales provinciales.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales considera como omisos a las personas que no firmaron el padrón electoral el día de las elecciones. El indicador mide el grado de participación ciudadana en los procesos electorales, a menor porcentaje de omisos, mayor participación.

11.72%

Fuente: Secundaria. ONPE.

Observaciones: Elecciones 17.11.2002.

2.9 Porcentaje de omisos en elecciones municipales de los distritos de la provincia de Cajamarca.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales considera como omisos a las personas que no firmaron el padrón electoral el día de las elecciones. El indicador mide el grado de participación ciudadana en los procesos electorales, a menor porcentaje de omisos, mayor participación.

Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encarnada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
12	20	17	23	15	15	ND	15	15	22	15	12

Fuente: ONPE.

Observaciones: Elecciones Municipales de 2002 y complementarias de 2003 para el caso de los distritos de Los Baños del Inca y Namora. No hay dato para omisos en distrito de Llacanora.

2.10 Número de solicitudes de revocatoria de autoridades locales municipales

La revocatoria es el derecho que tiene la ciudadanía para destituir de sus cargos a alcaldes y regidores. La base legal para ello es la Ley 26300 Ley de los derechos de participación y control ciudadanos. El indicador mide el grado en que la ciudadanía ejercita su derecho al control de las autoridades cuando éstas no cumplen satisfactoriamente con las obligaciones de su cargo.

Año	Provincia	Distrito	Autoridades sometidas a consulta	Motivo
2004	Cajamarca	Magdalena	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcalde ▪ Segundo Regidor 	No cumple con rendición de cuentas a la población; no entrega vaso de leche con regularidad; no cumple con promesas y es prepotente con el pueblo

Fuente: http://www.onpe.gob.pe/elecciones2004/downloads/revocatorias_convocados_JNE280404.pdf

Observaciones: En el año 2003, no procedían solicitudes de revocatoria, porque conforme a Ley, no pueden realizarse en el primer y último año del mandato de la autoridad. El año 2003 fue el primer año de mandato de las autoridades municipales elegidas en las elecciones municipales del año 2002. Para llevar a cabo la consulta, se debe presentar una solicitud ante la oficina de procesos electorales correspondiente, acompañada de un mínimo de 25% de firmas de los electores de la autoridad. La consulta para revocatoria del año 2004 se realizará el día 17 de Octubre.

Percepción de actores sobre cooperación interinstitucional

2.11 Índice de cooperación interinstitucional

El indicador mide: 1) la valoración que las instituciones identificadas como “actores claves” para el desarrollo de la provincia tienen sobre el grado de la cooperación existente entre ellas (al interior del grupo); 2) la valoración que personas representativas de la institucionalidad cajamarquina, que no pertenecen a las instituciones claves, tienen sobre el grado de cooperación existente entre los actores claves.

Un valor cercano al 100% indica un alto grado de cooperación interinstitucional entre los actores claves; inversamente, un valor cercano a cero indica una realidad de confrontación y casi nula cooperación entre los actores claves. Ha sido calculado a nivel provincial.

▪ Índice de cooperación entre los “actores claves”, según su propia valoración.	55.19
▪ Índice de cooperación entre los “actores claves”, según la valoración de observadores externos.	48.38
▪ Índice de cooperación entre los “actores claves”. Promedio general	50.60

Fuente: SASE – Procesamiento de Matriz de Actores (Estudio de Línea de Base).

Observaciones: Mediante entrevistas a informantes calificados, se recogió información para seleccionar a los “actores claves” en la trama social, económica y política de la provincia. Resultaron seleccionadas las siguientes instituciones:

- Municipalidad Provincial de Cajamarca
- Gobierno Regional
- Universidad Nacional de Cajamarca
- Organismos No Gubernamentales
- Cámara de Comercio y Producción
- Minera Yanacocha
- Mesa Provincial de Concertación de Cajamarca
- Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú

Mayores detalles sobre la metodología utilizada en la construcción del índice puede consultarse en el Anexo (CD-R).

Percepción ciudadana sobre del desempeño de las autoridades

2.12 Índice de percepción ciudadana sobre gobierno local

Mide la percepción de la ciudadanía acerca del desempeño del gobierno local y el alcalde que lo encabeza.

- Un Índice con valor de 1 significa que hay equilibrio entre las opiniones positivas y las negativas.
- Un índice con valor mayor que 1 significa que hay mayor proporción de opiniones positivas que negativas.
- Un índice con valor menor que 1 significa que hay mayor proporción de opiniones negativas que positivas.

Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encarnada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan	Provincia
0.41	3.69	1.47	0.97	0.33	0.93	0.74	0.43	0.43	2.63	0.26	1.43	0.50

Fuente: Encuesta SASE - ELB.

Observaciones: En la encuesta se incluyeron 4 preguntas (501 a 504) para explorar la percepción de la población en torno al trabajo del gobierno local por el desarrollo del distrito. Con las respuestas a dichas preguntas se construyó un índice que expresa el peso que tienen las opiniones positivas con respecto a las opiniones negativas; se obtiene como cociente de las opiniones positivas entre las opiniones negativas.

2.13 Índice de percepción ciudadana sobre poder judicial

Mide la percepción de la ciudadanía acerca del desempeño del poder judicial.

- Un Índice con valor de 1 significa que hay equilibrio entre las opiniones positivas y las negativas.
- Un índice con valor mayor que 1 significa que hay mayor proporción de opiniones positivas que negativas.
- Un índice con valor menor que 1 significa que hay mayor proporción de opiniones negativas que positivas.

Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan	Provincia
0.20	0.30	0.95	0.21	0.26	0.16	0.19	0.20	0.21	0.35	0.16	0.24	0.21

Fuente: Encuesta SASE - ELB.

Observaciones: En la encuesta se incluyeron 4 preguntas (505 a 508) para explorar la percepción de la población en torno al trabajo del Poder Judicial en la administración de justicia. Con las respuestas a dichas preguntas se construyó un índice que expresa el peso que tienen las opiniones positivas con respecto a las opiniones negativas; se obtiene como cociente de las opiniones positivas entre las opiniones negativas.

Concertación política, mesas

2.14 Grado de conocimiento que la población tiene sobre la existencia de la Mesa Provincial de Concertación de Cajamarca

Proporción de los jefes de hogar que conocen de la existencia de la Mesa Provincial de Concertación de Cajamarca. Se expresa en porcentaje.

Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan	Provincia
24.21	10.98	12.11	32.25	5.38	9.69	6.50	9.83	11.07	8.61	1.64	22.35	17.66

Fuente: Encuesta SASE - ELB.

2.15 Índice de percepción ciudadana sobre Mesa Provincial de Concertación de Cajamarca

Mide la percepción de la ciudadanía acerca del desempeño de la Mesa Provincial de Concertación de Cajamarca.

- Un Índice con valor de 1 significa que hay equilibrio entre las opiniones positivas y las negativas.
- Un índice con valor mayor que 1 significa que hay mayor proporción de opiniones positivas que negativas.
- Un índice con valor menor que 1 significa que hay mayor proporción de opiniones negativas que positivas.

Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan	Provincia
1.64	4.55	6124.90	24.79	2.72	2.93	4.44	5.19	3.33	1.76	nd	3.83	2.06

Fuente: Encuesta SASE - ELB.

Observaciones: En general los resultados son positivos entre los ciudadanos que conocen sobre la Mesa Provincial de Concertación, pero debe considerarse que el porcentaje de la población que conoce es muy bajo (17.66% promedio provincial). En los distritos de Chetilla y Cospán, los valores del indicador son muy altos porque los casos negativos (respuestas desfavorables) son muy pequeños o no existen. El índice tiene un mínimo de cero cuando no hay ninguna respuesta favorable, pues el numerador del cociente sería cero, y cero dividido entre cualquier número da cero. El valor máximo del índice se daría cuando no hubiera respuestas negativas, en cuyo caso el denominador sería cero, y en matemática cualquier división entre cero da un valor infinito.

2.16 Porcentaje de organizaciones sociales de base respecto del total de Instituciones que conforman la Mesa Provincial de Concertación (MPCC)

Proporción de delegados en la MPCC que provienen de Organizaciones Sociales de Base (OSB), respecto del total de delegados participantes en la Mesa.

60%

Fuente: Secundaria: registro de MPCC.

Observaciones: La MPCC es una instancia de concertación promovida por la Municipalidad Provincial de Cajamarca con presencia de representantes del sector público, Organizaciones sociales de base, y ONGD.

2.17 Porcentaje de organizaciones sociales de base respecto del total de Instituciones que conforman la Mesa CAO.

Proporción de delegados en la Mesa CAO que provienen de organizaciones sociales de base, respecto del total de delegados participantes en la Mesa.

45%

Fuente: Secundaria: registro de la Mesa CAO.

Observación: La Mesa CAO es una instancia de diálogo promovida por Minera Yanacocha para atender conflictos específicos, especialmente ambientales. Participan organizaciones sociales de base, ONG y entidades públicas.

2.18 Mesas de concertación activas por distritos

Mesas de concertación en el nivel distrital generalmente impulsadas y coordinadas por los municipios distritales.

Total Provincia	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
7	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0.

Fuente: Ficha de Información Distrital Básica. SASE – ELB

Observaciones: En 3 distritos hay mesa en situación de reorganización o reactivación (La Encañada, Magdalena y San Juan), un distrito tiene una mesa inactiva (Jesús); y en otro no existe (Baños del Inca). Estas mesas, de carácter distrital y local, son diferentes de la Mesa de Concertación de la Provincia, de la Mesa CAO y de la Mesa Para la Lucha Contra la Pobreza, antes mencionadas.

3. Institucionalidad Social

Organizaciones gremiales

3.1 Número de Colegio profesionales en la provincia de Cajamarca

Gremios que agrupan y representan a los profesionales de diferentes especialidades, y que se encuentran activos a nivel provincial.

15

Colegio de Arquitectos Consejo Zonal Cajamarca
Colegio de Contadores Públicos
Colegio de Abogados
Colegio de Notarios de Cajamarca
Colegio de Ingenieros del Perú
Colegio de Periodistas
Colegio de Economistas
Colegio de Médicos
Colegio Químico Farmacéuticos
Colegio Biólogo
Colegio Médico Veterinario
Colegio de Enfermeros
Colegio de Obstetrices
Colegio Odontológico Departamental
Colegio de Sociólogos de Cajamarca

Fuente: Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca *Directorio Institucional de Cajamarca*, 2003.

3.2 Organización social de base con mayor presencia en la Provincia de Cajamarca

Organización social de primer nivel que tiene mayor cobertura tanto territorial como poblacional en la provincia.

Comités de Vaso de Leche: 544

Fuente: Ficha de Información Distrital Básica SASE – ELB.

Observaciones: Procesamiento del inventario de instituciones sociales obtenido con la Ficha de Información Distrital Básica.

3.3 Número Comunidades Campesinas en la provincia de Cajamarca

Se trata de organizaciones campesinas que cuentan con el reconocimiento del Ministerio de Agricultura como Comunidades Campesinas, al amparo de la legislación vigente, constituida por la Ley General de Comunidades Campesinas N° 24656 del 13.04.1987 y su respectivo reglamento (D.S. N° 003-91-TR del 15.02.1991).

Total Prov.	Cajamarca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matara	Namora	San Juan
33	5	5	4	5	3	4	0	1	3	0	1	2

Fuente: Directorio de Comunidades Campesinas a diciembre 1998; titulación del territorio comunal – Cajamarca. Ver Mapa No. 6.

3.4 Número de Rondas Campesinas

Organizaciones autónomas de campesinos constituidas con el propósito de combatir el abigeato y proveer seguridad en el ámbito de las comunidades, caseríos y centros poblados de la zona rural.

Total Prov.	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
25	0	1	1	1	5	3	0	4	1	1	2	6

Fuente: Ficha de Información Distrital Básica. SASE – ELB.

Organizaciones religiosas

3.5 Número de organizaciones religiosas

Organizaciones religiosas son tanto las iglesias como las sectas. Por iglesia se entiende a organismos con aparatos institucionalizados que tienen especialistas como representantes orgánicos e intelectuales (teología, dogma). Por secta se entiende a grupos espontáneos actuando bajo lógica de creencia y liderazgos carismáticos.

Denominación	Número
Católica	1
Evangélica	10
Pentecostales	13
Escatológicas	6
TOTAL	30

Fuente: Ficha Información Distrital Básica. SASE- ELB.

Observaciones: Levantamiento de información mediante entrevistas a informantes claves en los distritos de la provincia. Se reporta agregado a nivel provincial. Número absoluto.

Participación social de la población

3.6 Número de JASS a nivel Distrital

Las Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento se encargan, de manera exclusiva, de la prestación de servicios de saneamiento en uno o más centros poblados del ámbito rural. Son reconocidas por la Ley General de Saneamiento (26338) y su Reglamento (D.S. 24-94-PRES); se constituyen bajo la forma jurídica de Asociaciones Civiles.

Número de JASS por Distritos

Total Prov.	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
264	0 (*)	26	18	0	71	45	20	30	23	4	6	21

Fuente: Ficha de Información Básica Distrital, Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.

Observaciones: (*) No incluye JASS de la zona rural del distrito de Cajamarca.

3.7 Número personas organizadas en las Rondas Campesinas

Número de personas que participan de la organización de las Rondas y de sus labores de seguridad ciudadana.

Valor:

Total Prov.	Caja marca	Asunción	Chetilla	Cospán	La Encañada	Jesús	Llacanora	Los Baños del Inca	Magdalena	Matará	Namora	San Juan
15,895	0	3,500	500	600	7,280	1,860	0	600	1,200	25	90	240

Fuente: Ficha de Información Distrital Básica. SASE - ELB.

4. Institucionalidad Ambiental

4.1 Organismos estatales en conservación y protección del medio ambiente

Organismos públicos, de nivel nacional, regional y local encargados de la conservación y protección del medio ambiente en la provincia de Cajamarca.

10

NIVEL DE GOBIERNO CENTRAL:

- INRENA, Instituto Nacional de Recursos Naturales. Administración técnica forestal y fauna silvestre
- Ministerio de Salud, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), encargada de la calidad del agua, residuos sólidos, alimentos.
- Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.
- Consejo Nacional del Ambiente (CONAM)
- Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA), conservación de germoplasma nativo
- PRONAMACHCS, Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos, Ministerio de Agricultura.

NIVEL DEL GOBIERNO REGIONAL:

- Gobierno Regional, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Dirección Regional de Producción, Subdirección de Pesquería
- Comisión Ambiental Regional, espacio de concertación entre diferentes sectores.

NIVEL DEL GOBIERNO LOCAL:

- Municipalidad Provincial Cajamarca, Gerencia de Medio Ambiente y RRNN y Participación Ciudadana

Fuente: Entrevistas a Informantes calificados en Dependencias Públicas. SASE - ELB.

4.2 Número de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas de ambiente y recursos naturales

Diversos organismos de la sociedad civil (ONG, coordinadoras y frentes) que actúan en temas relativos a la protección del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales.

17

Fuente: Registros de APCI; Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.

Observaciones: Las organizaciones son: ADEA, ADEFOR, APREC, ASODEL, ASPADERUC, ASODIC, CEDEPAS, CIPDER, ICRENMA, Valle Vida, GRUFIDES, ECOVIDA, PRONATURALEZA, CUENCAS, EDAC. También, CONACAMI, Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (Subsidiaria de organismo nacional), y Frente de Defensa de la Vida el Medio Ambiente de Cajamarca.

4.3 Número de Empresas consultoras en medio ambiente que prestan servicios en la Provincia

Firmas especializadas y registradas para la realización de estudios de impacto ambiental, auditorías ambientales.

4

- INGETEC S.A. auditora que realizó un estudio ambiental sobre contaminación en las fuentes de agua.
- Empresa Stratus Consulting. Estudio de cantidad y calidad de agua en cuatro cuencas hidrográficas.
- SGS, empresa francesa que realiza certificación forestal.
- Empresa Klohn Crippen Consultores.

Fuente: Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.

Educación ambiental en sistema formal

4.4 Número de programas de Educación Ambiental

Programas aplicados en la educación formal referidos a la protección ambiental.

1

Fuente: Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.

Observación: Se trata del Programa de Educación Ambiental desarrollado por la ONG PRONATURALEZA, en convenio con el Ministerio de Educación, con apoyo de la Empresa Minera Yanacocha. El Programa ha permitido capacitar a 184 docentes pertenecientes a 33 centros educativos, alcanzando una cobertura de 6,358 alumnos.

4.5 Políticas de protección y conservación del medio ambiente

Políticas públicas de protección ambiental que se apliquen en la provincia de manera sostenida.

Ninguna

Fuente: Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.

Observaciones: Coincidencia unánime en los entrevistados.

Programas de protección y conservación del medio ambiente

4.6 Número de programas públicos de protección y conservación ambiental

Programas de protección ambiental en la provincia implementados por el sector público.

2

- Ministerio de Agricultura: Programa Sierra Verde.
- Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA): diversidad biológica en flora.

Fuente: Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.

4.7 Número de programas privados de protección y conservación ambiental

Programas de protección ambiental en la provincia implementados por el sector privado.

5

- Asociación de Defensa y Educación Ambiental (ADEA): Línea y defensa del medio ambiente
- ADEFOR, Comunidad Económica Europea y Cooperación Técnica de Holanda (SNV). Programa de desarrollo forestal con apoyo de Minera Yanacocha.
- ASODEL, Municipalidad Baños del Inca, Yanacocha y Fondo de las Américas: Proyecto de manejo de residuos sólidos urbanos, fomentando el reciclaje y la generación de empleo.
- Asociación para el Rescate del Ecosistema Cajamarquino (APREC): Proyecto Sangal, que busca la recuperación de los ecosistemas, de manera especial en relación al colibrí "cometa ventrigrís", especie originaria de la zona y en peligro de extinción. Tiene apoyo de Minera Yanacocha.
- Cooperativa Agraria de Trabajadores Atahualpa – Jerusalen (Granja Porcón). Programas de reforestación y manejo de pastos.

Fuente: Entrevistas a Informantes Calificados. SASE - ELB.